



Plan de Salud 2024



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



AGRADECIMIENTOS

Estimados Compañeros, Colegas, Vecinos y Amigos:

Agradecemos a todas las y los funcionarios/as de salud, que con compromiso y entrega diariamente realizan sus labores, permitiendo obtener los buenos resultados que evidencian las gestiones que se implementan en cada centro de salud, son ellos la cara visible para nuestra comunidad y los que entregan una atención de calidad acompañada de una sonrisa y una palabra de aliento a cada persona atendida, luchando porque la prevención y la promoción de la salud generen cambios significativos en el bienestar de las personas.

A todos los consejos de desarrollo local, juntas vecinales, vecinos y vecinas de la comuna, que nos permiten comprender y mejorar día a día nuestra atención, ya que nos permiten visualizar nuestras brechas siendo parte de nuestra mejora continua y potenciando nuestros aciertos.

Gracias a cada uno de ustedes porque todos conformamos un equipo que nos permite planificar, desarrollar y evaluar estrategias en el ámbito de la salud familiar integral y comunitaria, siendo éste un gran desafío en esta era en donde los cambios constantemente nos obligan a innovar y adaptarnos a las necesidades de nuestra comunidad, lo que no sería posible sin el trabajo colaborativo que existe en nuestra comuna y del que estamos completamente orgullosos.

Como Directora de Salud de Providencia, me es grato presentarles el "Plan de Salud 2024".

Tatiana Collao Carvajal
Directora de Salud



AUTORES

- Tatiana Collao Carvajal, Directora de Salud de Providencia.
- EU. Karla Ponce Mazuela, Jefa de Unidad Técnica, Dirección de Salud.
- Adm. Púb. Sonia Vera Estefó, Jefa de Unidad Administrativa y de Gestión de Datos, Dirección de Salud.
- Klgo. Jorge Galleguillos Cavada, Jefe de Unidad de Calidad e Innovación, Dirección de Salud.
- Nut. Sussi Contreras Fuentes, Directora CESFAM Dr. Hernán Alessandri y CECOSF Marín.
- Dra. Claudia Vejar Pino, Directora CESFAM El Aguilucho, CECOSF Andacollo y SAPU El Aguilucho.
- Dr. Jorge Fernández Hernández, Director CESFAM Dr. Alfonso Leng.
- Ps. Santiago Arteaga Pérez, Director COSAM, Dr. German Greve.
- Dr. Rodrigo Legue, Director Centro de Especialidades Odontológicas Dr. Alfonso Leng.
- Q.F. Jenniffer Valenzuela Parra, Referente Técnico Comunal de Química y Farmacia.
- Q.F. Esteban Parra Carrillo, Director Farmacia Comunitaria.
- Ing. Danny Lay Pincheira, Estadístico Comunal.
- E.P. Ana María Otero Unanue, Referente Técnico Comunal del Programa Nacional de Salud en la Infancia.
- Klgo. Claudio Jorquera del Pino, Referente Técnico Comunal GES, SOME y Convenios.
- E.U. Paulina Moena Fuentes, Referente Técnico Comunal de Servicios de Apoyo.
- Mat. Geraldine Toledo Aravena, Referente Técnico Comunal de Programa de Salud Sexual y Reproductiva.
- T.S. Nicole Silva Carrera, Referente Técnico Comunal de Promoción y Participación de la Salud.
- Eu. Carolina Acosta San Martin, Referente Técnico Comunal de Programa Nacional de Personas Mayores y Programa de Dependencia.
- Klgo. Catherine Valdés Martínez, Referente Técnico Comunal de Calidad.
- Ps. Alejandra Morales Romo, Referente Técnico Comunal de Salud Mental.
- Ps. Valentina Valdebenito Llanos, Coordinadora SENDA Previene.
- T.S. Camila Manzur Ormeño, Profesional del Programa Elige Vivir sin Drogas.
- Adm. Teresa Morel Flores, Referente Técnico Comunal Oficina informaciones, Reclamos y sugerencias.
- Equipos Gestores de Centros de Salud de la comuna de Providencia y equipos de salud.

CONTENIDO

Agradecimientos

Autores

Tabla de contenidos

Glosario

I.	Introducción.	11
II.	Diagnóstico Comunal Providencia.	12
1.	Reseña Histórica y Antecedentes de la Comuna.	12
2.	Caracterización Demográfica y Determinantes Sociales.	13
a.	Población Comunal.	13
b.	Población Migrante.	13
c.	Pueblos Originarios.	16
3.	Indicadores Sociodemográficos.	17
a.	Tasa Pobreza por Ingreso y Multidimensional.	18
b.	Calidad de Vivienda.	18
c.	Educación.	19
d.	Medioambiente y Organizaciones Sociales.	20
e.	Seguridad.	20
4.	Epidemiología - Indicadores Biogeográficos.	22
a.	Indicadores de Natalidad.	22
b.	Indicadores de Mortalidad.	23
III.	Dirección de Salud de Providencia.	26
1.	Misión y Visión.	27
	Misión.	27
	Visión.	27
2.	Organigrama Dirección de Salud.	27
IV.	Red de Salud Comunal.	28
1.	Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO).	28
2.	Centro de salud comunales.	28
3.	Plano Comunal.	29
4.	Población Beneficiaria.	30
5.	Objetivos Sanitarios de la Década, Estrategia Nacional de Salud (ENS) 2021-2030.	32
V.	Caracterización Demográfica e Hitos por Centro de Salud.	33
1.	CESFAM Dr. Hernán Alessandri y CECOSF Marín.	34
a.	Población Migrante.	36
b.	Población Pueblos Originarios.	36
c.	Población Infantojuvenil.	37
d.	Adulto 20-59 años.	38
e.	Personas Mayores.	38
	Hitos 2023.	39
2.	CESFAM El Aguilucho y CECOSF Andacollo.	41
a.	Población Migrante.	43
b.	Población Pueblos Originarios.	44
c.	Población Infantojuvenil.	44
d.	Adulto 20-59 años.	44
e.	Persona Mayor.	45
	Hitos 2023.	47
3.	CESFAM Dr Alfonso Leng.	48
a.	Población Migrante.	50
b.	Población Pueblos Originarios.	50
c.	Población Infantojuvenil.	51
d.	Adulto 20-59 años.	51
	Hitos 2023	51
4.	Centro de salud Comunitario Dr. German Greve.	56
a.	Prestaciones CSMC 2023.	58
b.	Interconsultas.	59

c.	Organización Interna del Centro y Dotación.	59
	Hitos 2023	60
5.	Centro de especialidades Odontológicas CEO Leng	61
	Hitos 2023	62
6.	Farmacia Comunitaria Provisalud	63
	Hitos 2023	64
VI.	Actividades Comunes por Programas y Convenios 2023.	67
1.	Programa Cardiovascular	67
2.	Programa Atención Domiciliaria a Pacientes en Dependencia Severa (PADPDS) y Programa de Cuidados Paliativos Universales (CPU)	69
3.	Salud Sexual y Reproductiva	70
4.	Programa Odontológico	72
5.	Salud Mental	73
6.	Sala IRA-ERA	74
7.	Servicios Farmacéuticos Comunes.	76
8.	Servicios Clínicos de Apoyo	76
a.	Vacunación COVID-19	76
b.	Campaña Influenza 2023	77
c.	Tuberculosis	78
9.	Programa de Promoción Comunal de Salud.	83
10.	Participación.	85
11.	Satisfacción Usaria	86
12.	Modelo de atención integral en familiar y comunitario	88
13.	Programa Senda Previene – Elige Vivir Sin Drogas	90
14.	Convenios Asistenciales Docentes	92
15.	Convenios y Resolutividad	92
VIII.	Resultados e indicadores críticos 2023.	94
16.	Índice de actividad de la atención primaria de salud.	94
17.	Metas sanitarias.	96
18.	Garantías Explícitas en Salud	98
IX.	Plan estratégico comunal 2023	100
1.	Acceso	104
2.	Infraestructura	104
3.	Innovación.	104
4.	Calidad y seguridad de la atención	105
5.	Funcionarios	106
X.	Dotación salud 2023	107
XI.	Presupuesto Salud 2023	108
XII.	Plan Anual de capacitación 2023	109
XIII.	Jornada de Planificación Comunitaria para trabajo 2024.	112
1.	Problemáticas Priorizadas en Salud por la comunidad	115
XIV.	Objetivos 2024	116
	Objetivo General	116
	Objetivos Específicos:	116
XV.	Plan de trabajo 2024	117
1.	Actividades por programa de salud	117
2.	Acceso	118
3.	Innovación	119
4.	Calidad.	119
5.	Funcionarios	119
VII.	Programas comunales, Preventivos y Promocionales por ciclo vital 2024	120
1.	Salud Perinatal	120
2.	Salud infantil	120
3.	Salud Adolescente	122
a.	Residencias Familiares	122
4.	Salud Personas Adultas	123
5.	Salud Personas Mayores	124
XVI.	Indicadores en Salud 2024.	125
XVII.	Dotación 2024	126

GLOSARIO

APS: Atención Primaria de Salud.

ASINTOMÁTICOS: Sin síntomas.

CECOSF: Centro comunitario de salud familiar; ofrece atenciones básicas de salud y su dependencia administrativa corresponde al CESFAM.

CESFAM: Centro de Salud Familiar; brinda atención integral enfocada en la promoción y prevención en salud.

COSAM: Centro Comunitario de Salud Mental Familiar.

COVID-19: Enfermedad por coronavirus de 2019.

ELEAM: Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores.

EMPA: Examen de medicina Preventiva.

EMPAM: Examen de medicina Preventiva del adulto Mayor.

MINSAL: Ministerio de Salud.

OIRS: Oficina de información, reclamos y sugerencias.

PCR: Reacción en Cadena de la Polimerasa.

REM: Registro estadístico mensual.

SARS-COV-2: Virus que causa una enfermedad respiratoria llamada enfermedad por coronavirus de 2019.

SIC: Servicio de interconsulta.

TBC: Tuberculosis.

TENS: Técnico en enfermería nivel superior.

TTA: testeo, trazabilidad y aislamiento.

SSMO: Servicio Salud Metropolitano Oriente.

RF: Residencia Familiar.

PPV: Pago por prestación valorizadas.



I. INTRODUCCIÓN

La conferencia internacional sobre atención primaria de salud de Alma-Ata 1978, establece la necesidad urgente de parte de todos los gobiernos a nivel mundial de promover y proteger la salud, entendiéndose esta como un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades y es así como en esta misma conferencia se forman los cimientos de lo que actualmente conocemos como Centros de Salud Familiar (CESFAM).

La comuna de Providencia no es ajena a evidenciar la desigualdad que existe en el estado de salud de la población y es por lo cual a modo de visualizar los esfuerzos que realizan los equipos de salud de la comuna para disminuir esta brecha, es que se ha plasmado gran parte del trabajo realizado durante el año 2023 y se informa nuestra planificación de trabajo para el año 2024, en el presente plan.

El diseño de este plan de salud se basa en un trabajo colaborativo entre los diversos actores involucrados en la salud de la comuna, además de las experiencias y necesidades entregadas por la comunidad, lo que ha sido plasmado a través de diversas instancias, como los diagnósticos participativos, donde los usuarios realizan un rol preponderante, evidenciando las brechas que debemos subsanar y propiciando instancias de trabajo con los equipos de salud que posteriormente se traducen en acciones que impactan positivamente en nuestra comunidad. El lineamiento técnico de políticas y estrategias prioritarias en las que se basan nuestros equipos de salud son entregadas por el MINSAL en donde se indican los objetivos sanitarios establecidos para la década 2020-2030 y se definen los aspectos claves en salud que deben ser considerados en el enfoque de trabajo de los centros de salud.

II. DIAGNÓSTICO COMUNAL PROVIDENCIA

1. Reseña Histórica y Antecedentes de la Comuna.

Fue el 25 de febrero de 1897 cuando el entonces presidente Federico Errázuriz Echaurren decretó la subdivisión de la comuna de Ñuñoa, de ella nació una nueva comuna en el sector oriente. Providencia era entonces un incipiente poblado de 5.000 habitantes. La existencia del convento de Las Hermanas de la Divina La Providencia, ubicado en la acera sur del principal camino, motivó que los habitantes llamaran a esa vía el callejón de la Providencia, dando origen al nombre de la comuna.

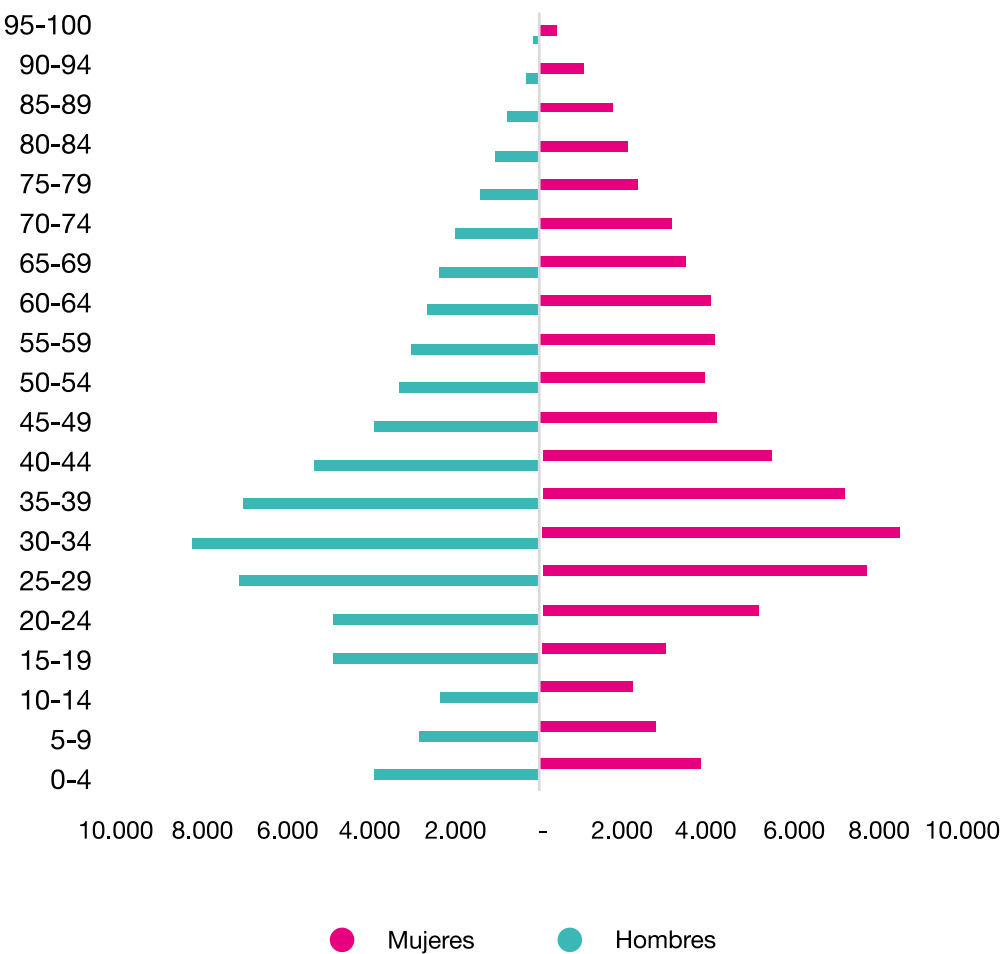
Providencia tiene una superficie de 14.2 km² donde se desprenden 1.250 hectáreas correspondientes a zonas urbanas, 30 hectáreas de calles y 89 hectáreas de áreas verdes como parte del cerro San Cristóbal (faldeo sur oriente) y cauce del río Mapocho. Ubicada en el sector nororiente de la ciudad de Santiago, limita al norte con el cerro San Cristóbal, al noroeste con Recoleta, al noreste con Vitacura, al este con Las Condes, al sur con Ñuñoa, al sureste con La Reina y al oeste con la comuna de Santiago. Los principales accidentes geográficos existentes en la comuna son el cerro San Cristóbal que limita en su parte norte y presenta una altitud promedio de 880 m.s.n.m. y el río Mapocho que atraviesa la comuna en dirección oriente – poniente y que posee una extensión de 2 km. Providencia y sus características territoriales la convierten en uno de los mayores centros de confluencia económico, educacional y turístico de la Región Metropolitana.

2. Caracterización Demográfica y Determinantes Sociales

a. Población Comunal

La comuna presenta una baja presencia de niños y adolescentes, siendo el grupo mayoritario el que se encuentra entre los 30 y 60 años, siendo la mayoría de sexo femenino (gráfico N°1), a su vez destaca la población de personas mayores de 65 años.

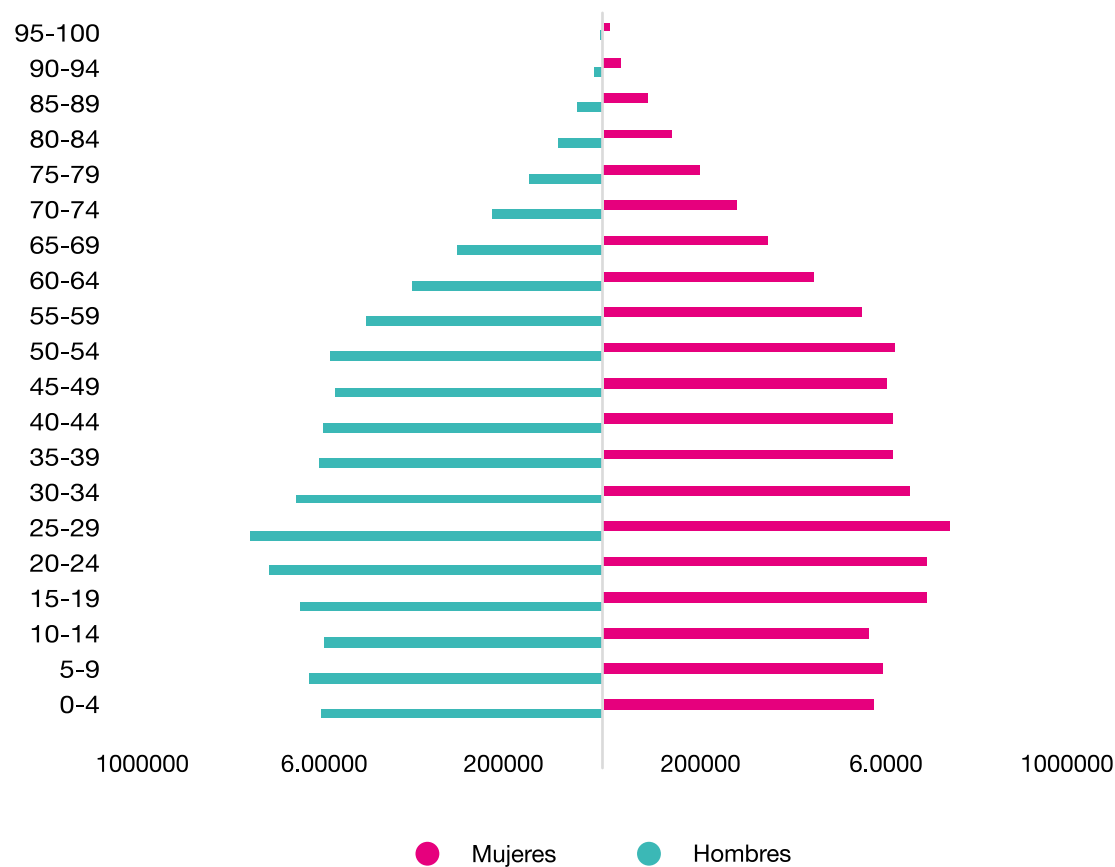
Gráfico N° 1: Pirámide Poblacional Comuna Providencia Proyección 2023.



Fuente: INE CENSO 2017.

En contraste con la población nacional (gráfico N°2) la comuna presenta una evidente baja de niños y adolescentes pero se mantiene de manera muy similar en cuanto a población adulto y adulto mayor. Gráfico N° 1: Pirámide Poblacional Comuna Providencia Proyección 2023.

Gráfico N°2: Pirámide Poblacional Nacional Proyección 2023.



Fuente: INE CENSO 2017.

Tabla N°1: Proyección de Crecimiento Poblacional.

UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017	PROYECCIONES 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL
Comuna de Providencia	142.079 habitantes	162.837 habitantes	14,6%
Región Metropolitana de Santiago	7.112.808 habitantes	8.367.790 habitantes	17,6%
País	17.574.003 habitantes	19.960.889 habitantes	13,6%

De acuerdo con la última proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2023, la población total de la comuna de Providencia se estima en 162.837 habitantes, presentando un incremento de un 14,6% en relación con los 142.079 habitantes censados el año 2017; este aumento se encuentra cercano al promedio nacional (13,6%) y por debajo del promedio de la región Metropolitana (17,6%).

Tabla N°2: Distribución Etaria de la Población en la Comuna, en la Región Metropolitana y a Nivel Nacional.

GRUPO EDAD	Población comunal por grupo de edad (N°)		Porcentaje de Población por Grupo Etario Proyección 2023		
	Censo 2017	Proyección 2023	Comuna	Región Metropolitana	País
0 a 14	17.744	18.904	11,6%	18,3%	18,7%
15 a 29	30.954	30.684	18,8%	21,3%	20,7%
30 a 44	41.852	53.906	33,1%	25%	23,2%
45 a 64	29.266	31.878	19,6%	23,2%	24,1%
65 o más	22.263	27.465	16,9%	12,1%	13,3%
Total	142.079	162.837	100%	100%	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE

La comuna tiene una distribución poblacional similar a la región Metropolitana y al país, con excepción al tramo etario adulto joven (30 a 44 años) que se encuentra por sobre el resto del territorio con un 33.1%, el tramo más joven (0 a 14 años) que se encuentra por debajo del resto del territorio con un 11.6% y el tramo etario de persona mayor (65 años y más) el cual también se encuentra por sobre el resto del territorio, con una representatividad del 16.9%. De acuerdo a este análisis podemos concluir que la edad promedio de la comuna de Providencia es de 40 años.

Tabla N°3: Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM).

UNIDAD TERRITORIAL	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2023	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Providencia	39,2	39,8	125,5	145,3
Región Metropolitana de Santiago	43,2	43,7	55,7	66,4
País	45,9	47,1	56,9	71,6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE

La tabla contiene el IDD, donde se observa la relación entre la población económicamente dependiente (niños y personas mayores) respecto de la población en edad laboral, donde la comuna de Providencia destaca por tener un menor número de personas en edad inactiva por cada 100 personas en edad de trabajar con respecto al resto del territorio nacional.

El IAM a su vez mide la relación entre la población de personas mayores y la población infantil, donde la comuna se destaca con un índice que dobla la realidad nacional, evidenciando la gran cantidad de personas mayores que habitan en Providencia.

a. Población Migrante

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), en colaboración con la Policía de Investigaciones (PDI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI), entregan una estimación acerca de la cantidad de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2021 a nivel nacional, regional y para las comunas con una estimación total de 10.000 o más personas extranjeras.

Se define como persona extranjera residente a aquellas nacidas en el extranjero (censo 2017) o que no tienen nacionalidad chilena (registros administrativos), residentes habituales en Chile o que han solicitado un permiso de residencia en el país.

Tabla N°4: Población Migrante a Nivel Comunal, Regional y Nacional.

UNIDAD TERRITORIAL	PROYECCIÓN POBLACIONAL 2021	POBLACIÓN MIGRANTE 2021	REPRESENTATIVIDAD 2021
País	17.574.004	1.482.390	8,4%
Región Metropolitana	7.112.808	909.414	12,8%
Providencia	160.043	22.453	14,0%

Fuente: Servicio migraciones, Estimación de personas extranjeras Residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2021 Distribución regional y comunal.

Según la última estimación realizada por el SERMIG el año 2021, la comuna de Providencia concentra el 2,5 % de la población migrante de la Región Metropolitana, ubicándola como la decimotercera comuna de la región con más migrantes, sin embargo al observar estos datos en relación a la población existente el año 2021, es posible apreciar que la población migrante corresponde al 14% de los residentes de la comuna, por sobre lo evidenciado tanto a nivel regional como nacional.

En cuanto al total de la población inscrita validada de nuestros centros de salud (64.190), 11.338 usuarios son migrantes, que corresponde al 17,6% (información a junio 2023).

Tabla N°5: Población Beneficiaria Migrante Inscrita en los CESFAM de la Comuna.

NACIONALIDAD	CESFAM DR. HERNÁN ALESSANDRI	CESFAM EL AGUILUCHO	CESFAM DR. ALFONSO LENG	TOTAL GENERAL
Venezolana	1.553	1.199	1.226	3.978
Peruana	1.129	703	484	2.316
Colombiana	392	316	288	996
Argentina	97	105	72	274
Boliviana	96	98	39	233
Ecuatoriana	73	70	62	205
Otras Nacionalidades	1.645	1.248	443	3.336
Total	4.985	3.739	2.614	11.338

Fuente: Rayen junio 2023

c. Pueblos Originarios

Según el Censo 2017, en la comuna de Providencia habitan en total 7.033 personas que pertenecen o se identifican con algún pueblo originario, correspondiente a un 4,39% de la población total de la comuna. Entre los principales pueblos originarios destaca el pueblo Mapuche con un 71,3% seguido por población Aymara con un 4,73% y por el pueblo Diaguita con un 3,59%.

Tabla N°6: Personas pertenecientes a pueblos originarios en Providencia.

	MAPUCHE	AYMARA	RAPA NUI	LICAN ANTAY	QUECHUA	COLLA	DIAGUITA	KAWÉSQAR	YAGÁN	OTRO
Providencia	4.993	333	139	54	161	22	252	50	10	306
(%)	71,3	4,73	1,96	0,77	2,29	0,31	3,59	0,71	0,15	4,35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Del total de la población inscrita en los centros de salud de la comuna [64.190], el 1,1% [706] declara pertenecer a un pueblo originario, de las cuales 467 declara pertenecer al pueblo mapuche. En cuanto al pueblo Rapa Nui, se puede destacar que es el segundo pueblo originario con mayor representatividad, con 122 personas inscritas, lo cual tiene directa relación a que nuestra comuna es la referencia por defecto de los usuarios proveniente de la Isla de RapaNui para cualquier derivación, intervención o procedimiento que no sea de resolución local.

Tabla N°7: Personas Pertenecientes a Pueblos Originarios Inscritos en la Comuna, Distribuidos por CESFAM.

NACIONALIDAD	CESFAM DR. HERNÁN ALESSANDRI	CESFAM EL AGUILUCHO	CESFAM DR. ALFONSO LENG	TOTAL GENERAL
Mapuche	141	157	169	467
Rapa Nui	6	87	29	122
Aymara	16	10	10	36
Diaguita	12	13	4	29
Kawésqar	3	5	6	14
Quechua	6	2	2	10
Otros	12	9	7	28
Total	196	283	227	706

Fuente: Rayen junio 2023

3. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

a. Tasa Pobreza por Ingreso y Multidimensional

La pobreza por ingreso contempla a aquellas personas cuyos ingresos son el mínimo establecido o inferiores a la línea de pobreza por persona equivalente, para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

Según los datos en la comuna de Providencia existen 597 personas en situación de pobreza por ingreso, correspondiente al 0,42% del total de la población de la comuna. Este dato es considerablemente menor al porcentaje de pobreza por ingreso de la Región Metropolitana (5,4%) y aún más inferior en comparación con el nivel país (8,6%).

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y 2020 (denominada CASEN Pandemia) instrumentos implementados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Tabla N°8: Porcentaje de Pobreza por Ingresos a Nivel Comunal, Regional y Nacional, CASEN 2017 y CASEN en Pandemia 2020.

UNIDAD TERRITORIAL	2017	2020
Comuna de Providencia	0,43%	3,6%
Región Metropolitana de Santiago	5,4%	9,0%
País	8,6%	10,8%

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2020, MDS

b. Calidad de Vivienda

La tipología de vivienda predominante en la comuna corresponde a departamentos en edificios (86,79%), seguido de casa (12,49%), además, un 0,22% de viviendas corresponden a casas subdivididas que son arrendadas como viviendas múltiples.

Tabla N°9: Tipología de viviendas

TIPOLOGÍA	PORCENTAJE
Departamentos	86,79%
Casas	12,49%
Casas Subdivididas	0,22%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En cuanto al tipo de hogar, el 35% corresponde a familias unipersonales, en tanto que las familias bipersonales, con o sin hijos, alcanzan el 36,15%.

Hacinamiento

Este se mide en razón al número de personas que residen en una vivienda y el número de dormitorios que posee, ya sean de uso exclusivo o múltiple. Se considera a un hogar en situación de hacinamiento cuando existen 2,5 personas o más por dormitorio. De acuerdo a la información del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), la comuna presenta a junio del 2022, un 2,5% de hogares en situación de hacinamiento, porcentaje ubicado muy por debajo de la realidad Nacional (9,0%).

Tabla N°10: Porcentaje de Hogares Hacinados

UNIDAD TERRITORIAL	HOGARES CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS	HOGARES HACINADOS
Comuna de Providencia	4,4%	2,5%
Región Metropolitana de Santiago	8,5%	9,0%
País	13,3%	9,0%

Fuente: Sistema Integrado de Información Social, Ministerio de Desarrollo Social, junio 2022.

c. Educación

Según información del Ministerio de Educación (MINEDUC) al año 2022, la comuna de Providencia cuenta con 43 escuelas y liceos, de los cuales 9 son establecimientos municipales, 8 particulares subvencionados y 24 particulares; de ese total 12 establecimientos cuentan con el Programa de Integración Escolar (PIE) que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo el aprendizaje en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

d. Medioambiente y Organizaciones Sociales

Calidad de Vida Urbana

De acuerdo con el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU, 2022), realizado por el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Cámara Chilena de la Construcción, la comuna de Providencia mantuvo los puntajes alcanzados el año 2021 con una puntuación de 76,27, ubicándose dentro de las 8 comunas mejor evaluadas en la Región Metropolitana. Dentro de las variables mejor evaluadas de la comuna se encuentran conectividad y movilidad [83,19], entorno y vivienda [74,51], salud y medioambiente [73,08].

Superficies de Áreas Verdes Públicas Por Habitante

Este indicador representa la relación entre la superficie total de áreas verdes comunales (sumatoria de superficies de parques y plazas públicas), respecto de la población urbana comunal, de acuerdo con el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano, la comuna de Providencia es la cuarta comuna de la Región Metropolitana con mayor cantidad de áreas verdes en relación con sus habitantes, cuenta con 14,94 m² de áreas verdes por habitante, contemplando la sumatoria de superficies de parques y plazas. En base a la información del Sistema Nacional de Información Municipal, la comuna al año 2020, cuenta con 13 parques urbanos sumando un total de 418.630 m² de áreas verdes existentes, además cuenta con 53 plazas sumando un total de 212.681 m² de superficie total de áreas verdes en plazas de la comuna.

e. Seguridad

Denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS).

Corresponden a la Estadística Oficial de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), Violencia Intrafamiliar (VIF), Incivildades y otros hechos informados por Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile al Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Esta estadística da cuenta de todos los hechos delictivos (casos policiales) que registraron las policías durante el año 2022 y se compone por las denuncias formales que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito.

Tabla N°11: Tasa de Denuncias c/100.000 hab. por Delitos de Mayor Connotación Social años 2020, 2021 y 2022

UNIDAD TERRITORIAL	2020	2021	2022
Providencia	5.550,6	3.857,7	4.619,7
Región Metropolitana de Santiago	1.902,1	1.654,1	1.709,9
País	1.654,0	1.468,5	1.562,3

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

La tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social en la comuna para el año 2022 alcanza un total de 4.619,7 por cada 100.000 habitantes, cifra que se encuentra considerablemente por sobre la misma tasa a nivel regional, que alcanza un total de 1.709,9 denuncias; y la tasa nacional que registra un total de 1.562,3 denuncias.

Denuncias por Violencia Intrafamiliar (VIF).

Según el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en la comuna de Providencia la tasa de denuncias de VIF a junio del 2022 es de 224,1 denuncias por cada 100.000 habitantes. Esta cifra se encuentra por debajo de la tasa de denuncias en la Región Metropolitana, que alcanza un total de 353,4, así como también se encuentra por debajo de la tasa de denuncia a nivel nacional que alcanza un total de 457,6 denuncias.

Es importante mencionar que respecto a los casos pesquisados por violencia intrafamiliar, de género o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, el equipo de salud cuenta con una coordinación intersectorial con la 19° Comisaría de Providencia, el Centro de la Mujer y la Oficina de Protección de Derechos (OPD) de la comuna.

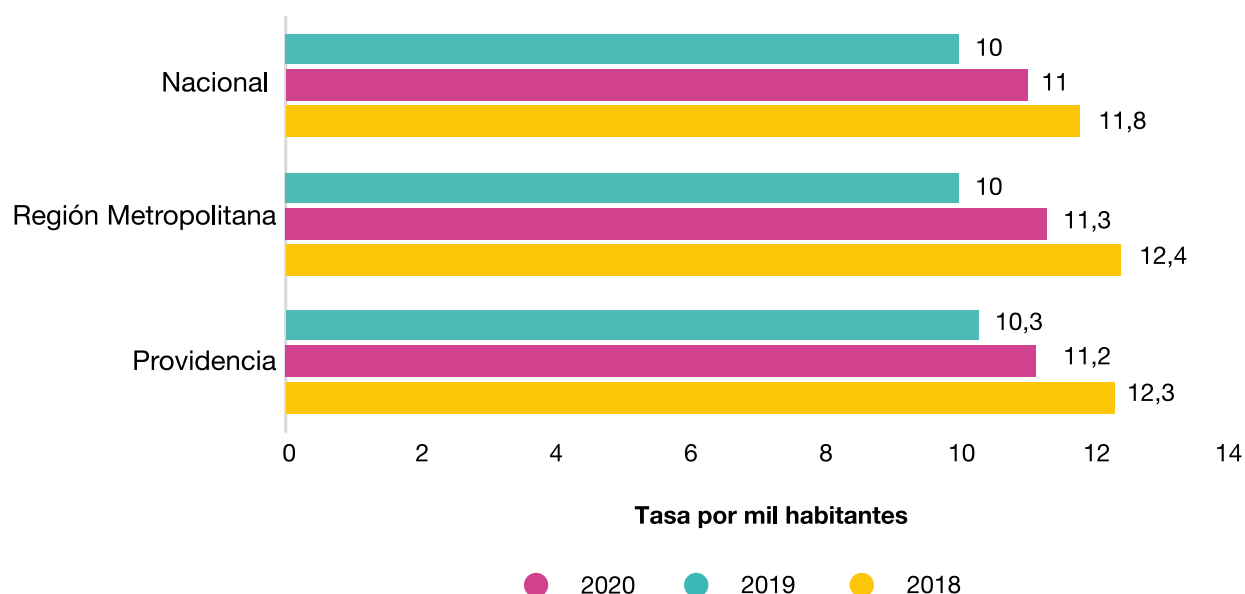
4. Epidemiología - Indicadores Biogeográficos.

a. Indicadores de Natalidad

Este indicador representa la frecuencia de los nacidos vivos en un área geográfica y en un periodo de tiempo determinado, por cada mil habitantes. Se calcula como el resultado de la división entre el número de nacidos vivos corregidos en un período de tiempo y área geográfica determinada y la población general en el mismo periodo.

De acuerdo con los datos disponibles en informes del Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud. En los últimos 3 años la Tasa de Natalidad ha ido en disminución tanto a nivel nacional, regional como comunal, promediando una tasa de 10 por cada mil habitantes en el año 2020, lo cual se encuentra detallado en el gráfico N°3.

Gráfico N°3: Tasa de Natalidad 2018-2020



Fuente: Anuario de estadísticas vitales del DEIS y Departamento de información sanitaria del Servicio de salud Metropolitano Oriente.

En relación con otras comunas de la red del Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO) donde se encuentran datos actualizados al año 2022, se puede visualizar la misma tendencia en comparación con los indicadores a nivel nacional, llegando en Providencia a una tasa de natalidad de 8,7 nacidos vivos por cada mil habitantes en el año 2022.

Tabla N°12: Tasa de Natalidad por Comuna SSMO 2018-2022

COMUNA	2019	2020	2021	2022
Las Condes	10,5	9,3	8,8	8,7
Peñalolen	9,6	8,6	7,2	8,0
Ñuñoa	10,9	9,3	8,8	8,9
Providencia	11,2	10,3	9,1	8,7
Macul	10,4	8,6	8,1	8,3
Lo Barnechea	9,8	8,4	8,6	7,8
La Reina	7,8	7,2	6,3	6,2
Vitacura	12,8	12,0	13,1	10,8
Isla de Pascua	15,2	15,6	12,1	9,3
Total SSMO	10,4	9,2	8,6	8,4

Fuente: Departamento de Información Sanitaria (DIS), SSMO.

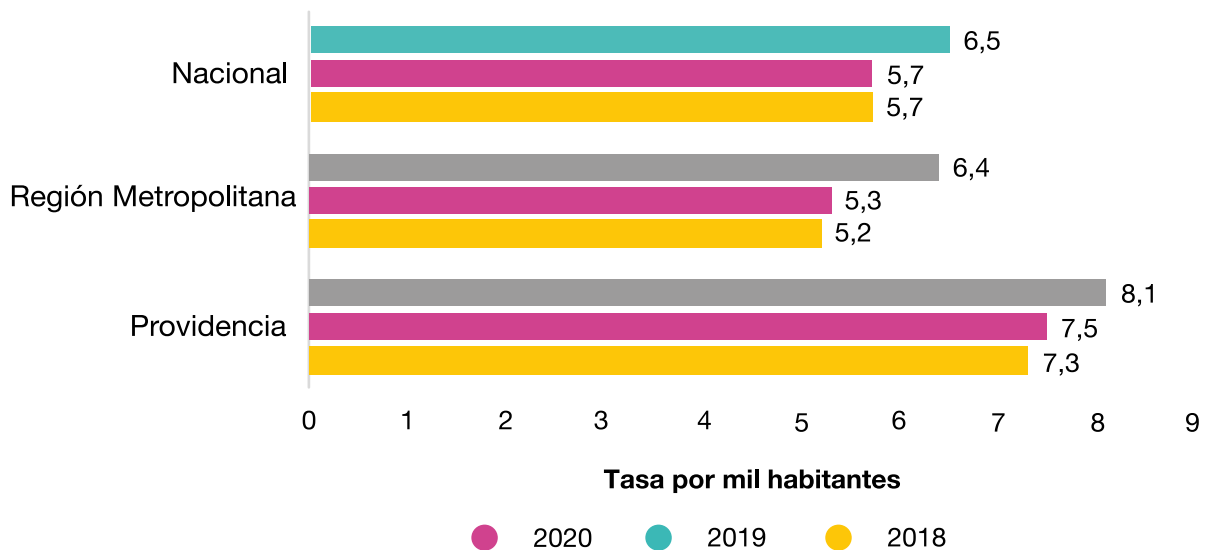
b. Indicadores de Mortalidad

Tasa de Mortalidad General

La mortalidad general representa la frecuencia de las defunciones ocurridas en un área geográfica y en un periodo de tiempo determinado, por cada mil habitantes. Se calcula como el cuociente entre el número de defunciones ocurridas en un período de tiempo, área geográfica determinada y la población expuesta al riesgo de morir en el mismo periodo.

En el grafico N°4 se puede ver la tendencia al aumento de la mortalidad tanto a nivel nacional, regional y comunal. Una de las causas de este aumento en la Mortalidad es el inicio de la pandemia por COVID-19.

Gráfico N°4: Tasa de Mortalidad 2018-2020



Fuente: Departamento de Información Sanitaria (DIS), SSMO.

Tabla N°13: Tasa de Mortalidad SSMO, 2021

COMUNA	2019		2020		2021		2022	
	N° DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD AMBOS SEXOS	N° DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD AMBOS SEXOS	N° DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD AMBOS SEXOS	N° DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD AMBOS SEXOS
La Reina	656	6,62	713	7,11	814	8,1	11	11,03
Las Condes	1.909	5,9	2.207	6,67	2.235	6,67	3.140	9,28
Lo Barnechea	375	3,14	467	3,76	449	3,54	640	4,98
Macul	797	6,11	909	6,75	922	6,77	1.337	9,75
Ñuñoa	1.462	6,07	1.729	6,91	1.591	6,22	2.334	8,99
Peñalolen	1.191	4,54	1.652	6,19	1.760	6,54	2.118	7,82
Providencia	1.157	7,49	1.251	7,93	1.276	7,97	1.833	11,35
Vitacura	499	5,31	597	6,17	541	5,54	931	9,53
Total SSMO	8.046	5,64	9.525	6,5	9.588	6,45	12.344	8,97

Fuente: Departamento de Información Sanitaria (DIS), SSMO.

Tabla N°14: Tasa de Mortalidad por grupo Etario en la Comuna de Providencia

GRUPO ETARIO	2019	2020	2021	2022
0 a 4	1	0,9	1	1,1
5 a 9	0,3	0,3	0,2	0,3
10 a 14	0,6	0,2	0,2	1
15 a 19	0,8	0,5	0,7	0,5
20 a 24	0,4	0,1	1	1,9
25 a 29	0,4	0,2	0,4	0,9
30 a 34	0,3	0,2	0,5	0,5
35 a 39	0,8	0,4	0,7	0,2
40 a 44	1,1	1,5	1,1	1,6
45 a 49	1,3	1,8	2,1	2,7
50 a 54	3,1	2,8	3,9	3,9
55 a 59	5,4	4	6,3	8,3
60 a 64	8,9	8,8	7,1	8,1
65 a 69	10,4	9	11,1	13,5
70 a 74	16,3	18,1	18,5	20,2
75 a 79	30	32,1	31,6	39,1
80 y más	86,2	96	88,3	135,5

Fuente: Departamento de Información Sanitaria (DIS), SSMO.

En la tabla N°14 se encuentra la Tasa de Mortalidad por grupo etario desde el año 2019 hasta el año 2022, donde se observa que existe un gran aumento de mortalidad desde los 55 y más años .

Índice de Swaroop

Índice de Swaroop reformulado por Rodríguez de Paiva (1987), refleja la proporción de defunciones de personas de 60 y más años sobre el total de las defunciones para cada sexo y área geográfica. Un valor más elevado indica una mejor situación sanitaria. Providencia se encuentra dentro de las 3 comunas con mejor índice para el año 2022 de acuerdo con tabla N°15.

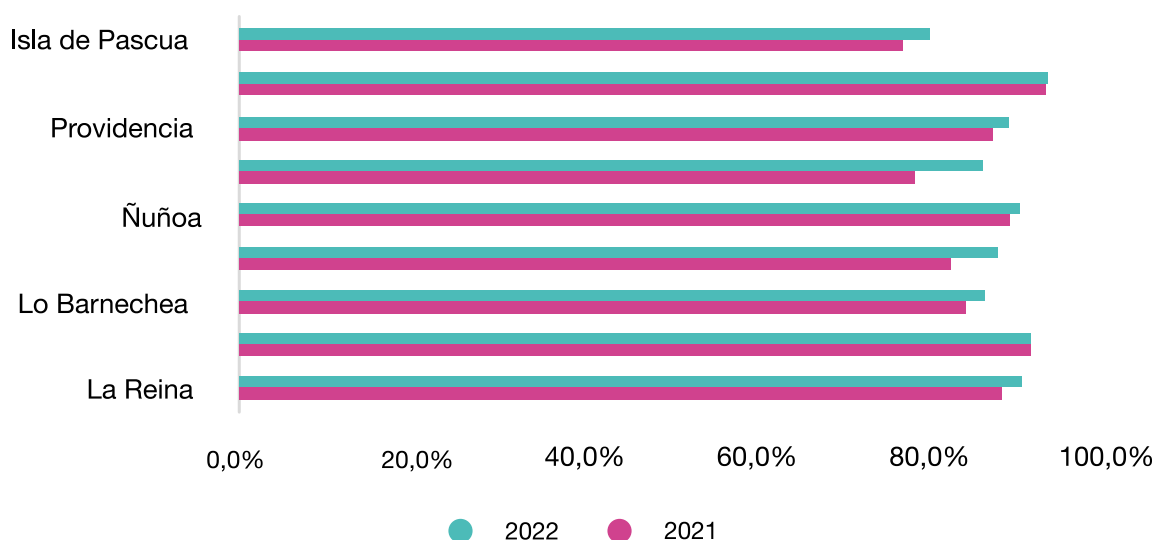
Tabla N°15: Índice de Swaroop 2019-2022

Índice de Swaroop por Comuna de Residencia				
COMUNA	2019	2020	2021	2022
La Reina	86,7%	90,7%	88,7%	90,9%
Las Condes	90,5%	91,6%	91,9%	91,8%
Lo Barnechea	86,4%	83,7%	84,4%	86,7%
Macul	83,7%	87,0%	82,8%	88,2%
Ñuñoa	90,3%	91,9%	89,6%	90,8%
Peñalolén	78,4%	80,9%	77,6%	80,0%
Providencia	88,7%	91,1%	87,3%	89,0%
Vitacura	94,8%	92,8%	93,5%	93,7%
Isla de Pascua	68,6%	82,8%	76,2%	80,0%

Fuente: Departamento de Información Sanitaria (DIS), SSMO.

En el gráfico N°5 se observa la evolución del índice de Swaroop desde los años 2019 a 2022, en las comunas de Vitacura, Providencia, Las Condes, La Reina y Ñuñoa, siendo éstas las que han mejorando este indicador al año 2022.

Gráfico N°5: Índice de Swaroop 2021-2022



Fuente: Departamento de Información Sanitaria (DIS), SSMO.

III. DIRECCIÓN DE SALUD DE PROVIDENCIA

La Dirección de Salud es parte de la CDS, que administra los establecimientos de salud de la red municipal, basándose en el modelo de salud familiar y comunitario, con énfasis en la integralidad, oportunidad, calidad y seguridad, tanto para los usuarios del sistema, como para los trabajadores de la red, la dirección está compuesta por tres unidades:

1. Unidad Técnica.
2. Unidad Administrativa y de Gestión de Datos.
3. Unidad de Calidad e Innovación.

La Unidad Técnica está compuesta por un equipo multidisciplinario de profesionales, que tienen la responsabilidad de ser referentes técnicos de la comuna en los distintos ciclos vitales y/o programas que contempla la Atención Primaria de Salud (APS), con el objetivo de formular y unificar la información emanada desde de los programas ministeriales, elaborando estrategias, y orientaciones para su correcta implementación, desarrollo y ejecución, llevando a monitoreo de indicadores críticos y colaborando con los centros de salud de la comuna frente a necesidades de cada área.

La Unidad Administrativa y Gestión de Datos compuesta por profesionales de diferentes áreas administrativas y técnicas, lleva a cabo los procesos administrativos, contables, financieros y logísticos de la Dirección de Salud, supervisando la ejecución de convenios ministeriales que apoyan el quehacer de los centros de salud, administrando contratos con terceros para el óptimo funcionamiento de éstos, entre otras tareas relacionadas. Al mismo tiempo, esta unidad, almacena, procesa, analiza y entrega datos estadísticos que permiten la toma de decisiones para determinar estrategias comunales para la red de salud municipal.

Y por último, la Unidad de Calidad e Innovación creada en el año 2023 tiene la finalidad de articular con distintos actores de la red, buscando incorporar soluciones tecnológicas y de gestión para mejorar la calidad y la seguridad de los usuarios en las atenciones de salud, con lo cual se persigue alcanzar el modelo de calidad de la atención primaria de salud, a través de la acreditación de nuestros centros de salud.

1. Misión y Visión

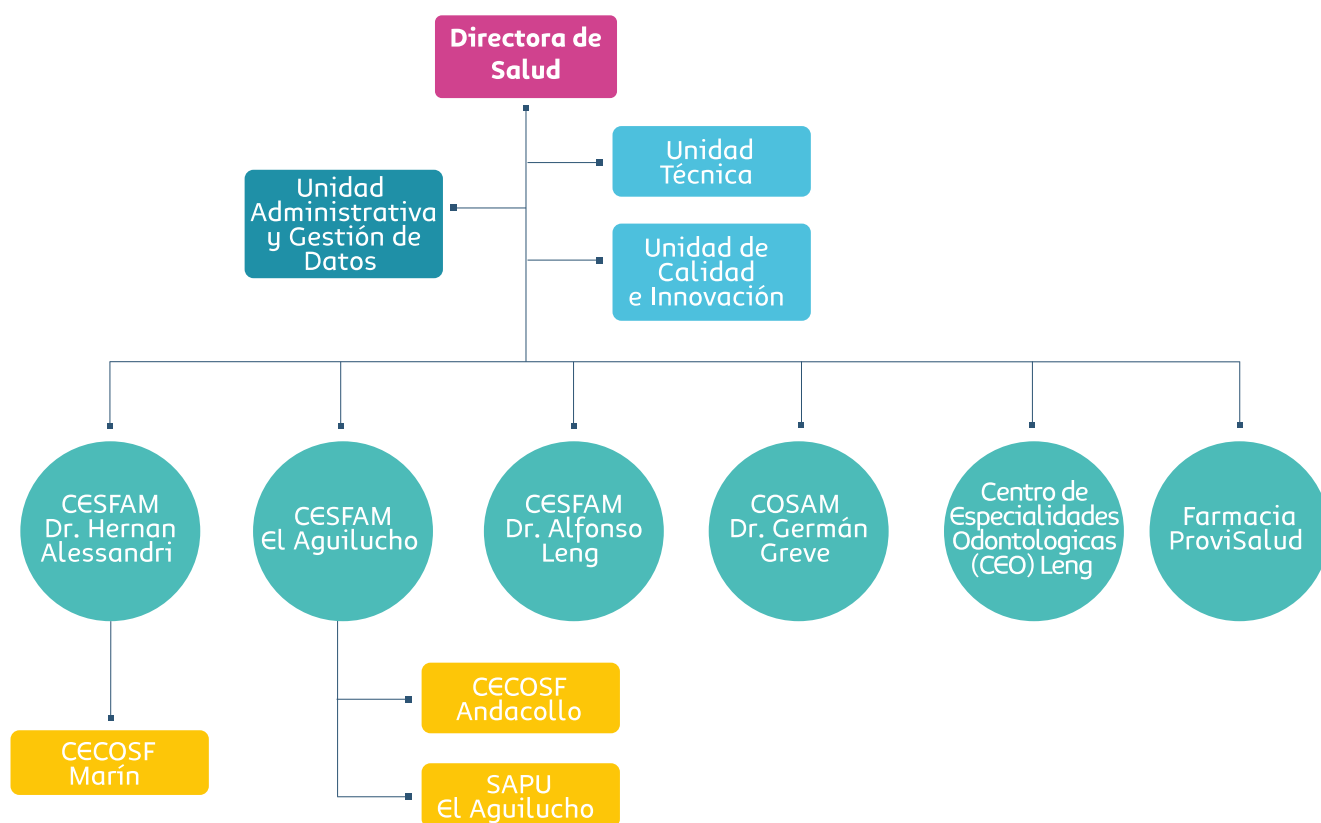
Misión

“Ser un equipo multidisciplinario que fundamenta su quehacer en el modelo de salud familiar y comunitario, enfocado en brindar atenciones a los usuarios durante todo el ciclo vital, con énfasis en la promoción y prevención, mejorando la calidad de vida de la comunidad usuaria”.

Visión

“Ser reconocido como un equipo multidisciplinario con valores como el compromiso a los usuarios, el respeto, integridad, honestidad, diversidad e inclusión, calidad y seguridad en todas sus acciones”.

2. Organigrama Dirección de Salud



IV. RED DE SALUD COMUNAL

1. Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO)

Es un organismo estatal que organiza, supervisa y da lineamientos a las comunas, conectándose con el MINSAL y la SEREMI de Salud. Los establecimientos de salud de Providencia forman parte del SSMO el cual a su vez se articula con las siguientes instituciones de nivel secundario y terciario:

- Hospital del Salvador.
- Hospital Dr. Luis Calvo Mackenna.
- Hospital Dr. Luis Tisné.
- Hospital Hanga Roa.
- Instituto Nacional de Geriatría.
- Instituto Nacional del Tórax.
- Instituto Nacional de Neurocirugía Dr. Alfonso Asenjo.
- Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda.
- Centro de Referencia (CRS) Cordillera Oriente.

2. Centro de Salud Comunales

La comuna de Providencia está formada por tres CESFAM, dos CECOSF, un SAPU, un COSAM, un Centro de Especialidades Odontológicas y una Farmacia Comunitaria.

Tabla N°16: Centros de Salud de la Comuna de Providencia 2023.

ESTABLECIMIENTO	TOTAL
CESFAM Dr. Hernán Alessandri	Calle Los Jesuitas N°857
CESFAM EL Aguilucho	Calle El Aguilucho N°3292
CESFAM Dr. Alfonso Leng	Av. Manuel Montt N°303
CECOSF Marín	Calle Marín N°0520
CECOSF Andacollo	Calle Andacollo N°1661
SAPU El Aguilucho	Calle El Aguilucho N°3292
COSAM Dr. Germán Greve	Av. Manuel Montt N°2051
Centro de Especialidades Odontológicas Dr. Alfonso Leng	Av. Eliodoro Yáñez N°1261
Farmacia Provisalud	Av. Salvador N°1029

Fuente: Elaboración propia UT.

3. Plano Comunal

Figura N°1: Plano Comunal



4. Población Beneficiaria

En cuanto a la población beneficiaria inscrita en los centros de salud de la comuna, a julio del año 2023 se observa un crecimiento del 5,29% en comparación al año anterior, que corresponde a 3.397 personas más, lo cual tiene directa relación con los cambios que se proyectan en nuestro sistema de salud, generando la crisis que está viviendo el sistema privado de salud (ISAPRES) y la migración al sistema público.

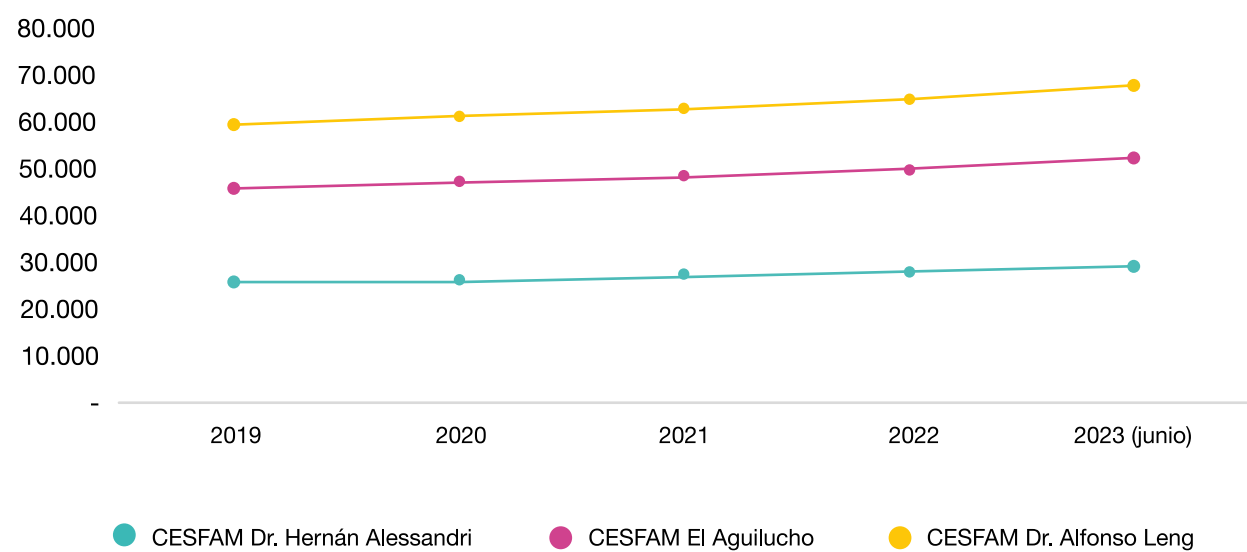
Es un enorme desafío para todos los servicios públicos y centros de salud APS la implementación de nuevas estrategias que permitan dar respuesta a este incremento de usuarios.

Tabla N°17: Crecimiento de la Población Beneficiaria Comunal

AÑO	TOTAL INSCRITOS VALIDADOS	CRECIMIENTO POR PERIODO ANUAL
2013	48.630	*
2014	49.864	2,54%
2015	50.699	1,67%
2016	51.904	2,38%
2017	53.189	2,48%
2018	56.113	5,50%
2019	58.719	4,64%
2020	60.565	3,14%
2021	62.400	3,03%
2022	64.190	2,87%
2023 (julio)	67.587	5,29%

Fuente: Población beneficiaria validada con corte a julio del 2023, FONASA

Gráfico N°6: Crecimiento de la Población Beneficiaria por Centro de Salud.



Fuente: Población beneficiaria validada con corte a julio del 2023, FONASA

En cuanto a la representatividad por rango etario se observa en la Tabla N°18, que en los tres centros de salud predominan inscritos en el rango etario de 18-59 años, siendo importante considerar que existe un aumento en la inscripción de personas mayores, incrementándose durante el año 2023 en más de 766 personas respecto al año anterior.

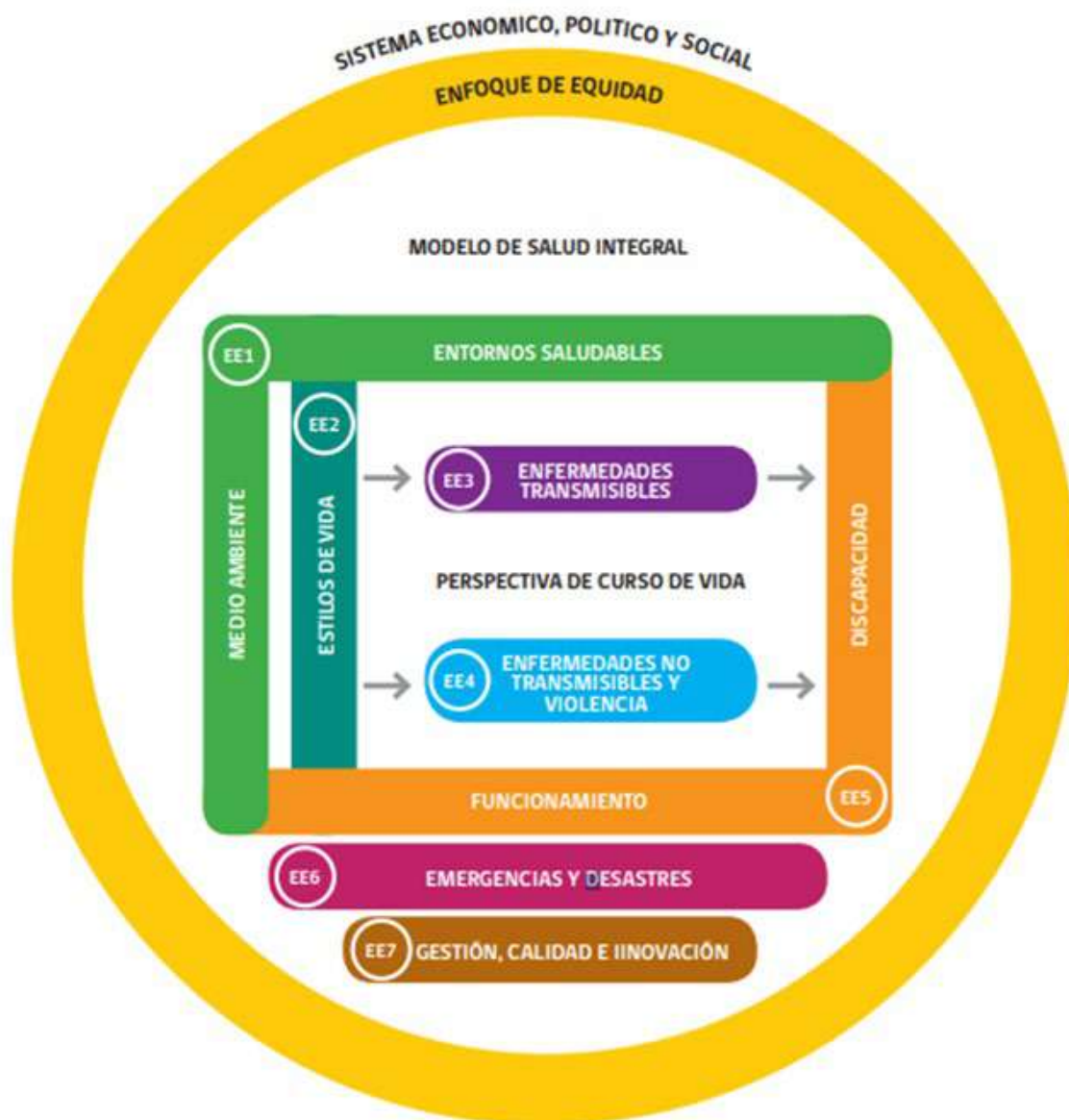
Tabla N°18: Grupos Etarios de Población Beneficiaria por Centro.

GRUPO ETARIO	CESFAM DR. HERNÁN ALESSANDRI	CESFAM EL AGUILUCHO	CESFAM DR. ALFONSO LENG	TOTAL
Las Condes	3.279	1.938	2.018	7.235
Peñalolen	16.560	11.313	9.714	37.587
Ñuñoa	8.929	9.280	4.556	22.765
TOTALES	28.768	22.531	16.288	67.587

Fuente: Población beneficiaria validada con corte a julio del 2023, FONASA

5. Objetivos Sanitarios de la Década, Estrategia Nacional de Salud (ENS) 2021-2030.

Las estrategias y actividades que se desarrollaron y desarrollaran en el presente documento, se enmarcan en la definición de los ejes de los objetivos sanitarios dictaminados por el MINSAL, además del desarrollo de una dimensión participativa comunitaria local, dando como producto el presente plan de salud.



Fuente: Elaboración propia del Departamento Estrategia Nacional de Salud.

V. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA E HITOS POR CENTRO DE SALUD

A continuación, se dan a conocer las características epidemiológicas de los centros de salud pertenecientes a la comuna de Providencia, dando especial énfasis a sus principales características en cuanto a población e intervenciones comunitarias.



1. CESFAM Dr. Hernán Alessandri y CECOSF Marín

El CESFAM Dr. Hernán Alessandri inicia su funcionamiento en 1983, inaugurado en mayo de ese año, por la alcaldesa Sra. Carmen Grez de Anrique, y el director Dr. Fernando Lira Chadwick. Abarca las circunscripciones correspondientes a las unidades vecinales N°7, N°14, N°16 y N°16A.

El edificio construido en el año 1933 fue originalmente una fábrica de la industria textil de tejidos e hilandería perteneciente a la Familia Sermini, que donó la propiedad a la municipalidad para ser adaptado y convertirse en un centro de atención primaria de salud.

El CESFAM Dr. Hernán Alessandri cuenta con un Centro Comunitario de Salud Familiar, CECOSF Marín, el que fue inaugurado en noviembre de 2013 con el objetivo de facilitar el acceso a nuestros usuarios.



Gráfico N° 7: Población CESFAM Alessandri Año 2018.

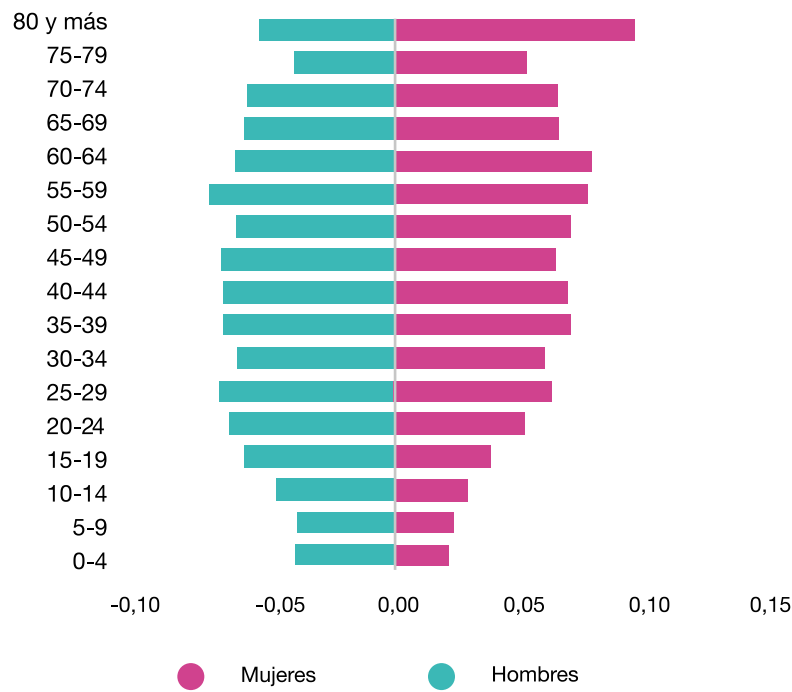
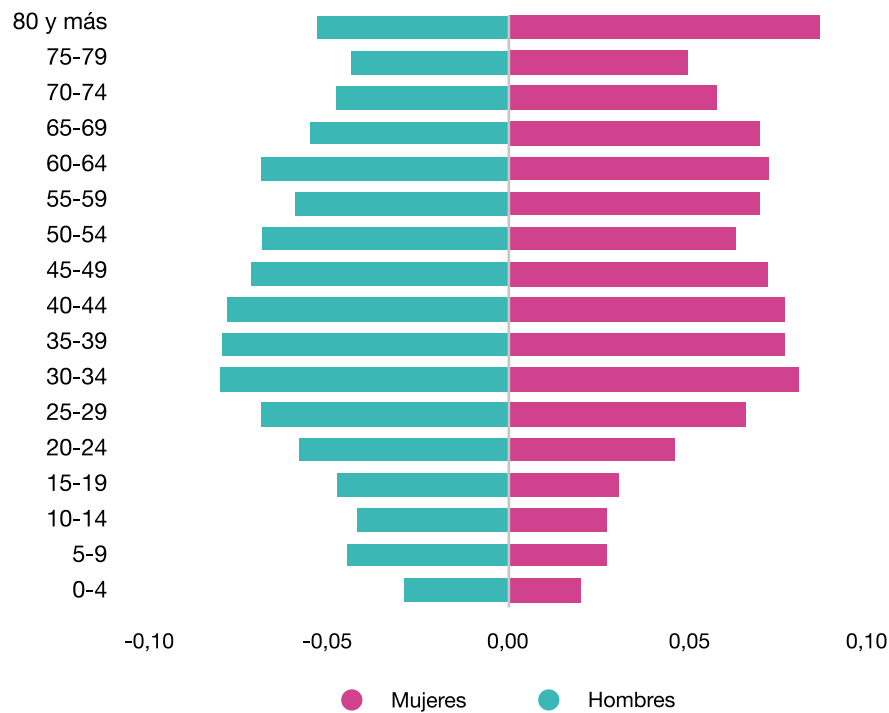


Gráfico N° 8: Población CESFAM Alessandri julio 2023.



Al comparar los gráficos anteriores, es posible apreciar un crecimiento acumulado del CESFAM Dr. Hernán Alessandri en un 13,76%, con un total de inscritos a julio del año 2023 de 28.755 personas, en donde se puede observar que el mayor número de usuarios se encuentra en el grupo etario de 20 a 60 años (15.264 personas).

a. Población Migrante

Con respecto a la población Migrante del centro de salud, es posible evidenciar que esta corresponde a un 13,6% del total de la población inscrita, aumentando en un 1,7% respecto al año anterior; la distribución según el país de origen es posible visualizarla en la Tabla N°19.

Tabla N°19: Número de Migrantes Inscritos Primer Semestre 2022 - 2023

NACIONALIDAD	2022	2023	INCREMENTO
Venezolana	1.235	1.553	26%
Peruana	983	1.129	15%
Colombiana	323	329	21%
Argentina	80	97	21%
Boliviana	74	96	30%
Ecuatoriana	64	73	14%
Cubana	54	62	15%
Otras Nacionalidades	442	507	15%
Total	3.255	3.909	20%

Fuente: Iris-Salud.

En dicha tabla se aprecia un incremento del 20% respecto a la población migrante del año anterior, que corresponden a 654 nuevos inscritos, variando según su nacionalidad.

Para el centro de salud, es fundamental concretar estrategias que permitan abordar a esta población, lo cual se ha logrado mediante la vinculación de estas personas con el medioambiente, a través de actividades comunitarias y actividades de promoción y participación social, enmarcadas en un trabajo colaborativo con el SSMO y los otros centros de salud de la comuna.

b. Población Pueblos Originarios

Con respecto a los Pueblos Originarios en relación con el año 2022, se evidencia un aumento general de 10,2%, predominando la población Quechua.

Tabla N°20: Pueblos Originarios Primer semestre 2022-2023

PUEBLO ORIGINARIO	2022	2023	% VARIACIÓN
Mapuche	129	141	8,5%
Aymara	13	16	18,8%
Diaguita	8	12	33,3%
Kawésqar	4	3	-33,3%
Rapa Nui	4	6	33,3%
Quechua	3	6	50,0%
Otros	15	12	-25,0%
Total	176	196	10,2%

Fuente: Iris-Salud.

Las actividades de promoción y participación social en esta población, también se encuentran enmarcadas en un trabajo colaborativo con el SSMO y los otros centros de la comuna.

c. Población Infantojuvenil

En lo que respecta a la población infantojuvenil, en el 1° semestre año 2022, los diagnósticos de derivación a sala IRA más frecuentes fueron: Bronquitis Obstructiva Aguda (35,2%), seguido por Neumonía y Exacerbación de Asma, ambas con un 18,5%. El mes con mayor cantidad de ingresos agudos a Sala por cuadros agudos, corresponde al mes de junio, con un 44,4% del total de ingresos en el periodo.

En relación con el 1° Semestre 2023 en comparación al año 2022, se observa en los mismos períodos, un aumento de 55% de los ingresos agudos a Sala, existiendo una variación mayor con relación a los principales diagnósticos de ingresos en Otras IRAS Bajas e IRAS Altas.

Tabla N°21: Programa IRA Diagnóstico de Ingreso.

DIAGNÓSTICO DE INGRESO	1° SEMESTRE 2022	1° SEMESTRE 2023	% VARIACIÓN
I.R.A. Alta	1	10	90,0%
Neumonía	10	22	54,5%
Coqueluche	1	0	0,0%
Bronquitis Obstructiva Aguda	19	47	59,6%
Otras IRAS bajas	0	5	100,0%
Exacerbación SBOR	3	8	62,5%
Exacerbación ASMA	10	20	50,0%
Exacerbación EPOC	4	7	42,9%
Exacerbación otras Respiratorias Crónicas	6	1	-500,0%
Total	54	120	55,0%

Fuente: REM23 SA, 2022-2023.

Es importante destacar, que el 1° Semestre 2023, se ha observado que la mayoría de los ingresos agudos a Sala, corresponden a población menor de 20 años (60,8%), específicamente los grupos etarios de 1-4 años (37,5%) y menores de 1 año (15%).

d. Adulto 20-59 años

Durante el año 2023, los principales motivos de consulta de los usuarios han sido los controles preconceptionales, consultas de morbilidad ginecológica y los controles de climaterio, con un aumento considerable en comparación con el mismo semestre del año anterior.

Tabla N°22: Motivos de consulta Programa Salud Sexual y Reproductiva

PRINCIPALES MOTIVOS DE CONSULTA	1° SEMESTRE 2022	1° SEMESTRE 2023	% VARIACIÓN
Control Preconcepcional	9	16	43,8%
Control Ginecológico	616	660	6,7%
Control de Climaterio	197	322	38,8%
Consultas de Morbilidad Ginecológicas	607	1.067	43,1%
Control Prenatal	391	475	17,1%
Control de Regulación de Fecundidad	1.000	924	-8,2%

Fuente: REM01 SA, 2022-2023.

Nuestro desafío, es continuar acercando la salud a nuestras usuarias, entregándoles herramientas informativas en cuanto al acceso, la periodicidad y los distintos aspectos que se abordan en cada control, permitiendo así empoderar a la población en los cuidados de su salud.

e. Personas Mayores

En cuanto a la población de personas mayores (60 y más años), existen diversos programas encargados del abordaje de este ciclo vital, destacándose la solicitud de kinesiología motora, donde se presenta un aumento del 12,3 % de ingresos en el 1° Semestre 2023 respecto al mismo periodo del año 2022 y, a su vez, se observa una disminución general de un 5,7% de sesiones en el 1° Semestre 2023 respecto a igual periodo del año 2022.

Tabla N°23: Ingresos Kinesiología Motora Sesiones

DIAGNÓSTICO DE INGRESO	1° SEMESTRE 2022	1° SEMESTRE 2023	% VARIACIÓN
Enero	24	23	-4,3%
Febrero	8	9	11,1%
Marzo	18	31	41,9%
Abril	24	25	4,0%
Mayo	30	27	-11,1%
Junio	17	23	26,1%
Total	121	138	12,3%

Tabla N°24: Número de Kinesiología Motora

DIAGNÓSTICO DE INGRESO	1° SEMESTRE 2022	1° SEMESTRE 2023	% VARIACIÓN
Enero	111	117	5,1%
Febrero	41	54	24,1%
Marzo	82	104	21,2%
Abril	120	88	-36,4%
Mayo	174	147	-18,4%
Junio	136	118	-15,3%
Total	664	628	-5,7%

Fuente: REM 2022-2023.

Hitos 2023

Gestión Clínica

- Mejora del acceso a las atenciones en CECOSF Marín, implementando el horario de extensión lunes -viernes de 08:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas).
- Fortalecimiento en las atenciones otorgadas por el programa dependencia severa a través de un equipo multidisciplinario.
- Aumento de la oferta de horas odontológicas, logrando continuidad de la atención de lunes a viernes desde 8:00 a 20:00 horas y el sábado desde 9:00 a 13:00 en todos los boxes dentales de CESFAM y CECOSF.
- Incorporación en CECOSF Marín de profesionales psicólogo y trabajador social en horario de extensión (lunes – viernes de 08:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas) fortaleciendo así el programa de salud mental.
- Fortalecimiento de las atenciones otorgadas en el Programa Campaña Invierno a través del aumento de kinesiólogos y TENS.

Salud Familiar y Participación

- Elaboración local de ficha de clasificación de riesgo familiar.
- Conformación de mesa territorial con participación del intersector: carabineros, departamentos municipales, organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, etc.
- Realización de talleres insertos en espacios comunitarios, abordando temáticas de interés de la población.
- Fortalecimiento de vínculos con residencias mejor niñez y establecimientos de larga estadía (ELEAM).



Satisfacción Usuaría

- Aplicación encuesta satisfacción usuaria.
- Refuerzo continuo a los equipos en temáticas del buen trato.
- Sensibilización a la comunidad respecto al impacto por pérdidas de horas a causa de inasistencias.

Innovación, Calidad y Seguridad del Usuario

- Conformación de un equipo calidad con asignación de horas exclusivas para trabajar en acreditación.
- Incremento significativo del cumplimiento de características requeridas, aumentando el porcentaje de cumplimiento de características obligatorias y no obligatorias.

Infraestructura y Equipamiento

- Readecuación de oficina GES.
- Cambio de mobiliario en sala COVID.
- Remodelación de sala toma de muestras.
- Instalación de punto tarjeta vecino en CECOSF Marín.
- Implementación de jardín interno en CESFAM Dr. Hernán Alessandri.
- Toma de razón de la Contraloría General de la República respecto al proceso de adjudicación de licitación proyecto de reposición de CESFAM Dr. Hernán Alessandri.
- Adquisición de implementos para la sala de rehabilitación.
- Regularización Eléctrica del CESFAM Alessandri.



2. CESFAM El Aguilucho y CECOSF Andacollo

El CESFAM El Aguilucho se inauguró en el año 1994 como consultorio médico dental anexo del CESFAM Dr. Hernán Alessandri y en el año 2004 se realiza la ampliación y remodelación del centro de salud. Actualmente cuenta con la central de esterilización comunal, que abastece a toda la red municipal.

Además, forman parte de este sector el SAPU El Aguilucho inaugurado en 2014; y el CECOSF Andacollo, inaugurado en septiembre del año 2016. Su área de influencia comprende las unidades vecinales N°4, N°5, N°8, N°9, N°10, N°11 y N°15.



Gráfico N° 12: Población CESFAM El Aguilucho Año 2018

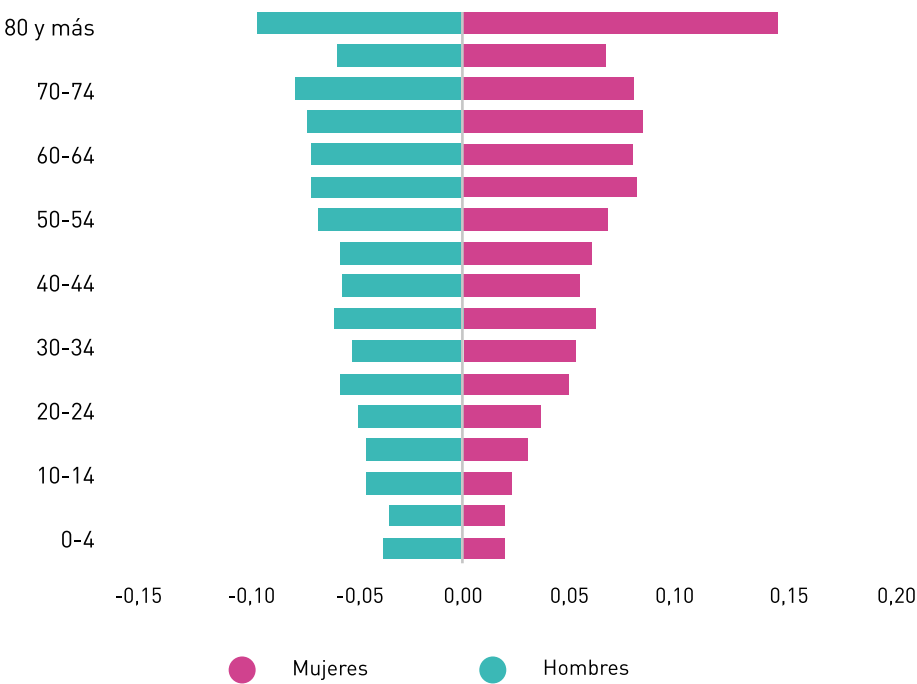
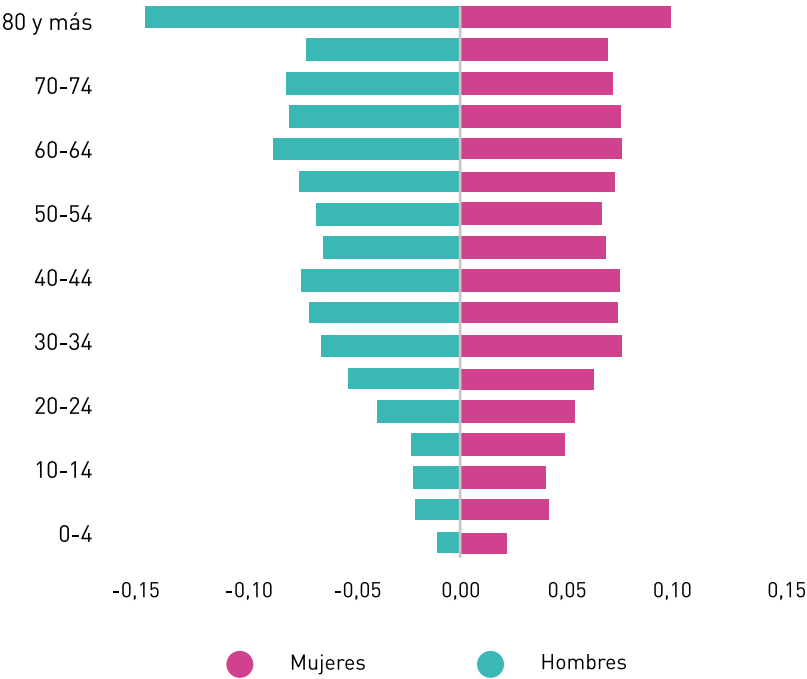


Gráfico N° 13: Población CESFAM El Aguilucho julio 2023



El aumento población del CESFAM El Aguilucho desde el año 2018 ha sido de un 18,32%. En el gráfico de la población 2023 se puede observar que el porcentaje de inscritos es significativamente mayor en la población de 80 años y más, lo que conlleva a desafíos constantes en cuanto a la entrega de información y orientación de las prestaciones. Cabe destacar que, de los tres centros de salud de nuestra comuna, el CESFAM El Aguilucho cuenta con el 46,7% del total de personas mayores de 80 años inscritos.

a. Población Migrante

En relación con la población migrante perteneciente al sector del CESFAM El Aguilucho, se observa un aumento de un 1,6% en el número de inscritos entre 1° Semestre 2022 y 1° Semestre 2023, así mismo es posible apreciar que actualmente el centro cuenta con una población migrante del 13% con respecto a la población total de inscritos.

Tabla N°25: Número de Migrantes Inscritos Primer Semestre 2022 - 2023

NACIONALIDAD	2022	2023	INCREMENTO
Venezolana	966	1.199	24%
Peruana	601	703	17%
Colombiana	278	316	14%
Argentina	96	105	9%
Boliviana	87	98	13%
Ecuatoriana	59	70	19%
Cubana	51	60	18%
Otras Nacionalidades	323	376	16%
Total	2.461	2.927	19%

Fuente: Iris-Salud.

En la Tabla N°25 se aprecia un incremento de un 19% respecto a la población migrante del año anterior, lo cual corresponde a 466 nuevos inscritos.

b. Población Pueblos Originarios

Respecto a la representatividad o identificación de los pueblos originarios, el centro de salud cuenta con un crecimiento de un 21% respecto al año anterior, considerando a la población Mapuche como la más predominante con un 23% del total de la población perteneciente a pueblo originario.

Tabla N°26: Pueblos Originarios Primer semestre 2022-2023

PUEBLO ORIGINARIO	2022	2023	% VARIACIÓN
Mapuche	127	156	23%
Rapa Nui	80	87	9%
Diaguita	8	13	63%
Aymara	8	10	25%
Otro	3	7	133%
Kawésqar	4	5	25%
Colla	2	3	50%
Quechua	2	2	0
Total	176	283	21%

Fuente: Iris-Salud.

c. Población Infantojuvenil

Respecto a la población infantil, el equipo ha trabajado en perfeccionar la pesquisa temprana de trastornos del desarrollo, para una derivación oportuna al nivel secundario, es así como se ha visto un aumento progresivo en la sospecha de estos diagnósticos, alcanzando 34 menores derivados para confirmación o tratamiento por este diagnóstico durante el 1° Semestre 2023.

Respecto a la atención de adolescentes se ha trabajado en aumentar la cantidad de jóvenes controlados entre los 10 y 19 años, con el fin de poder acercarlos a su compromiso con la salud y poder detectar a tiempo factores de riesgo.

Durante el año 2023 el CESFAM se une a la campaña contra el maltrato infantil de la Fundación “Cuidemos La Infancia”, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre la importancia de garantizar un ambiente sano y libre de violencia para niños, niñas y adolescentes.

d. Adulto 20-59 años

La población adulta tiene un desafío importante en cuanto a la adherencia y consultas de salud, en la siguiente tabla se puede apreciar el número de usuarios en control por el programa de salud cardiovascular según patología señalada.

Tabla N°27: Población 20-59 años Bajo Control Programa Cardiovascular Junio 2022-2023

POBLACIÓN BAJO CONTROL 20-59 AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN
Hipertensión Arterial	436	573	31%
Diabetes Mellitus Tipo 2	166	207	25%
Dislipidemia	396	534	35%
Tabaquismo ≥ 55 años	74	77	4%
Antecedentes de Infarto Agudo al Miocardio (IAM)	20	27	35%
Antecedentes de Enfermedades Cerebro Vascular	7	20	186%

Fuente: REM P Junio 2023

En la tabla anterior se puede apreciar un incremento en todas las patologías señaladas, que guarda relación con el rescate de esta población para incentivar la adherencia a sus controles, logrando en el caso de los usuarios hipertensos que el 95% del total de usuarios (436), estén con valores de presión dentro de rangos normales y en caso de los usuarios diabéticos el 61% del total de usuarios (207) estén con hemoglobinas glicosiladas en rangos normales. A pesar de las cifras antes indicadas, tenemos trabajo por hacer y usuarios por rescatar, es por ello que se ha trabajado a nivel comunal incentivando al usuario a realizar la consulta en los centros de salud y, a su vez, potenciando la difusión comunitaria.

e. Persona Mayor

Las personas mayores cuentan con un examen que les permite evaluar su funcionalidad, en CESFAM El Aguilucho se han realizado 2.792 exámenes de funcionalidad.

Tabla N°28: Exámenes de Funcionalidad Personas Mayores CESFAM El Aguilucho junio 2023

NACIONALIDAD	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
Autovalente sin riesgo	1.366	438	928
Autovalente con riesgo	761	226	535
Riesgo de dependencia	125	32	93
Dependiente leve	217	62	155
Dependiente moderado	59	10	49
Dependiente grave	101	30	71
Dependiente total	163	35	128
Total personas mayores en control	2.792	833	1.959

Fuente: REM P Junio 2023

De lo evidenciado en la Tabla N°27, es importante resaltar que el 48% de los usuarios mayores evaluados, son autovalentes sin riesgos y el 19% tiene algún grado de dependencia. Es por ello, que se realizan acciones preventivas y favorecedoras de la autovalencia en las personas mayores, articulando e incentivando la inscripción en los talleres del Más Adultos Mayores Autovalentes (MAS AMA).

Hitos 2023

Gestión Clínica

- Aumento de presentaciones de caso por telemedicina sincrónica.
- Cumplimiento del 83,6% de la pauta de supervisión de Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.
- Estrategia de Cuidados Integrales Centrados en la Persona CESFAM El Aguilucho, presenta un total de 272 usuarios con diabetes mellitus 2 insulino -requirientes. De ese total, 148 usuarios han sido compensados con el apoyo de la estrategia, 49 presentan un buen control metabólico, por lo tanto, no han sido incorporados a los seguimientos de glicemias. Por otro lado, 78 usuarios se encuentran actualmente en seguimiento de glicemias.
- Otra estrategia de compensación es el seguimiento de Presión Arterial domiciliaria o presencial en El CESFAM El Aguilucho. 467 usuarios con HTA fuera de meta han sido partícipes de este seguimiento, de los cuales 317 fueron compensados con este seguimiento, y 128 usuarios a la fecha continúan en seguimiento de presión arterial.

Salud Familiar y Participación

- Diagnóstico participativo.
- Conversatorio sobre problemáticas del diagnóstico.
- Capacitaciones sobre salud familiar e instrumentos evaluativos.

Satisfacción Usuaría

- Aplicación encuesta satisfacción usuaria.
- Refuerzo continuo a los equipos en temáticas del buen trato.
- Sensibilización a la comunidad respecto al impacto por pérdidas de horas a causa de inasistencias.

Innovación, Calidad y Seguridad del Usuario

- Consolidación de la estrategia de trastorno neurocognitivos, con la incorporación de 44 horas de terapia ocupacional.
- Incorporación del código QR en el ticket que se emite en el tótem. Este código permite conocer el tiempo de espera aproximado para recibir atención, ya sea en SOME, vacunatorio, botiquín o toma de muestra, y además muestra la cantidad de personas que están antes de uno por recibir atención, disminuyendo la ansiedad y las interrupciones al equipo dispensador para saber los tiempos de espera.
- El centro se prepara para solicitar la acreditación de calidad durante el año 2023.

Infraestructura y Equipamiento

- Adquisición de equipos para unidad de esterilización, selladora e incubadora.
- Adquisición de nueva ambulancia.
- Remodelación SAPU El Aguilucho.

- Habilitación Sala REAS del CESFAM El Aguilucho.
- Regularización Eléctrica del CESFAM El Aguilucho y SAPU El Aguilucho.
- Adquisición de implementos para la sala de rehabilitación.
- Habilitación Radio en el CESCOSF Andacollo.
- Implementación de desfibrilador externo automático, para punto de vacunación.



3. CESFAM Dr. Alfonso Leng

El CESFAM Dr. Alfonso Leng fue durante décadas el Centro Odontológico Comunal. En abril de 2014 se remodela y comienza a funcionar como un Centro de Salud Integral, obteniendo la certificación como Centro de Salud Familiar en octubre del año 2015. Su área de influencia comprende las unidades Vecinales N°1, N°2, N°3, N°12 y N°13.



Gráfico N° 14: Población CESFAM Dr. Alfonso Leng 2018

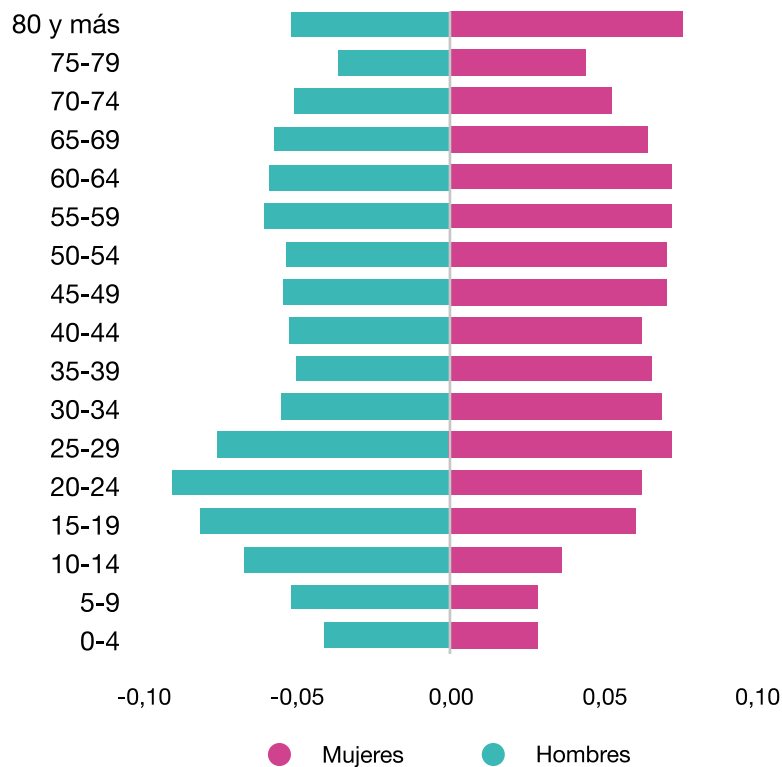
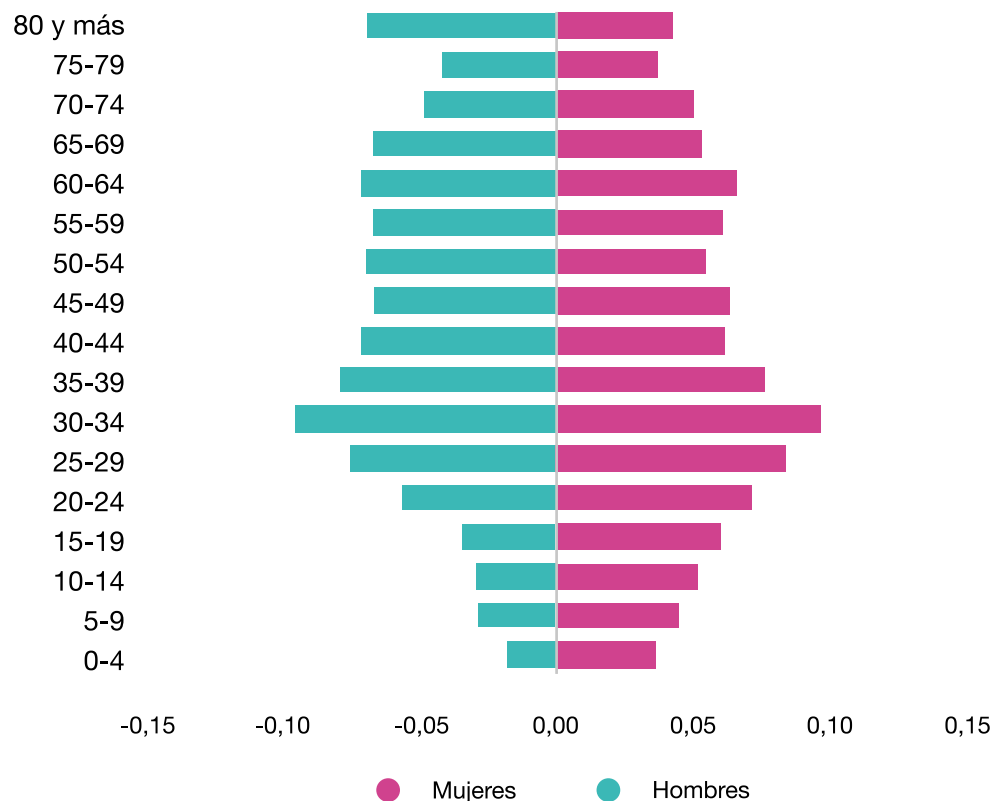


Gráfico N° 15: Población CESFAM Alfonso Leng julio 2023



Fuente: FONASA

El CESFAM Dr. Alfonso Leng es sin duda el centro de salud que más crecimiento acumulado ha presentado desde el año 2018, con un aumento poblacional del 36,6%, al corte FONASA de julio 2023, en donde se observa que el grupo etario que alberga la mayor densidad poblacional es el comprendido entre los 30-34 años, además se puede apreciar que el grupo de 80 y más años, en especial las mujeres, es un grupo significativo por lo que se puede asumir que la población del CESFAM está pasando por una transición demográfica aumentando su población envejecida.

a. Población Migrante

El CESFAM Dr. Alfonso Leng, cuenta una población migrante del 13,7% respecto a la población total de inscritos.

Tabla N°29: Número de Migrantes Inscritos Primer Semestre 2023

NACIONALIDAD	2022	2023	INCREMENTO
Venezolana	1.013	1.226	24%
Peruana	417	484	17%
Colombiana	244	288	14%
Argentina	64	72	9%
Ecuatoriana	50	62	13%
Brasileña	40	47	19%
Boliviana	34	39	18%
Haitiana	34	37	16%
Otras Nacionalidades	305	359	18%
Total	2.201	2.614	19%

Fuente: Iris-Salud.

Se logra apreciar en la Tabla N°29 que la población migrante tuvo un incremento de un 19% comparando el 1° Semestre 2023 con el mismo periodo del año anterior, correspondiendo dicho aumento a 322 nuevos inscritos.

b. Población Pueblos Originarios

Respecto a la representatividad o identificación de los pueblos originarios, el centro de salud cuenta con un crecimiento de un 16% respecto al año anterior, considerando a la población Mapuche como la más predominante con un 74% del total de la población perteneciente a pueblo originario.

Tabla N°30: Pueblos Originarios Primer Semestre 2022-2023

PUEBLO ORIGINARIO	2022	2023	% VARIACIÓN
Mapuche	150	169	13%
Rapa Nui	19	29	53%
Aymara	10	10	0%
Kawésqar	5	6	20%
Diaguita	3	4	33%
Colla	3	3	0%
Lican Antai (Atacameño)	2	2	0%
Quechua	2	2	0%
Yagán	2	2	0%
Total	196	227	16%

Fuente: Iris-Salud.

c. Población Infantojuvenil

En relación con la población bajo control infantojuvenil, aumentó la cantidad de controles para niños y niñas de diferentes edades, disminuyendo la inasistencia, ya que en el año 2022 al corte de junio había 104 niños inasistentes a sus controles, en comparación al año 2023, que fueron sólo 53 niños.

Existe un aumento en el diagnóstico de NANEAS (niños, niñas y adolescente con necesidades especiales de atención), tales como síndrome de down, trastorno del espectro autista, enfermedad renal y malformaciones congénitas.

Se destacan las iniciativas de rescate y el aumento de controles de fichas CLAP en adolescentes de 10 a 19 años, ya que en el año 2022 al corte de junio había 55 adolescentes bajo control, en comparación al año 2023 que fueron 161.

Se enfatiza en aumentar las consejerías de salud reproductiva, tales como consejería del uso del método anticonceptivos y doble población, consiguiendo así que los adolescentes bajo control no hayan reportado antecedentes de aborto o embarazo adolescente.

d. Adulto 20-59 años

La población adulta del centro se encuentra principalmente entre estas edades, observando en la Tabla N°31 que la población bajo control con temáticas de salud mental, aumentó un 18% en comparación al año 2022. Dicho aumento provocó que el equipo psicosocial haya adaptado la modalidad de atención para dar respuesta a la demanda, incorporando por ejemplo los ingresos grupales.

Tabla N°31: Diagnósticos de Salud Mental 2022-2023

PERSONAS CON DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES	2022	2023*	VARIACIÓN
Depresión Leve	58	65	12%
Depresión Moderada	179	211	18%
Depresión Grave	28	35	25%
Trastorno Bipolar	12	15	25%
Trastorno de ansiedad	351	413	18%
Trastorno de personalidad	44	53	20%

Fuente: REM

e. Persona Mayor

En relación con las personas mayores, podemos destacar que es un grupo mayoritariamente con problemas crónicos no transmisibles, como hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias, infartos al miocardio y enfermedades cerebro vasculares.

Tabla N°32: Patologías en Personas Mayores en el Programa de Salud Cardiovascular 2022-2023

PERSONAS BAJO CONTROL SEGÚN PATOLOGÍA Y FACTORES DE RIESGO	2022	2023	VARIACIÓN
Hipertensión arterial	1.123	1.460	30%
Diabetes Mellitus tipo 2	424	532	23%
Dislipidemia	626	862	37%
Ant. Infarto agudo al miocardio	89	110	23%
Ant. de enfermedades cerebro vascular	62	94	51%

Fuente: REM P

En la Tabla N°32 se observa un aumento de un 32% de la población bajo control, para lo cual se incorporó un equipo multidisciplinario, conformado por médico, enfermera, nutricionista y TENS, para rescate y compensación de los usuarios.

Tabla N°33: Funcionalidad Personas Mayores 2022-2023

PERSONAS CON DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES	2022		2023	
	Nº TOTAL DE PERSONAS	PORCENTAJE BAJO CONTROL	Nº TOTAL DE PERSONAS	PORCENTAJE BAJO CONTROL
Autovalente sin riesgo	268	34%	523	33%
Autovalente con riesgo	336	42,7%	455	29,3%
Riesgo de dependencia	43	5,5%	311	20%
Dependencia leve	73	9,3%	165	10,6%
Dependencia moderada	28	3,6%	42	2,7%
Dependencia grave	8	1%	29	1,9%
Dependencia total	31	3,9%	29	1,9%
Total	787	100%	1.554	100%

Fuente: REM P

Sobre el examen de medicina preventiva del adulto mayor (EMPAM), el establecimiento aumento su cobertura respecto a la población inscrita validada en este rango de edad; 25,1% en el año 2022 y 47,1% en el año 2023.

Según el resultado de EMPAM por funcionalidad, se aprecia que proporcionalmente disminuyeron las personas autovalentes con riesgo, aumentando la proporción de quienes

están en riesgo de dependencia en el año 2023. Como estrategia para mejorar la autovalencia en las personas mayores, para lo cual el establecimiento ha desarrollado un taller de continuidad del programa “Más Adultos Mayores Autovalentes” a cargo de kinesiólogos/as, para mantener a este grupo de usuarios con actividades físicas y cognitivas.

Hitos 2023

Gestión Clínica

- Aumento del rescate de pacientes del PSCV, mejorando la compensación a un 56,4%.
- Implementación de estrategia ECICEP, para abordaje de pacientes con multi-morbilidad con un equipo conformado por un médico, una enfermera, una TENS y una química farmacéutica.
- Reestructuración del flujo de salud mental, fomentando las actividades grupales multidisciplinarias, por ejemplo, el Taller “Ejercitando tu Salud Mental”.
- Implementación del taller continuidad del MAS, para usuarios adultos mayores al finalizar ciclo de talleres cognitivos y actividad física, mejorando adherencia y fomentando la autovalencia.
- Vacunación extramural: se han realizado hasta el mes de junio 2023, 41 operativos territoriales de vacunación donde están incluidos CDS, CIAM, estaciones de metro, plazas del territorio, entre otros.

Salud Familiar y Participación

- Ejecución de 4 diagnósticos participativos, para levantar necesidades de la comunidad, de ellos se detecta problemáticas de: salud mental, salud dental, hábitos saludables e información del uso de los servicios del CESFAM.
- Educación en sala de espera, sobre el uso de CESFAM y sus/prestaciones, con participación del consejo de desarrollo local (CDL).
- Reuniones mensuales con CDL y participación de su directiva en reuniones con consejo técnico, que permiten alinear los intereses de la institución con la comunidad.
- Ejecución de 4 ferias de salud en diferentes sectores del territorio.
- Postulación a 5 proyectos de buenas prácticas en conjunto con organizaciones comunitarias y adjudicación de todos ellos.
- Se retoma el trabajo en la Mesa Intersectorial.
- Conversatorio sobre problemáticas del diagnóstico participativo.

Satisfacción Usuaría

- El Comité de Gestión Usuaría (CGU) vuelve a implementarse con participación de representante de CDL, normando su funcionamiento y calendarizando reuniones mensuales.
- Envío de información masiva a través de correos electrónicos con información enfocada en la promoción de salud para mantener a la población informada.
- Realización de Jornada de Buen Trato Mutuo con participación de funcionarios, usuarios y equipo del CESFAM, con premiación para usuarios y funcionarios.
- Incorporación de folletero en sala de espera con información de uso de las prestaciones del CESFAM.
- Gestión personalizada de reclamos, por parte de dirección y consejo técnico, otorgando soluciones integrales a los requerimientos.

Innovación, Calidad y Seguridad del Usuario.

- Acreditación en calidad del CESFAM con un 100% de cumplimiento, siendo el primero en la Región Metropolitana con este porcentaje de cumplimiento en su primer proceso, y el primer CESFAM de la comuna de Providencia en lograr la acreditación.
- Autorización sanitaria sala de rehabilitación y sala ERA.
- Se realiza optimización del uso de box y áreas administrativas, a través de proyecto de innovación.
- Supervisiones por parte del SSMO y SEREMI, tales como vacunatorio, farmacia, curaciones avanzadas, resolutivez, dependencia, TBC, Programa alimentarios, PSCV, pueblos indígenas, con cumplimiento satisfactorio en todas ellas.

Infraestructura y Equipamiento

- Remodelación de sala de servicios generales, mejorando el estándar de comodidad para los funcionarios.
- Construcción de sala REAS.
- Habilitación del baño para usuarios en sector pedro de valdivia.
- Adjudicación de proyecto FOFAR, para mejorar almacenamiento en botiquín de farmacia, aumentando la capacidad de almacenamiento, dando cumplimiento a las normas vigentes.
- Adjudicación de 2 proyectos PMI (Proyecto de Mantenimiento de Infraestructura), para mejoramiento sala de espera y de información al usuario.
- Se habilita bomba de agua para lograr autonomía del CESFAM en el suministro.



4. Centro de Salud Comunitario Dr. Germán Greve

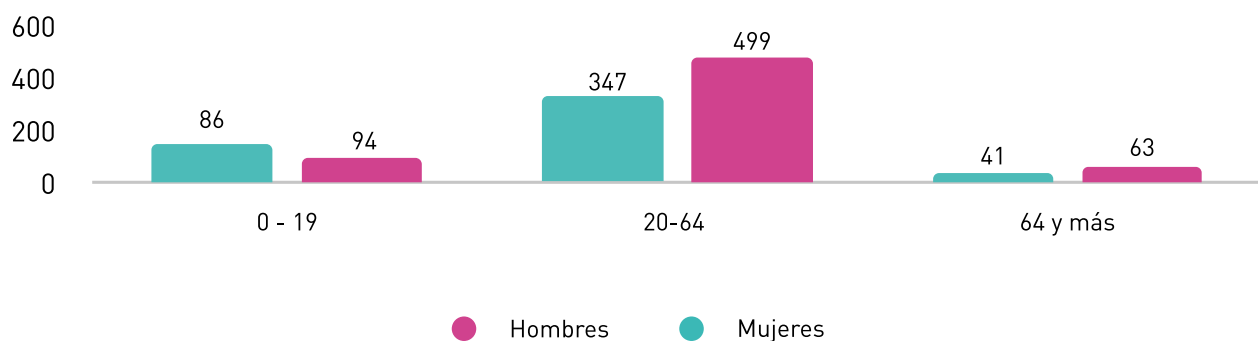
El COSAM Dr. Germán Greve Schlegel, surge en noviembre del año 2006 bajo el nombre PROVISAM, por iniciativa de la Dirección de Salud de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia. Es un centro de atención secundaria, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de atención de especialidad en salud mental de los usuarios, de la red municipal de salud.

Nuestra red de salud cuenta con un centro destinado a brindar tratamiento de especialidad ambulatoria a personas que cursan con enfermedades graves de salud mental, Centro de Salud Mental y Comunitario Dr. Germán Greve. Son fuente de derivación de usuarios a nuestro centro, los centros de salud de atención primaria que forman parte de nuestra red de salud local, otros centros de salud mental comunitarios, unidades de hospitalización de cuidados intensivos en salud mental, unidades de cuidados y rehabilitación intensiva en salud mental; servicios de urgencia a los que acuden espontáneamente las personas que requieren luego continuar tratamiento en un centro ambulatorio especializado en salud mental, tribunales de justicia y centros de atención ambulatoria y cerrada para personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas.

La población bajo control a junio 2023 es de 1.130 personas, compuesta mayoritariamente por usuarios entre 20 y 64 años, alcanzando un 75%, seguido por un 16% de personas menores de 20 años y el 9% que corresponde a personas mayores.



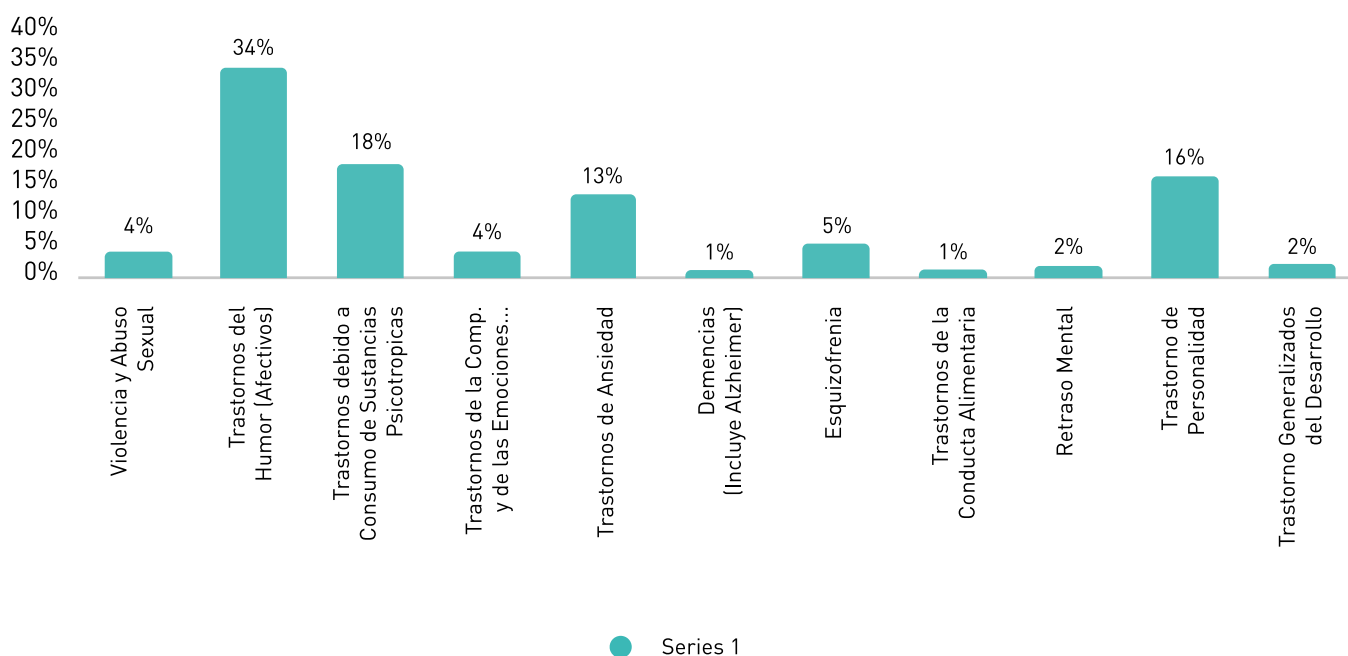
Gráfico N°16: Distribución Etaria Población Bajo Control 2023.



Fuente: REM Semestral 2023.

En términos de prevalencia diagnóstica y necesidades de especialidad en salud mental de nuestra población, destacan trastornos afectivos como lo son los cuadros depresivos graves, refractarios, cuadros con alto riesgo suicida y cuadros de trastornos bipolares con un 34%, seguidos por trastornos por consumo problemático de sustancias con un 18%, y trastornos de personalidad con un 16%.

Gráfico N°17: Patologías Prevalentes Población 2023.



Fuente: REM P junio 2023.

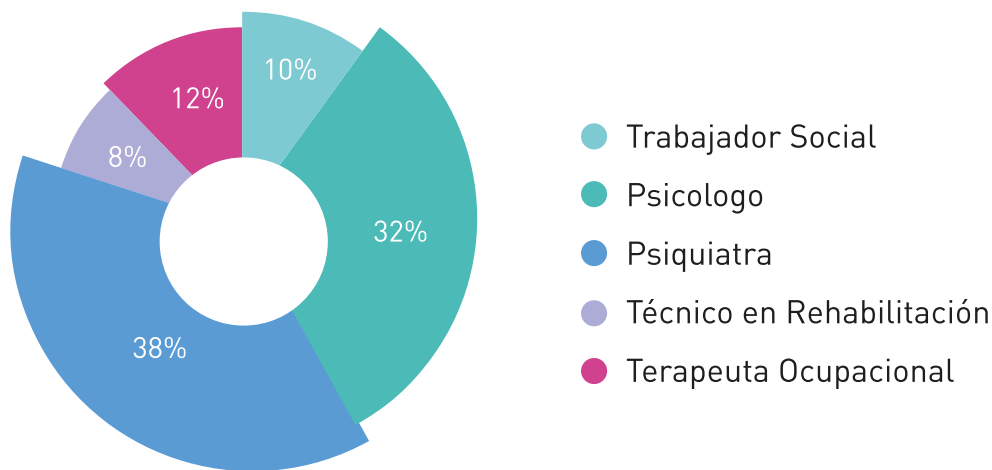
a. Prestaciones CSMC 2023

Nuestro COSAM, ofrece las siguientes prestaciones:

Atención Psiquiátrica, Psicoógica, Social, Ocupacional y de T. en Rehabilitación	Talleres Psicoeducativos y Grupos Terapéuticos	Actividad Asistencial Docente	Visitas Domiciliarias y P.S. Calle
Consultorías a CESFAM	Acompañamiento en Colegios y Comunidad	Psicodiagnóstico	Investigación
Psicoterapia individual, pareja y familiar	Ingreso en Equipo Multidisciplinario	Rehabilitación Psicosocial tipo I y II	Dupla psicosocial y sociocupacional

Durante el período comprendido entre enero y julio del año 2023, el equipo clínico ha realizado más de 14.000 prestaciones: 5.376 prestaciones de médico psiquiatra (38%), 4.449 prestaciones de psicólogo (32%), 1.688 prestaciones de terapeuta ocupacional (12%), 1.452 prestaciones de trabajador social (10%) y 1.056 prestaciones de técnico en rehabilitación (8%).

Gráfico N°18: Prestaciones Enero - Julio 2023.



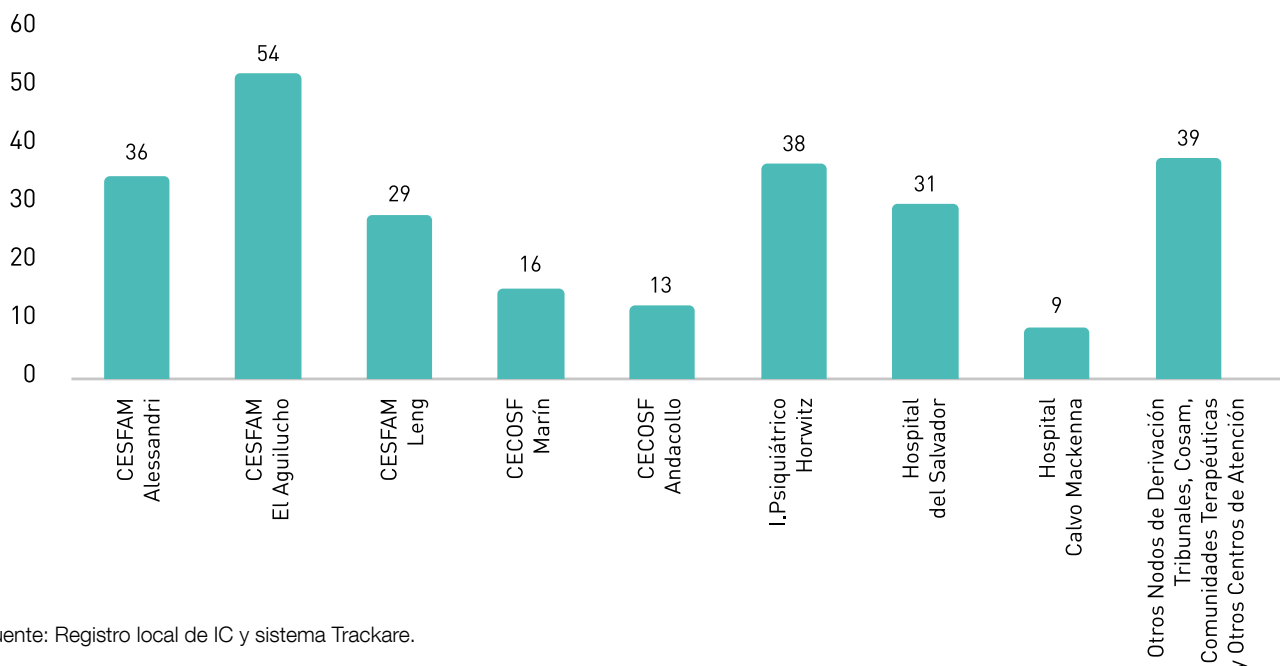
Fuente: REM P junio 2023.

b. Interconsultas

El ingreso al centro de especialidades ambulatorias en salud mental es a través de interconsulta, esto quiere decir que todo usuario derivado debe ser evaluado por médico general quien evidencia la necesidad de la atención con especialista para el resorte de la problemática presentada por éste.

A continuación, se muestran las solicitudes de interconsulta emitidas hacia el centro en el período comprendido durante el primer semestre 2023, las cuales alcanzan un total de 265 interconsultas recepcionadas.

Gráfico N°19: Interconsultas Emitidas hacia CSM Enero - Julio 2023



Fuente: Registro local de IC y sistema Trackare.

c. Organización Interna del Centro y Dotación

Acorde a las nociones de ciclo vital, agrupaciones sintomatológicas afines y la necesidad de articular de modo efectivo la red de actores tanto internos como intersectoriales y comunitarios, el centro ha sido organizado de acuerdo con los siguientes ejes: coordinación infanto juvenil, adultos, rehabilitación psicosocial, trastorno por uso de sustancia y coordinación comunitaria judicial.

Figura N°2: Ejes Programáticos COSAM



Hitos 2023

Gestión Clínica

- Aumento del número de talleres grupales, en un 25% con respecto al año anterior realizando actualmente 18,.
- Confirmación de todas las horas de control Psiquiatra, disminuyendo el ausentismo en un 8%.
- Implementación de taller de admisión y orientación respecto del funcionamiento del centro a nuevos pacientes que inician atención, así como aquellos que están en tratamiento y que requieren de una nueva orientación.

Salud Familiar y Participación

- Vinculación en juntas de vecinos, JJV 16 y 16a con frecuencia semanal y una asistencia de al menos 10 participantes por sesión, esta estrategia es diseñada como una instancia de apoyo mutuo.
- Implementación de estrategia “Grupo Apoyo a Pares”, instancia de socialización entre personas que padecen de patologías graves de salud mental en la que participan tanto usuarios como población general, guiados por un usuario de nuestro centro capacitado especialmente para ello desde el rol de experto por experiencia y apoyado por monitores externos dispuestos por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente y el Gobierno Regional.

Infraestructura y Equipamiento

- Implementación del botiquín de medicamentos, que permite a los usuarios del centro retirar sus fármacos en el mismo establecimiento, favoreciendo la capacidad de resolución del centro, y favorece la oportunidad y continuidad de plan de cuidados de nuestros usuarios.
- Cierre y habilitación de pérgola como espacio multiuso, de encuentro para realización de talleres y actividades con usuarios y la comunidad.
- Renovación del vehículo del COSAM, adquiriendo un moderno móvil para 9 pasajeros, que potencia actividades comunitarias, tanto intra como extramurales, además de permitir la realización de visitas domiciliarias a nuestros usuarios.

5. Centro de Especialidades Odontológicas CEO Leng

El Centro de Especialidades Odontológicas Leng creado en el año 1982 para la atención dental de especialidad en la comuna, comenzó otorgando principalmente tratamientos de ortodoncia. En 2014 se cambió a su ubicación actual, aumentando el número de clínicas y profesionales, modernizando su infraestructura y equipamiento, lo que permite ofrecer más de 200 prestaciones diferentes en todas las especialidades dentales.

CEO es un centro abierto a toda la comunidad, cuyas atenciones tiene un costo asociado, sin embargo, existen diversas prestaciones que no tienen costo para los usuarios de la red de salud municipal, las que emanan de convenios dentales con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente. Así mismo, existen subsidios no reembolsables, otorgados por la Municipalidad, a través de DIDECO, para vecinos de la comuna que cumplan con ciertos requisitos socioeconómicos.

Existen patologías bucales que requieren abordaje de especialidad, las cuales no pueden ser tratadas en nuestros centros de atención primaria de salud, y es por ello que requieren derivación a otros actores de la red de salud, a modo de facilitar el acceso a los usuarios se cuenta con algunos programas, entre los cuales se encuentran:

GES Adulto 60 años

Dirigido a pacientes de 60 años inscritos en la comuna. Con un compromiso de 329 pacientes, incluye educación, entrega gratuita de set de higiene dental, alta dental APS y atención en las especialidades de endodoncia, periodoncia y prótesis removible.

GES Odontológico integral de la embarazada

Dirigido a todas las embarazadas beneficiarias de la comuna que requieran atención de especialidad dental y que cuenten con alta dental APS. Con un compromiso comunal de 120 pacientes, consiste en la entrega de prestaciones de endodoncia, periodoncia y prótesis removible según necesidad.

Hombres Escasos recursos

Dirigido a hombres mayores de 20 años de grupos vulnerables o inscritos en lista de espera de la Comuna. Con un compromiso de 100 pacientes, incluye educación, entrega gratuita de set de higiene dental, fluorización, alta dental APS y atención en las especialidades de endodoncia, periodoncia y prótesis removible.

Más Sonrisas para Chile

Dirigido a mujeres mayores de 20 años de grupos vulnerables o inscritos en lista de espera de la comuna. Con un compromiso de 48 pacientes, incluye educación, entrega gratuita de set de higiene dental, fluorización, alta dental APS y atención en las especialidades de endodoncia, periodoncia y prótesis removible.

Resolutividad Endodoncia

Dirigido a pacientes en lista de espera que requieran tratamiento de endodoncia. Con un compromiso de 31 pacientes, consiste en realizar un tratamiento de endodoncia bajo la técnica mecanizada.

Resolutividad Prótesis

Dirigido a pacientes en lista de espera que requieran tratamiento de prótesis removible. Con un compromiso de 31 tratamientos, consiste en realizar tratamiento de prótesis removible metálica o acrílica para recuperar función masticatoria y estética.

Resolutividad Periodoncia

Dirigido a pacientes en lista de espera que requieran tratamiento periodontal. Con un compromiso de 29 tratamientos, consiste en realizar tratamiento a los tejidos de soporte de la pieza con el fin de disminuir la pérdida dentaria.

MAI Odontológico

Dirigido a pacientes de lista de espera que cumplan ciertos requisitos clínicos, etarios y que necesiten tratamientos en las especialidades de prótesis fija, prótesis removible, periodoncia implantología y ortodoncia. El compromiso de Providencia es entregar 1512 tratamientos bajo esta modalidad.

Hitos 2023

- Se consolida plan de ortodoncia gratuito para niños de 12 a 17 años.
- Se agrega al equipo CEO nuevo especialista en implantología y periodoncia.
- Se aumentan en un 50% los cupos de prótesis removible.
- Se aumentan en un 100% los cupos gratuitos en la especialidad de endodoncia.
- Se aumenta en un 300% los cupos gratuitos de tratamientos de periodoncia.
- Se comienza a realizar plan de rehabilitación integral para pacientes PRAIS dependientes del SSMO.
- Se integra al equipo nueva odontopediatra.
- Se modifica flujograma de derivación lo que permite gestionar de mejor forma la lista de espera comunal de especialidades odontológicas.

6. Farmacia Comunitaria Provisalud

La Farmacia Comunitaria Provisalud se fundó el 2016 con el objetivo de mejorar la accesibilidad a medicamentos a los vecinos de la comuna. Es una entidad sin fines de lucro que atiende a todos los residentes de la comuna que estén inscritos en la base de datos de DIDECO y que posean la tarjeta vecino “Soy Providencia”.

Hasta el mes de julio se han llevado a cabo un total de 28.820 ventas, cifra que supera las 25.980 ventas que se realizaron en el mismo periodo en el año 2022. El horario de atención de farmacia es de lunes a jueves de 09:00 a 17:30 hrs y viernes de 09:00 a 16:30 hrs.

La farmacia comunitaria incluye en su dotación un químico farmacéutico, el que se desempeña como director técnico del establecimiento, 3 auxiliares de farmacia, 2 técnicos en farmacia, 2 administrativos encargados de comunicaciones, 1 administrativo encargado de labores administrativas. Además, secuenta con un servicio de guardia de seguridad.

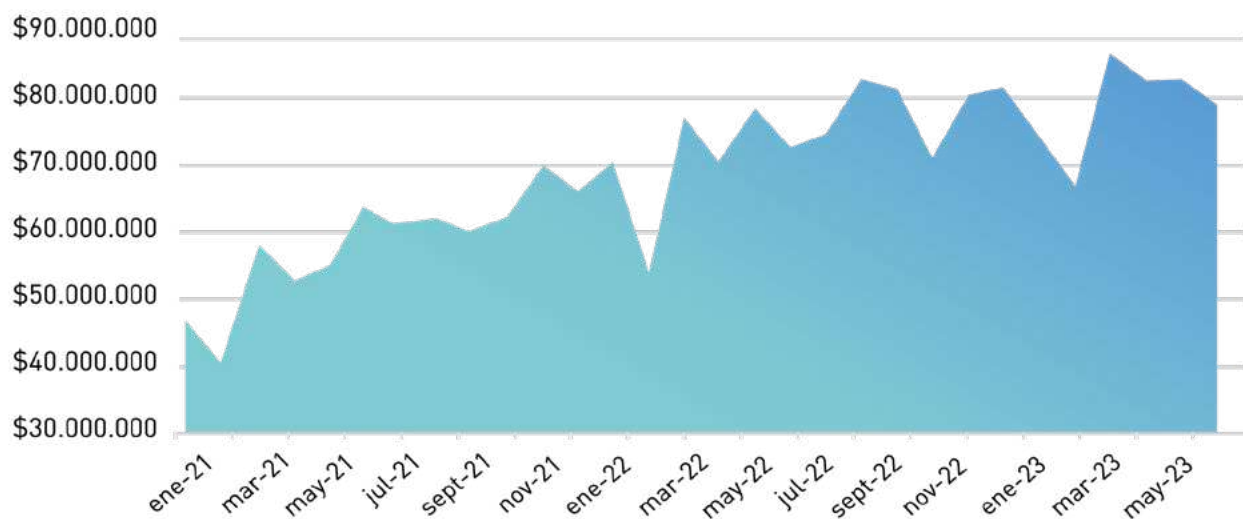


Hitos 2023

Gestión Clínica

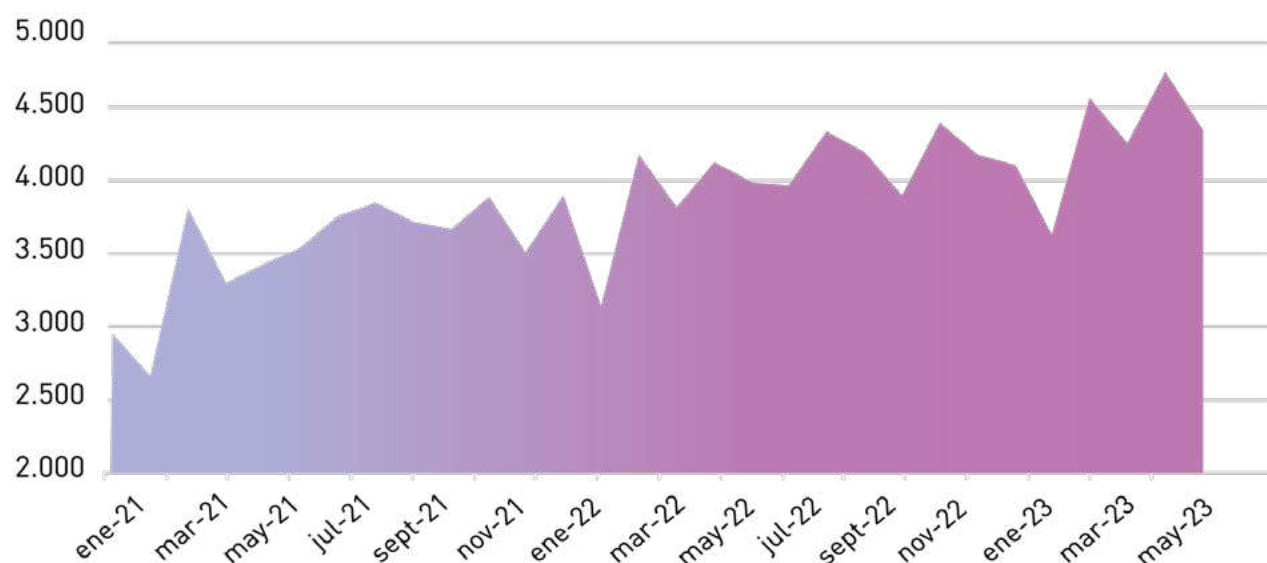
- El universo de beneficiarios de la farmacia comunitaria corresponde a todos los residentes que tengan vigente su tarjeta vecino “Soy Providencia”. Durante el transcurso del año 2023, 8.258 vecinos han comprado al menos una vez en nuestra farmacia.
- Las ventas de la farmacia comunitaria han ido en aumento constantemente, lo que indica que cada vez tenemos más vecinos que se atienden en nuestras dependencias. En el gráfico N°20 se puede observar lo indicado, ya que al comparar las ventas del primer semestre del año 2023 con el mismo período del año 2022, se observa un aumento de un 10,3%.

Gráfico N°20: Montos de ventas mensuales farmacia comunitaria desde enero 2021 a julio 2023.



El crecimiento de las ventas también se ve reflejado en la cantidad de ventas realizadas en forma mensual, lo que ha significado un aumento de un 11,4% al realizar la comparación del primer semestre del año 2023 con el mismo período del año 2022.

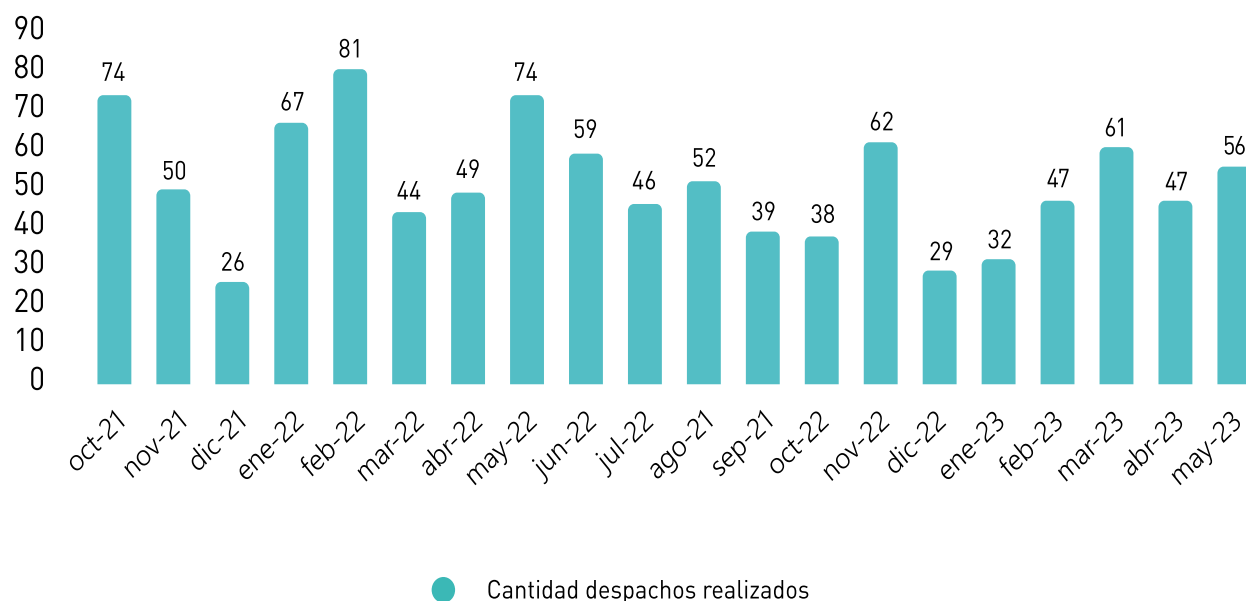
Gráfico N°21: Número de ventas realizadas farmacia comunitaria desde enero 2021 a julio 2023.



Este crecimiento se asocia a una mayor cantidad de vecinos que están acudiendo a la farmacia comunitaria a adquirir sus medicamentos, como también a la incorporación de nuevos fármacos que han sido altamente solicitados por los mismos usuarios. Actualmente el arsenal contempla 483 productos entre medicamentos, insumos, productos dentales, suplementos alimenticios, entre otros. Para poder dar cobertura al aumento de la demanda y disminuir los tiempos de espera, se implementó durante el año 2023 un tercer punto de venta y se aumentó la dotación de auxiliar de farmacia, en 22 horas, para este punto.

- Para mantener el stock de medicamentos e insumos disponible en farmacia es necesario gestionar un adecuado un plan de compras que nos permita dar respuesta a la demanda de nuestros usuarios. Nuestra principal vía de adquisición de medicamentos es mediante CENABAST, institución con la que se gestiona la adquisición del 70% de los artículos del arsenal de la farmacia. El adquirir los medicamentos bajo esta vía permite obtener precios más económicos dado que CENABAST consolida la demanda de todos los clientes que compren bajo esta modalidad a nivel nacional, permitiendo acceder adescuentos en los precios por compras de mayor volumen.
- Desde octubre del año 2021, tenemos el servicio de despacho a domicilio para los vecinos con dependencia severa y para los mayores de 85 años, donde realizamos 50 entregas mensuales en promedio. La farmacia no cuenta con móvil ni conductor, por lo que coordina con la bodega comunal la programación de los despachos a domicilio de acuerdo con su disponibilidad. En el gráfico N°22 se puede observar el detalle de los despachos a domicilio realizados desde octubre 2021 a junio 2023.

Gráfico N°22: Despachos a domicilio realizados desde octubre 2021 a junio 2023



Infraestructura y Equipamiento

- La infraestructura de la farmacia comunitaria consta de una sala de ventas que cuenta con tres puntos de atención y la sala de espera al patio frontal de la farmacia, en donde diariamente se instalan asientos para hacer más cómoda la espera.
- Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Atención Preferente, la farmacia dispuso un tótem de entrega de número que permite priorizar la atención de vecinos mayores de 60 años, aquellos con movilidad reducida, entre otros.
- La farmacia cuenta además con una sala de fraccionamiento, autorizada por el Instituto de Salud Pública (ISP), la cual está equipada con todo lo necesario para el reenvasado de medicamentos que vienen en envase clínico, lo que permite obtener mejores precios de compras, generando el acceso a medicamentos a un menor valor.

VI. ACTIVIDADES COMUNALES POR PROGRAMAS Y CONVENIOS 2023

1. Programa Cardiovascular

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV), corresponde a una estrategia ministerial para la atención primaria que busca reducir la incidencia de eventos cardiovasculares a través del control, y compensación de los factores de riesgos cardiovasculares, así como también, mejorar el control de las personas que han tenido un evento cardiovascular con el fin de prevenir la morbilidad y mortalidad prematura, junto con mejorar la calidad de vida de las personas.

El PSCV tiene bajo control a personas con antecedentes de enfermedad cardiovascular aterosclerótica (como infarto agudo al miocardio, accidente cerebrovascular, enfermedad arterial periférica, entre otros), hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemia y/o tabaquismo (en personas de 55 años y más).

En la siguiente tabla se muestran los datos de la población bajo control en el PSCV y el número de personas bajo control según patología y factores de riesgo (existencia) en los últimos tres años.

Tabla N°34: Población Bajo Control en el PSCV y el Número de Personas Bajo Control Según Patología y Factores de Riesgo 2021-2023.

PATOLOGÍA O FACTORES DE RIESGO (EXISTENTES)	JUNIO 2021	JUNIO 2022	JUNIO 2023
N° de personas en PSCV	4.932	8.690	11.515
Hipertensión	3.962	7.032	9.535
Diabetes Mellitus Tipo 2	1.826	2.869	3.475
Dislipidemia	3.134	5.234	7.167
Tabaquismo ≥ 55 años	589	1.057	1.426
Antecedentes de Infarto agudo al miocardio (IAM)	317	581	772
Antecedentes de enfermedad cerebrovascular	333	498	726

Fuente: REM P04 de junio.

Si bien, se ha aumentado en un 133% la población bajo control del PSCV respecto al año 2021, existe el desafío de mejorar las coberturas de personas bajo control con diabetes mellitus 2 e hipertensión arterial, así como su compensación (cobertura efectiva) de acuerdo con la prevalencia estimada según la encuesta nacional de salud 2016-2017. Estos indicadores se vieron profundamente afectados por la pandemia COVID-19, ya que las personas debieron en muchos casos suspender sus controles de salud cardiovasculares y la asistencia a exámenes preventivos del adulto (EMPA).

En la siguiente tabla se muestra la cobertura de personas bajo control por hipertensión arterial y diabetes Mellitus 2 que, de acuerdo con el IAAPS 2023, existe una brecha por alcanzar

Tabla N°35: Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus 2, de acuerdo con el IAAPS 2023.

PATOLOGÍA	COBERTURA*	META IAAPS 2023
Hipertensión	42,26%	45%
Diabetes Mellitus Tipo 2	35,63%	40%

* Número de personas bajo control/Total de personas esperados según prevalencia por grupo etario x 100, alcanzada a junio 2023 según REM P4.

En este sentido, el principal objetivo de la atención primaria es contribuir en fomentar los aspectos preventivos y factores protectores, haciendo búsqueda activa de posibles nuevos casos de hipertensión y diabetes mellitus 2 que estén asintomáticos a través del EMPA y también realizando rescate de pacientes inasistentes a sus controles del PSCV. Es así como podemos observar que, proporcionalmente, en el primer semestre del año 2023 existe un aumento de un 52,3 % de los EMPA en los usuarios de 20 a 64 años, en comparación al primer semestre del año 2022, lo cual se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N°36: EMPA realizados Junio 2022 y Junio 2023

EMPA A PERSONAS DE 20-64 AÑOS	2022	2023
	3.628	2.766

Fuente: REM A02

Para reducir los eventos cardiovasculares es importante alcanzar la compensación (cobertura efectiva) de las patologías de base que son un factor de riesgo, como la hipertensión arterial y la diabetes mellitus 2 a continuación, se muestra una tabla con la cobertura efectiva de hipertensión arterial y diabetes mellitus 2 alcanzada en diciembre 2022 y en junio 2023.

Tabla N°37: Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus 2 a Diciembre 2022 y Junio 2023.

PATOLOGÍA	ESTABLECIMIENTO	2022		2023	
		COBERTURA EFECTIVA* A DICIEMBRE	META IAAPS 2022	COBERTURA EFECTIVA* A JUNIO 2023	META SANITARIA 2023
Hipertensión	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	24,7%	28,4%	26,1%	25,3%
	CESFAM El Aguilucho	31,7%	28,4%	32,3%	32,2%
	CESFAM Dr.Alfonso Leng	30,9%	28,4%	30,6%	30,5%
Diabetes Mellitus Tipo 2	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	23,1%	20,5%	21,2%	22,7%
	CESFAM El Aguilucho	17,9%	20,5%	21,1%	20%
	CESFAM Dr.Alfonso Leng	11,9%	20,5%	24,7%	20%

* Número de compensadas en los últimos 12 meses (según examen de hemoglobina glicosilada o presión arterial, según corresponda) /Total de personas esperados según prevalencia por grupo etario x 100, alcanzada a la fecha según REM P4.

Este logro alcanzado en la compensación se ha debido, en parte a la realización de los talleres de ingresos, a la educación en sala, a las charlas con el equipo de MAS AMA y CDL, y a la implementación de ECICEP (Estrategia de Cuidados Integrales Centrados en la Persona), que aborda a pacientes con multimorbilidad descompensados con un equipo integral de médico, enfermera, nutricionista, químico farmacéutico y TENS que se encargan de realizar un seguimiento exhaustivo a este grupo de usuarios con el fin de alcanzar el cumplimiento de un plan integral consensuado, en búsqueda de compensarlos.

En la siguiente tabla se muestran la cantidad de ingresos integrales y controles realizados en el año 2022 y de enero a junio 2023 bajo la estrategia ECICEP.

Tabla N°38: Ingresos Integrales y Controles ECICEP Realizados en el Año 2022 y de Enero a Junio 2023.

ATENCIONES	ENERO - DIC 2022	ENERO - JUNIO 2023
Ingresos Integrales	299	113
Controles	646	541

Fuente: REM A01 y REM A05

Si bien, el número de ingresos del año 2023 es, proporcionalmente, un 25% menor al año 2022, los esfuerzos de los equipos se han focalizado en los controles realizados a la población que se encuentra bajo esta estrategia, los cuales han aumentado proporcionalmente un 67,5%.

2. Programa Atención Domiciliaria a Pacientes en Dependencia Severa (PADPDS) y Programa de Cuidados Paliativos Universales (CPU)

El PADPDS constituye una estrategia sanitaria que comenzó a ser ejecutada a nivel país desde el año 2006. Este programa surge de la necesidad de generar una red de cobertura estatal hacia las personas en situación de dependencia severa y sus familiares y/o cuidadores en la atención primaria de salud, mediante acciones de salud integrales, cercanas y centradas en las personas dependientes y sus familias, considerando los aspectos promocionales, preventivos, curativos y paliativos de la atención en salud desarrollados dentro del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) con enfoque familiar y comunitario.

La población beneficiaria de este programa son las personas inscritas validadas en los CESFAM de la comuna, clasificadas como dependiente severo según Barthel, (escala que mide la dependencia en puntaje igual o menor a 35 puntos) o por alguna condición de salud que el médico certifique..

Tabla N°39: Beneficiarios PADPDS 2022 y Enero-Junio 2023.

BENEFICIARIOS PADPDS	2022	ENERO A JUNIO 2023
Total de personas en Atención Domiciliaria por Dependencia Severa	574	610
Total de cuidadores	359	332
Visitas Domiciliarias Integrales (1° y 2° visita)	626	324
Visitas Domiciliarias de Seguimiento/tratamiento	963	1.005

Fuente: REM P03 y REM A26

Como es posible apreciar en la tabla anterior, la población en atención domiciliaria por dependencia severa aumentó a junio del año 2023 un 6,3 % respecto a diciembre del año 2022. A junio del año 2023 este grupo de personas representa cerca del 1% de la población inscrita validada, pero con una gran demanda de atenciones por parte del equipo de salud: proporcionalmente a junio del año 2023 se han realizado un 3.5% más de visitas domiciliarias integrales (entre la 1ra y 2da visita) y un 109% más de visitas domiciliarias de seguimiento/tratamiento. Lo cual plantea desafíos para poder satisfacer la demanda de este grupo de la población inscrita, ya que son atenciones con un mayor rendimiento y, por ende, se requiere trasladar a más funcionarios de salud.

A junio del año 2023, del total de personas en atención domiciliaria por dependencia severa, 291 se encuentran institucionalizadas, es decir, el 47,7% de los beneficiarios del programa. Por lo cual se releva la importancia de establecer acciones de salud coordinadas con estos establecimientos y sus múltiples cuidadores/as.

El programa CPU es una estrategia orientada a resolver de manera integral las necesidades de salud de la población que requiere de cuidados paliativos no oncológicos, con enfoque multidisciplinario, centrado en la persona y su familia o cuidador/a. Considera que la persona tenga una condición terminal o grave para ser incorporado a las prestaciones del programa que buscan dar alivio de síntomas y acompañamiento a personas en esta condición y a sus familias, en el contexto de la Ley N° 21.375 en los establecimientos de salud de la atención primaria.

El equipo de CPU se encuentra actualmente conformado a nivel comunal por 2 enfermeras, un kinesiólogo, una fonoaudióloga, un médico y una psicóloga. Desde su implementación, en noviembre del año 2022, y al corte del 31 de agosto de 2023 se han ingresado al programa un total de 50 beneficiarios, superando la población estimada a ingresar desde MINSAL para esa fecha, la cual era de un total de 18 usuarios.

3. Salud Sexual y Reproductiva

Los derechos sexuales y reproductivos aseguran a todas las personas la posibilidad de tomar decisiones libres e informadas en vida sexual y reproductiva, acompañado de una completa información en el ámbito preventivo. En todos nuestros CESFAM existen horas específicas para la atención integral permitiendo evaluar factores y conductas protectoras, identificando aquellas de riesgo y otros problemas o necesidades en salud.

Tabla N°40: Principales Acciones Enmarcada en los Objetivos Sanitarios y en las Atenciones de Salud

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIO	1° SEMESTRE 2022	1° SEMESTRE 2023
Salud sexual y reproductiva, sin discriminación de género y sexo	Métodos anticonceptivos y de barrera para la protección de infecciones de transmisión sexual de nuestra población adolescentes, menores de 15 a 19 años.	Protección de Infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazo adolescente.	50% de los adolescentes en bajo control con algún tipo de anticoncepción acceden entrega de método de barrera para prevenir ITS.	79.9% de los adolescentes en control con método anticonceptivos acceden a método de barrera (preservativos).
Control de salud en el periodo de vida de el Climaterio	Una de las acciones contempla la terapia hormonal de reemplazo (THR) en usuarias de 45 a 64 años indicada por ginecólogo y controlada por el equipo de matronas.	Se traduce a mediano plazo en un mejoramiento en algunos aspectos de la calidad de vida de las mujeres como también compensación en algunas patologías cardiovasculares.	Cobertura de un 32,3% con THR.	Cobertura de Un 56% con THR.
PAP	Examen de pesquisa para la detección de cáncer cervicouterino principalmente en mujeres de 25 a 64 años.	Acceso y derivación oportuna para evitar desarrollo de cáncer al cuello del útero.	Mujeres con PAP vigente de 25 a 64 años, 12.171. Cobertura comunal de 58,6%.	Mujeres con PAP vigente de 25 a 64 años, 13.207. Cobertura comunal de 59,3%.
CA mama	Acceso a mamografía bilateral en convenio para detección y seguimiento, con énfasis en el grupo de mayor riesgo en edades de 50 a 69 años.	Acceso a control regular con mamografía para reducir el riesgo de morir por cáncer de mama a través de una pesquisa oportuna.	Se realizaron 1.176 mamografías en convenio con SSMO, además de 185 mamografías en convenio FALP. 4 casos fueron derivados por sospecha de cáncer mamario.	Se realizaron 1.722 mamografías en convenio con SSMO además de 119 mamografías en convenio FALP. 8 casos derivados por sospecha de cáncer mamario.
VIH	Testeo disponible a toda la población de riesgo o quien lo solicite, considerando que hubo un aumento nacional del 13% de casos comparado con el año 2020 y un aumento del 7% comparado con el año 2022.	Se incrementa el acceso a testeo para toda la comunidad, a través de muestras venosas y test visual rápido. Acceso gratuito desde CESFAM, y en terreno realización de operativos con test rápido.	Se realizaron 1.556 test para VIH. Positividad de un 0,12%	Se realizaron 1.916 Test para VIH. Positividad de un 0,31%

Fuente: Registro UT.

4. Programa Odontológico

La salud bucal ha sido visibilizada en cada encuentro comunitario que se ha realizado en Providencia, su relación directa con el bienestar de las personas, familias y comunidades, motivo más que suficiente para que en la comuna de sea considerada un tema prioritario. En nuestro país la alta prevalencia de caries, enfermedad periodontal, anomalías dento-maxilares y pérdida temprana de piezas dentarias es sin lugar a duda un importante problema de salud pública que genera largas listas de espera sin resolución en el corto plazo.

Providencia no ajena a esta realidad, ha fortalecido la atención dental primaria en todos los CESFAM y CECOSF de la comuna, aumentando la ocupación de los sillones y optimizando su uso. Por otro lado, ha implementado una serie de estrategias preventivas y de tratamiento que nos permiten dar cumplimiento a una serie de convenios comprometidos con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, entre ellos:

a) Sembrando Sonrisas

Dirigido principalmente a niños asistentes a escuela de párvulos de JUNJI, colegios municipales y subvencionados de la Comuna. Con un compromiso de 650 alumnos, incluye, educación, examen dental, entrega de pasta y cepillo dental y la aplicación de flúor dos veces al año, además de la capacitación en promoción y prevención de la salud oral al equipo de educadoras de párvulos.

b) Atención Odontológica Integral Enseñanza Media

Dirigido a los alumnos de Enseñanza Media de colegios municipalizados y subvencionados de la Comuna. Con un compromiso de 849 pacientes, incluye educación, entrega gratuita de set de higiene, fluorización y alta dental APS.

c) Atención Odontológica Integral Paciente Dependiente Severo

Dirigido a beneficiarios del Programa de Atención Domiciliaria que no pueden acudir a su Centro de Salud. Con un compromiso de 100 altas busca mejorar la salud bucal del paciente y su cuidador entregando prestaciones en el hogar utilizando incluso un sillón dental portátil.

d) Urgencia GES dental

Incluye las Urgencias Odontológicas Ambulatorias que requieren de un tratamiento inmediato e impostergable, cuya atención se otorga por demanda espontánea.

e) Morbilidad Adulto

Dirigido a pacientes mayores de 20 años que por motivo de trabajo u otra situación pueden acudir solo en horario de extensión a los Centros de Salud. Con un compromiso de 1920 actividades dentales comunales, son 20 horas semanales repartidos entre todos los CESFAM de la Comuna.

Dentro de las actividades que se han generado en los centros de salud, se encuentran actividades informativas y ferias de salud que buscan mejorar el conocimiento de los beneficiarios sobre las prestaciones de atención primaria y secundaria a las que pueden acceder en la comuna.

5. Salud Mental

El programa de salud mental sustenta su quehacer tanto en el modelo de salud familiar como en el modelo de salud mental comunitaria, concentrando sus acciones en 3 ejes:

- Promocional, en donde la vinculación con la comunidad organizada y las instancias municipales y regionales refuerzan las acciones para resaltar los factores protectores y visualizar los determinantes sociales como agentes de movilización.
- Preventivo, en pro de dar respuesta a las temáticas sensibles y expresadas por la comunidad en espacios de discusión y reflexión, como son el diagnóstico participativo. Así también incluye la pesquisa oportuna de patologías de salud mental que requieren acompañamiento, intervención y/o derivación asistida de dispositivos de especialidad.
- Tratamiento, consiste en la realización de evaluación y tratamiento integral en salud mental, que contempla lo individual, lo familiar y lo social, enfatizando la coordinación con redes comunitarias y del intersector.

La población bajo control a nivel comunal es de 4.154, de los cuales 3.125 son mujeres y 1.029 con hombres, existiendo un aumento de un 14,5% respecto de la población a igual fecha del año 2022.

Tabla N°41: Población Bajo Control Comunal en Programa de Salud Mental Primer Semestre 2022-2023

POBLACIÓN BAJO CONTROL COMUNAL EN PROGRAMA DE SALUD MENTAL	N°
Enero-Junio 2022	3.629
Enero-Junio 2023	4.154

Fuente: REM P6 Junio 2022-2023, Rayen.

Respecto a la intervención con la población bajo control, los diagnósticos más recurrentes han sido, según sexo:

Tabla N°42: Diagnósticos de Salud Mental Más Frecuentes, Primer Semestre 2023.

DIAGNÓSTICO	HOMBRES	MUJERES
Trastornos de Ansiedad	430	1.469
Trastornos del Humor (afectivos)	220	740
Demencias (incluye alzheimer)	58	176
Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y ado	95	42

Fuente: REM P6 Comunal junio 2023

Actividades Prevención, Promoción y Tratamiento

Dentro de las actividades realizadas por los CESFAM para dar mayor y mejor posibilidad a los pacientes, están:

- Taller de Cine y Salud
- Taller Cultivando la Mente
- Espacio de Conversatorio con la comunidad: Tertulias en Marín
- Campaña: El buen trato también se contagia
- Semana Mundial del parto respetado
- Taller de Personalidad
- Taller Capturando las emociones
- Taller Mindfulness
- Taller de Duelo
- Grupo- taller Suspiro (cuidadores)
- Caminatas por la Salud Mental
- Taller Cotidianamente (Hábitos y Salud Mental)
- Taller Crisis de Pánico y Regulación
- Sensibilización Día del Orgullo LGBTQ+
- Cuidemos la infancia: Día mundial contra el maltrato infantil
- Taller Salud Mental
- Charla "Hablemos de Salud Mental" (comunidad abierta)
- Ferias Mes de Salud Mental (por CESFAMs y comunales)
- Charla "Indicadores de alerta y estrategias de apoyo para cuidadores," a la comunidad escolar de Providencia.
- Escuela de Formadores de Agentes comunitarios por CESFAMs

6. Sala IRA-ERA

La estrategia de atención respiratoria, salas infecciones respiratorias agudas - enfermedades respiratorias del adulto, cuentan con una población bajo control de 2.494 personas, desde los cero años en adelante. Las principales patologías atendidas en estas salas respiratorias son la enfermedad pulmonar obstructiva (EPOC), el asma y el síndrome bronquiales obstructivo recurrente (SBOR), teniendo la mayor prevalencia el asma bronquial con un 68,6% de los usuarios que se atienden bajo esta estrategia.

Es importante señalar que la comuna cuenta con sala ERA y sala IRA en los CESFAM Dr. Hernán Alessandri y Dr. Alfonso Leng, por otro lado, el CESFAM El Aguilucho cuenta con sala mixta.

Las atenciones de salud respiratorias han sido fuertemente afectadas por la pandemia COVID-19, dada su sintomatología similar a la mayoría de las patologías respiratorias, por lo que ha sido complejo retomar las atenciones prepandemia y, por ende, los niveles de compensación de las enfermedades respiratorias que comprende la estrategia.

Tabla N°43: Población Bajo Control Salas IRA-ERA

Síndrome bronquial obstructiva recurrente (SBOR) Visitas Domiciliarias Integrales (1° y 2° visita)	Leve	21
	Moderado	11
	Severo	1
Asma Bronquial	Leve	872
	Moderado	785
	Severo	53
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)	Tipo A	509
	Tipo B	124
Otras respiratorias crónicas		118
Total		2.994

Fuente: Consolidado REM P, junio 2023

Los tres CESFAM de la comuna han llevado a cabo distintas estrategias de promoción y prevención de la salud respiratoria, con talleres para usuarios y participación en ferias de salud con temáticas como el día mundial del asma, día mundial sin tabaco, mes del corazón, entre otros, apoyando así al programa de salud cardiovascular, higiene para la prevención de patologías respiratorias, educación sobre el hábito tabáquico, contaminación intradomiciliaria (especialmente en temporada invernal), entre otras.

Educación sobre la Higiene para la Prevención de Patologías Respiratorias y el Asma



7. Servicios Farmacéuticos Comunes

Los servicios farmacéuticos son empleados con la finalidad de resguardar la seguridad de los usuarios en cuanto a la utilización de farmacia, es por ello que la comuna de Providencia cuenta con dotación de químicos farmacéuticos en todos nuestros centros de salud, esta dotación ha permitido mantener las diferentes prestaciones asociadas a este profesional, tanto en gestión de botiquines profesionalizando la unidad de dispensación de medicamentos e insumos asociados a la administración de éstos como así también apoyo en la adherencia y compensación con servicios farmacéuticos tales como: Seguimiento farmacoterapéutico, revisión de la medicación con y sin entrevista, educación, farmacovigilancia y talleres.

Es importante señalar, que durante el primer semestre 2023 la comuna logró realizar un total de 3.853 servicios.

8. Servicios Clínicos de Apoyo.

a. Vacunación COVID-19.

La campaña de vacunación contra el SARS-COV-2 ha sido uno de los grandes hitos de estos últimos 3 años, siendo una de las estrategias más efectivas en la prevención de complicaciones graves y mortalidad por SARS-COV-2 en nuestra población.

Providencia se ha destacado por altas coberturas de vacunación gracias a las estrategias que se han implementado en la comuna, como por ejemplo: habilitación de puntos de vacunación exclusivos para vacunas COVID-19, vacunación en el territorio, coordinación con las juntas de vecinos, trabajo en conjunto con organizaciones del inter sector, entre otras.

En la tabla N° 44 se presentan los datos de vacunación por grupo etario, dosis de la campaña COVID-19 y respectiva cobertura alcanzada, donde se puede observar una disminución de la cobertura llegando a la cuarta dosis o segunda dosis de refuerzo a un 75%.

Tabla N°44: Cobertura de Vacunación Campaña SARS-COV-2 en Personas Residentes de Providencia 2023.

GRUPO ETARIO	POBLACIÓN OBJETIVO	% AVANCE VACUNACIÓN	PERSONAS VACUNADAS ÚNICA Y 1º Dosis	% COBERTURA VACUNACIÓN	PERSONAS VACUNADAS ÚNICA Y 2º Dosis	% COBERTURA VACUNACIÓN (REF./POB. OBJ.)	REFUERZO	% COBERTURA VACUNACIÓN (4ª Dosis /POB. OBJ.)	4ª Dosis
3-5	4.039	108%	4.371	98%	3.954	50%	2.001	15%	622
6-11	6.729	114%	7.689	112%	7.528	86%	5.777	29%	1.976
12-17	5.945	104%	6.207	103%	6.144	94%	5.582	58%	3.420
18-29	29.456	82%	24.078	81%	23.815	76%	22.494	67%	19.606
30-39	39.607	85%	33.671	84%	33.432	80%	31.719	72%	28.388
40-49	21.501	108%	23.183	107%	22.967	103%	22.248	95%	20.432
50-59	14.579	110%	16.066	109%	15.924	106%	15.475	99%	14.375
60-69	14.631	94%	13.752	94%	13.691	91%	13.296	85%	12.420
70-79	9.965	102%	10.173	102%	10.130	99%	9.818	93%	9.281
80 y más años	8.407	90%	7.529	89%	7.465	82%	6.869	73%	6.169
Total	154.859	95%	146.719	94%	145.050	87%	135.279	75%	116.689

Fuente: DEIS corte 25-08-2023.

En Providencia se han realizado distintas estrategias de vacunación en la comunidad para lograr coberturas en la campaña contra COVID-19, donde se logró administrar más de 6.000 dosis desde los distintos centros de salud, como muestra la tabla N°53.

Tabla N°45: Diagnósticos de Salud Mental Más Frecuentes, Primer Semestre 2023.

CENTRO DE SALUD	OPERATIVOS EN LA COMUNIDAD	ELEAM (4TA DOSIS)	ELEAM (BIVALENTE)	DOMICILIO
CESFAM El Aguilucho	407	1.121	845	293
CESFAM Dr. Alfonso Leng	1.413	23	51	56
CESFAM Dr. Hernán Alessandri	840	371	473	154
Total	2.660	1.515	1.369	503

Fuente: Registro estadístico local.

Adicionalmente desde la Dirección de salud contamos con una dupla de vacunación compuesto por 2 enfermeras, para dar respuesta a los vecinos de la comuna mayores de 60 años independiente de su previsión de salud, asistiendo a su domicilio. Además, la dupla de vacunación también realizo operativos de vacunación en la comunidad apoyando las gestiones de los centros de salud, lo cual se detalla en tabla N°46.

Tabla N°46: Dosis Administrativas por la Dupla a Domicilio

ESTRATEGIA	DOSIS DE VACUNA COVID-19
Domicilio	589
Operativo	622
Total	1.211

Fuente: Registro estadístico local UT.

El 5 de mayo de 2023, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló que el COVID-19 es actualmente un problema de salud establecido y persistente, que ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII)

b. Campaña Influenza 2023

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la influenza tiene una tasa de ataque anual a nivel mundial de un 5% a 10% en adultos, y del 20% a 30% en niños, y se asocia con una carga económica considerable debido a los costos de atención médica y a los días de trabajo o educación perdidos. Una de las complicaciones frecuentes por influenza es la neumonía bacteriana secundaria, que se da especialmente en personas de edad avanzada y en personas con ciertas enfermedades crónicas, provocando un nivel significativo de morbilidad y mortalidad. [fuente LTO Influenza].

La campaña de vacunación contra la influenza se lleva a cabo todos los años entre los meses de marzo a mayo o hasta alcanzar la cobertura necesaria por cada grupo de riesgo. De acuerdo con las recomendaciones de la OMS, quien busca como objetivo prevenir la morbilidad grave y mortalidad en grupos de riesgo por condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones

causadas o secundarias a infección por el virus de la influenza. Podemos observar en la tabla N° 55, que dentro de las comunas del SSMO, Providencia es la comuna con mejor cobertura de vacunación gracias a las diferentes estrategias realizadas por los centros de salud, tanto en los centros como en la comunidad, llevando la vacunación al territorio.

Tabla N°47: Campaña de Vacunación Influenza Año 2023 Comunas del SSMO

COMUNA	TOTAL POBLACIÓN	VACUNADOS 1º Y ÚNICA DOSIS	AVANCE DE VACUNACIÓN
La Reina	43.344	36.921	85%
Las Condes	132.797	100.641	76%
Lo Barnechea	43.225	33.027	76%
Macul	54.434	40.626	75%
Ñuñoa	117.184	81.153	69%
Peñaflor	38.091	28.889	76%
Peñalolén	104.742	81.080	77%
Providencia	78.861	69.450	88%
Región metropolitana	3.357.850	2.542.721	76%

Fuente: DEIS.

c. Tuberculosis

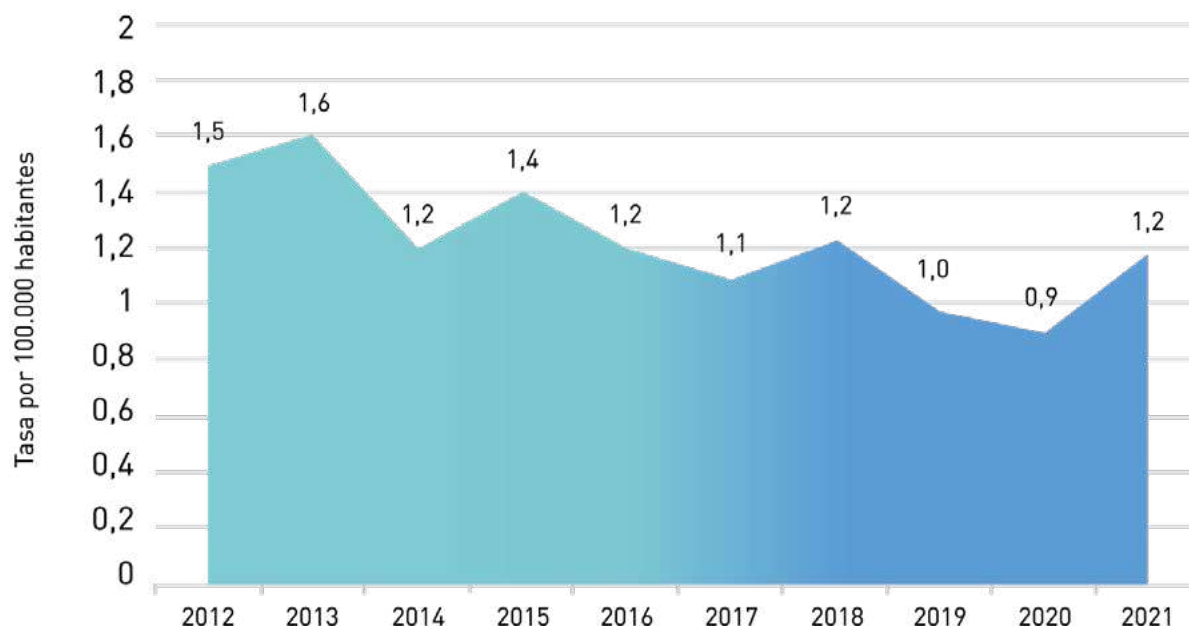
El Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET) es un Programa de Salud Pública de alcance nacional, que tiene como objetivo reducir el riesgo de infección, morbilidad y mortalidad por tuberculosis (TBC) en el país, hasta obtener su eliminación como problema de Salud Pública. Con este propósito se aplican acciones orientadas a pesquisar y tratar los casos de tuberculosis en forma oportuna, buscando con ello interrumpir la transmisión de la infección en la comunidad. Las acciones del programa incluyen:

- Medidas de prevención.
- Pesquisa.
- Diagnóstico.
- Tratamiento.
- Detección oportuna de la resistencia a fármacos.

La tasa de mortalidad por tuberculosis en todas sus formas para el año 2021 fue de 1,2 por 100.000 habitantes, aumentando 0,3 puntos respecto al año 2020, y rompiendo la tendencia a la baja de los años anteriores. Esta cifra corresponde a 232 personas fallecidas por tuberculosis en el país durante el año 2021, 58 personas más que el año anterior. Del total de personas fallecidas, 169 fueron hombres y 63 mujeres.

En el gráfico N° 23 se observa la tasa de mortalidad por tuberculosis en Chile entre 2012 y 2021.

Imagen N°2: Tasa de Mortalidad Específica por Tuberculosis en Chile



Fuente: Informe de Situación epidemiológica y operacional del programa de control y eliminación de la tuberculosis

El PROCET describe funciones específicas para cada nivel de atención de salud, dentro de éstas se encuentran la atención primaria de salud, la cual cumple un rol fundamental en la pesquisa, diagnóstico y tratamiento, siendo responsabilidad de todo el equipo de salud trabajar en estrategias que permitan cumplir con el objetivo del programa. Además, en cada centro de salud familiar existe un equipo multidisciplinario con tiempo protegido para trabajar en los casos que están en tratamiento, realizar estudios de contacto, realizar trabajo administrativo, entre otras funciones.

En la Tabla N°48 se presentan datos estadísticos del programa que se realiza a nivel local. Desde el año 2019 al año 2022 la cantidad de casos tratados en los centros de salud ha tenido una tendencia a la baja como muestra el gráfico N°23, donde el 54% corresponde a casos de TBC pulmonar y un 46% a casos extrapulmonares. Desde el año 2019 han ido disminuyendo los casos de abandono de tratamiento hasta llegar a cero en el año 2021 y en el año 2022.

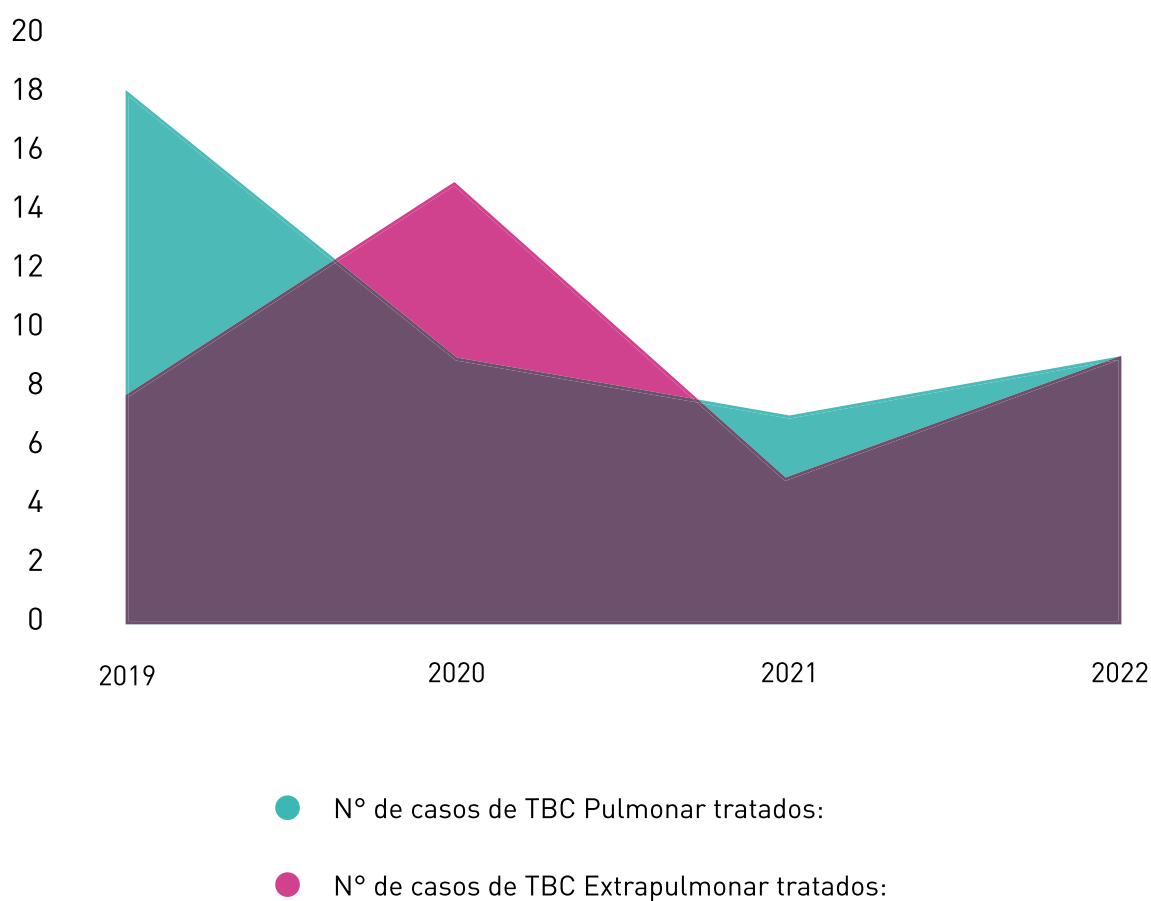
La toma de muestra de esputo ha disminuido considerablemente en los últimos años, lo cual tiene directa relación a la Pandemia, ya que todas las actividades se destinaron a pesquisar los casos positivos de COVID-19 y la inmunización contra esta enfermedad, sin embargo, para este año se han retomado las actividades de promoción y pesquisa de estos casos.

Tabla N°48: Datos PROCET Comunal Providencia 2019-2022

ANTECEDENTES	2019	2020	2021	2022
N° de casos de TBC Pulmonar tratados:	18	9	7	9
N° de casos de TBC extrapulmonar tratados:	8	15	5	9
N° de casos de TBC latente tratados:	29	16	10	24
N° de casos que abandonaron:	3	2	0	0
N° de muestras de esputo realizadas:	961	186	78	56

Fuente: Registro Local UT.

Gráfico N°23: Casos de Tuberculosis Tratados en los Centros de Salud Familiar de Providencia 2019-2022.



Fuente: Registro Local UT.

Al ser un programa de alto impacto en la salud pública, requiere del trabajo organizado de todos los niveles de atención y organizaciones, es por esto por lo que a continuación se detallan algunas intervenciones importantes que se realizan en nuestra red:

- Trabajo coordinado con toda la red a nivel nacional, en caso de requerir trasladar a un usuario a otra comuna o región se realiza de forma inmediata.
- Trabajamos en conjunto con el servicio de atención primaria de urgencia de Providencia, donde permitimos la continuidad de los tratamientos en días feriados bajo supervisión, como indica el lineamiento técnico.
- Coordinación continua con el programa calle de la comuna, con quienes se han realizado actividades en terreno para la pesquisa en población de riesgo.
- Participación en ferias de promoción de la salud.
- Reuniones de referentes comunales para trabajar en estandarización de procedimientos.
- Difusión de información en reuniones de sector de cada centro de salud.



Hitos

Uno de los hitos más importantes para los servicios clínicos de apoyo durante el año 2023, fue la licitación de laboratorio clínico. Proceso que se llevó a cabo durante el primer semestre y demandó bastante tiempo de gestión desde la dirección de salud como de los mismos centros, para así lograr contar con un servicio que cumpliera con los estándares de calidad y las necesidades tanto de la unidad de toma de muestra como de los mismos usuarios.

Digitalización de los Proceso de Toma de Muestra

Permite realizar el proceso de toma de muestra con mayor seguridad en la identificación del usuario.

Permite optimizar el tiempo en el proceso de rotulación de los tubos de toma de muestra.

Mejor Accesibilidad

El laboratorio clínico permite tener los resultados de exámenes disponibles vía web y accesible a los usuarios, ya que al momento de realizarse una toma de exámenes se les entrega un código para ver el resultado vía web.

Traslado de las Muestras

El traslado de las muestras desde los centros de salud lo realiza el mismo laboratorio clínico.

Permite mantener mayor disposición de móviles en los centros de salud.

Calidad y Seguridad

Nos ha permitido cumplir con los estándares de calidad en cuanto a normativas técnicas y administrativas necesarias para asegurar la trazabilidad de los exámenes.

El próximo desafío es lograr la integración del sistema de laboratorio con el sistema de ficha clínica electrónica para optimizar los tiempos de toma de muestra.

9 Programa de Promoción Comunal de Salud

La promoción a nivel comunal ha trabajado en conjunto con distintos departamentos en la creación de estrategias para promover acciones saludables. Sus principales líneas de acción son el fomento de la actividad física, alimentación saludable y la participación comunitaria, favoreciendo el autocuidado y la corresponsabilidad en salud por medio de estrategias intersectoriales.

En este marco, a continuación, se detallan actividades realizadas durante el año 2022-2024 financiadas por SEREMI:

a. Comité Intersectorial Promoción de la Salud Comunal

Mesa de trabajo integrada por el Departamento de Deportes, Educación, Medio Ambiente, Oficina de Protección Animal, Adulto Mayor, Organizaciones Comunitarias, SENDA Previene, entre otros; cuyo objetivo es coordinar y potenciar actividades en la comuna.

b. Hitos Conmemorativos en Salud

En diversos sectores de la comuna equipos de salud conmemoran mensualmente con actividades en promoción de estilos de vida saludables como mes de la mujer, salud bucal, TBC, hipertensión, día sin tabaco, día del corazón, salud mental, entre otras; intervenciones educativas realizadas en sala de espera, puntos de vacunación, juntas vecinales, establecimientos educacionales, entre otros espacios.

c. Creación de Material Educativo

Actualización y creación de material educativo en formato audiovisual e impreso que permite informar a la comunidad sobre estilos de vida saludables.



d. Educaciones en Alimentación Saludable

Talleres teórico-prácticos para la integración de buenas prácticas en torno a la alimentación balanceada, por medio de recetas fáciles y entretenidas que se realizan en modalidad remota permitiendo llegar a las familias después del horario laboral.

e. Conversatorio

Se realiza conversatorio en alimentación ancestral y salud, junto al programa PESPI del SSMO y programa vida sana, el cual tuvo por objetivo revalorar los alimentos endémicos. Además, durante la jornada se reflexiona junto a la comunidad sobre posibles estrategias para incorporar los conocimientos en las atenciones o acciones promocionales. Se entrega recetario mapuche al equipo de salud.

f. Huertos Escolares y Comunitarios

Tienen por objetivo promover y fomentar hábitos saludables como el cuidado del medioambiente. Durante el año 2023 se realiza el taller “Eco-Salud” junto al Colegio Providencia y Colegio Juan Pablo Duarte donde se entregan huertas verticales para la incorporación de hierbas medicinales y vegetales. También se realizaron talleres que beneficiaron a la comunidad usuaria de CESFAM El Aguilucho, CECOSF Marín, CESFAM Leng.

g. Eventos Masivos

Ferias preventivas y eventos deportivos que junto al intersector y la comunidad buscan sensibilizar temáticas vinculadas a los hitos de salud.

h. Escuela de Facilitadores en Promoción de la Salud

Tiene por objetivo fortalecer competencias de líderes sociales de la comuna en temáticas de promoción como; salud mental, actividad física y alimentación saludable. Esta actividad se encuentra planificada para el año 2024.



10. Participación

De acuerdo con el modelo de salud familiar y comunitario, la participación es fundamental para generar el involucramiento de la comunidad en estrategias de cuidados de acuerdo con la situación de salud de cada territorio. En esta línea sus ejes fundamentales son:

- Fortalecimiento de los consejos de desarrollo local.
- Comité de gestión de usuaria.
- Mesas territoriales.
- Diagnósticos participativos.

La comuna de Providencia cuenta con 3 consejos de desarrollo local bajo el alero de cada uno de los centros de salud, los cuales elaboran un plan de trabajo de acuerdo con la realidad de cada territorio.

Además, a nivel comunal se mantiene la mesa de trabajo en la que participan las directivas de los consejos de desarrollo local de los tres centros de salud, en la cual se analizan estrategias de promoción de la salud, acciones de participación a nivel territorial, así como necesidades e inquietudes en relación con la satisfacción usuaria y fomento de la (OIRS).

Con el objetivo de avanzar en la vinculación de acciones de salud en el territorio, se realiza reunión del equipo de salud y el departamento de organizaciones comunitarias para conocer la labor de ambos equipos y estrechar vínculos para el trabajo comunitario. De este espacio participaron encargadas locales de promoción-participación, directores, equipo territorial y encargada de organizaciones comunitarias. Esta estrategia ha permitido fortalecer acciones en el territorio, así como la reactivación de las mesas territoriales de los centros de salud.

En materia de Salud Intercultural, se han potenciado acciones promocionales que revaloren la salud ancestral principalmente a través de la alimentación saludable y uso de hierbas medicinales, así como la participación en diversas muestras del PESPI y difusión de atención en centro intercultural en la comuna de Peñalolén.

Migrantes

En cuanto al trabajo con la población migrante, desde el año 2022 la comuna desarrolla diversas actividades en el marco del convenio “Atención de Salud a Personas Migrantes”, que busca potenciar instancias de información y acceso a salud de este grupo específico, fortalecer competencia del equipo de salud en temas de migración y finalmente promover la participación de personas migrantes. En este último aspecto, destaca el trabajo coordinado con INCAMI y la Oficina de Migración de la comuna de Providencia.

Género Violencia

En esta área destaca el monitoreo y seguimiento permanente de casos, sensibilización sobre flujos, circulares y normativas, además se mantiene la participación de los centros de salud en reuniones de la Red de Prevención de Violencia y Género del SSMO. Es importante mencionar, que en el presente año la Unidad de Género del Hospital El Pino capacitó a más de 50 funcionarios en trato digno y respeto hacia las personas de la diversidad y disidencia sexo-genérica.



11. Satisfacción Usuaría

Si consideramos que la valoración de la satisfacción usuaria de la atención en salud depende no sólo de la capacidad resolutoria, de la oferta de servicios, de la calidad técnica de los profesionales, sino que también de aspectos no médicos vinculados a la atención.

Es por ello, que en cada uno de los establecimientos de salud de la comuna existe la OIRS, siendo ésta una instancia de participación ciudadana, que permite acceder a diferentes tipos de requerimientos ya sea presencial o virtualmente, tales como reclamos, felicitaciones, consultas, solicitudes y sugerencias.

Al conocer los requerimientos que hacen los usuarios, podemos formular planes de mejora a nivel del centro de salud correspondiente, que permita una mejor calidad de la atención y por ende una mejor evaluación de la satisfacción usuaria.

Tabla N°49: Requerimientos ciudadanos primer semestre año 2022-2023

REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	2022	2023
Reclamos	206	295
Consultas	15.609	2.094
Sugerencias	14	31
Felicitaciones	254	248
Solicitudes	2.069	1.604

Fuente: Elaboración Propia UT.

Al observar los datos de la tabla anterior, destaca una baja importante en las consultas en relación con el mismo periodo del año 2023, esto se debe principalmente a que, durante el año 2022, ún no se retomaba normalmente la presencialidad de los usuarios, en los centros y éstas se hacían vía correo electrónico, habilitado en todos los establecimientos de salud.

Dentro de los requerimientos ciudadanos, los reclamos son los únicos que cuentan con tipificación por tipo, información relevante que nos permite identificar las áreas críticas y proponer los mecanismos de intervención e implementación de estrategias, para la mejora de éstos.

Tabla N°50: Clasificación de los Reclamos según Tipo Primer Semestre Año 2022-2023

CLASIFICACIÓN DE RECLAMOS	2022	2023
Procedimientos administrativos	86	168
Trato	51	66
Competencia técnica	23	38
Infraestructura	3	3
Información	35	12
Tiempo de espera en sala	8	8
Total	206	295

Fuente: Registro Local UT.

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis de los datos presentados en esta tabla, podemos visualizar que los reclamos por procedimientos administrativo tienen el más alto índice de ocurrencia, dentro de estos se clasifican todos los reclamos relacionados con procesos, procedimientos o funcionamiento administrativo del centro, seguido de los reclamos por trato, en menor porcentaje. Cabe destacar que este aumento se debe también a la presencialidad de las personas en los centros.

Planes de Mejora

Al identificar las áreas más críticas como resultado de la evaluación de los requerimientos ciudadanos recibidos en la OIRS, los planes de mejora están enfocados en el abordaje y resolución de estos, destacando entre otras cosas el reforzamiento a los usuarios respecto al agendamiento de citas a través de la plataforma de Hora Fácil y las horas en forma presencial, la importancia de anular las horas oportunamente para que puedan ser utilizadas por otros usuarios, lo que se enmarca dentro de los procesos administrativos.

En relación con el trato, se solicitó la capacitación de los funcionarios para adquirir conocimientos, fundamentos y desarrollar habilidades necesarias para el buen trato y la atención al usuario.

Otra estrategia, que también fue solicitada por los usuarios de los centros dentro del plan de mejora, fue visibilizar las funciones de la OIRS y facilitar el acceso a ésta, para lo cual se implementaron las siguientes estrategias.

OIRS
CESFAM
DR. ALFONSO LENG

¿QUÉ ES LA OFICINA DE INFORMACIÓN, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (OIRS)?

Es un espacio de participación ciudadana y su finalidad es garantizar el derecho de los ciudadanos a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar.

¿QUÉ TIPO DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS EXISTEN?

- Consultas
- Solicitudes
- Sugerencias
- Felicitaciones
- Reclamos

COMPLETA EL FORMULARIO
ESCANANDO EL CÓDIGO

MANUEL MONTT N°303, PROVIDENCIA
LENGPARTICIPA@CDSPROVIDENCIA.CL

Innovación

El mundo está cada día más encaminado en buscar soluciones informáticas que faciliten el acceso de los usuarios a distintos servicios y es en esa misma línea, se desarrolla la virtualización de la OIRS, esto quiere decir que los usuarios hoy en día pueden acceder a realizar sus requerimientos de manera virtual por correo electrónico; para la difusión de esta información se crea un pendón para cada oficina OIRS, que cuenta con un código QR, dándole respuesta al solicitante dentro de los plazos establecidos por Ley.

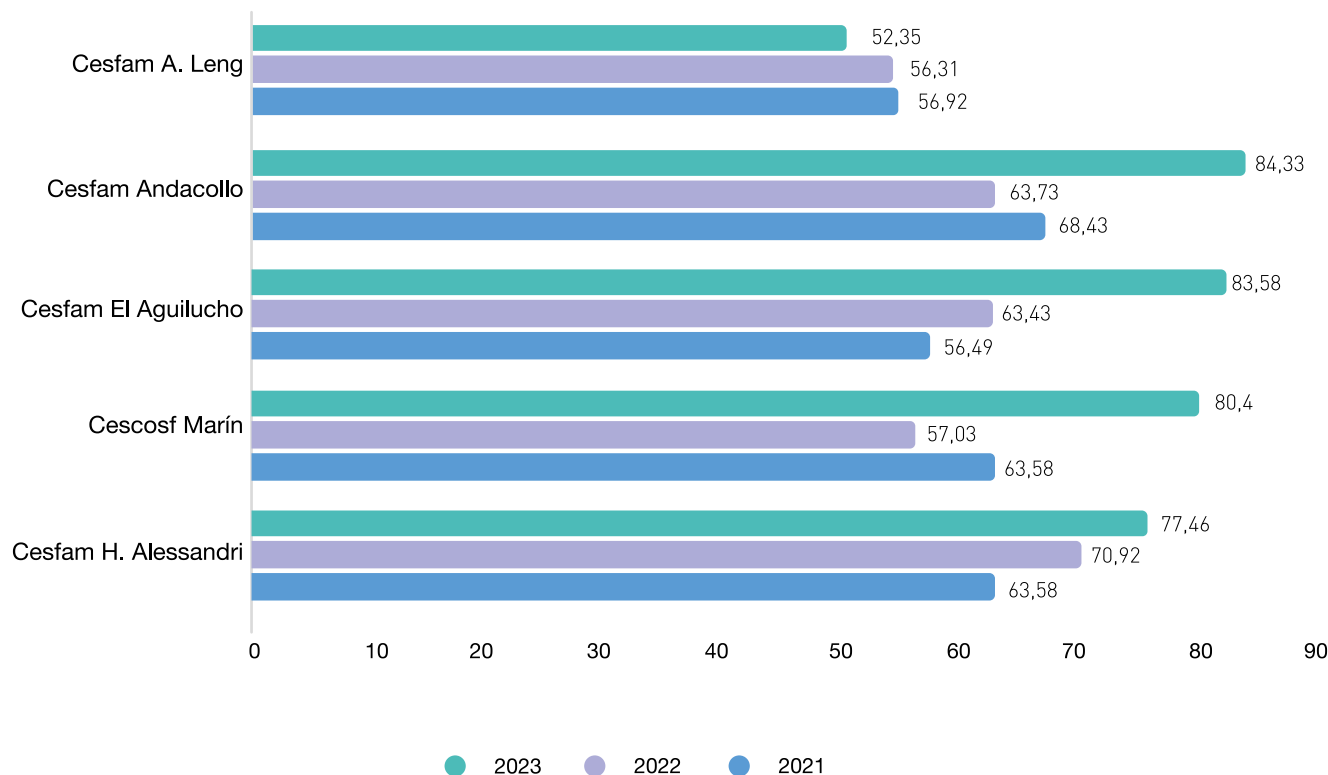
12. Modelo de Atención Integral en Familiar y Comunitario

Este modelo se define como la relación del equipo de salud con las personas, sus familias y la comunidad donde están insertos; centrado en las personas y reconociéndolas como parte de un sistema diverso y complejo, donde sus miembros son activos en el cuidado de su salud y el sistema de salud se organiza en función de las necesidades de los usuarios.

Los centros de salud de la comuna de Providencia se rigen bajo este modelo, y para el desarrollo de éste se realizan evaluaciones con una pauta de supervisión, en la cual se consideran los ejes de: promoción, prevención, calidad, participación social, salud familiar, gestión de desarrollo de las personas y la organización, territorialidad e intersectorialidad, tecnología y centrados en la atención abierta.

El siguiente gráfico, muestra los porcentajes alcanzados por cada establecimiento en los años 2021, 2022 y 2023, en relación al cumplimiento global de los ejes mencionados.

Gráfico N°24: Resultado de Evaluación de Pauta MAIS por Establecimiento Años 2021 - 2023



Fuente: Elaboración Propia UT.

Se evidencia que en el presente año se alcanzan los valores más altos, en el cumplimiento de los ejes, lo cual refleja el gran trabajo que se ha realizado en el retorno de las actividades preventivas promocionales que se vieron postergadas durante la época de la pandemia, las cuales se encuentran plasmados en las hojas del presente plan de salud. Cabe destacar, que el CESFAM Dr. Alfonso Leng tiene un cumplimiento similar en los tres años, situación que se refleja en los ejes participación en la comunidad, calidad, centrado en la atención abierta y salud familiar. Estos ejes coinciden en el desarrollo de protocolos que están en proceso de construcción, por ende, está pendiente difundirlos y aplicarlos. Respecto de la participación existe una deficiencia en considerar los avances comunales (diagnósticos participativos, aplicación y difusión de protocolo del buen trato, participación de los equipos en actividades comunitarias, entre otras) ya que las actividades de este eje no fueron consideradas en la aplicación del instrumento; lo que incide en el resultado final. Es importante señalar, que el equipo local se ha reorganizado, distribuyendo tareas que permiten proyectar un mejor cumplimiento y focalizar acciones en los ejes que tienen menor evaluación. Lo mencionado anteriormente, fue plasmado en el proceso de acreditación que vivió el centro y que lo llevó a lograr la acreditación de éste en enero 2023.

Para el año 2024, se proyecta que todos los establecimientos presenten desarrollos similares y se consoliden los registros en actividades de trabajo con familias, así como la aplicación de la pauta de visita domiciliaria y la evaluación de riesgo familiar.

13. Programa Senda Previene - Elige Vivir Sin Drogas

El programa Senda Previene se establece en la comuna a partir del año 2012 a través de un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Corporación de Desarrollo Social. Este programa tiene como objetivo desarrollar competencias que tiendan a fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo en las personas, familias, grupos y comunidades del territorio. Su enfoque es preventivo y busca promover culturas preventivas a partir del trabajo con diferentes actores locales de la comuna, dentro de sus áreas de trabajo encontramos:

Continuo Preventivo

Material de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, disponible a través de una plataforma virtual de uso interactivo que cada profesor jefe despliega en su curso, a lo largo de todo el ciclo escolar. Actualmente diez establecimientos de la comuna (públicos y privados) están haciendo uso de los recursos gratuitos, disponibles para todos.

Modelo Islandés

Durante el periodo 2022-2023, dieciseis establecimientos educacionales de Providencia se han hecho parte a través de mesas preventivas, elaboraciones de planes de prevención, conversatorios con estudiantes, y actividades con padres y/o apoderados, entre otras acciones para continuar con esta estrategia que llega a la comuna el año 2020.

Prevención en Educación Superior

Se colabora con material de difusión y se participa en ferias organizadas por estas instituciones promoviendo la importancia del rol como futuros profesionales y/o como cuidadores que puedan tener dentro de su círculo familiar.

Programa Preparados

Focalizado en tres establecimientos educacionales de la comuna. Se fundamenta en el desarrollo de capacitaciones, asesoría y acompañamiento a los equipos directivos para fortalecer competencias preventivas institucionales, incorporando adecuaciones en sus instrumentos normativos como los Planes de Mejoramiento Educativo, Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia, entre otros.

Prevención en Espacios Laborales

Se implementa el programa Trabajar con Calidad de Vida con empresas que postulan a través de SENDA Regional, buscando habilitar a las organizaciones para el desarrollo de una estrategia de prevención del consumo, que contribuya a mejorar la calidad de vida laboral, potenciando factores protectores y disminuyendo factores de riesgo en espacios laborales.

El principal desafío para este período es continuar fortaleciendo herramientas para el desarrollo de una parentalidad positiva y reforzar el compromiso de diferentes autoridades y actores sociales, académicos, organizaciones, establecimientos educacionales, y sobre todo de padres, madres y apoderados, ya que, la prevención del consumo es una tarea de todos y todas.

Tabla N°51: Actividades y Participantes de Actividades SENDA Primer Semestre 2022-2023

ACTIVIDADES REALIZADAS POR SENDA PREVIENE PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO	AÑO 2022	AÑO 2023
Campaña de verano con difusión en parques	65	80
Stand preventivo en actividades municipales o de universidades	30	785
Conversatorios con estudiantes de establecimientos educacionales	376	223
Mesas preventivas	54	31
Capacitación continuo preventivo	0	65
Otras capacitaciones	45	202
Conversatorio comunal online	20	20
Psicoeducaciones con ruleta, lentes simuladores o alfombra	40	220
Implementación de programa TCV con empresas	2 empresas	1 empresa
Conversatorios con apoderados de EE que aplican encuesta	0	265
Implementación programa sanos y felices	340	0
Implementación de obra preventiva SMASHED	0	2.022

Fuente: Elaboración Propia, SENDA.

En relación con las cifras comparativas entre el primer semestre de los años 2022 y 2023, es importante tener en consideración, que algunas variaciones en la cantidad de actividades realizadas tienen que ver con la estrategia priorizada de cada año, involucrando también la disposición de cada una de estas instituciones para trabajar colaborativamente con el programa SENDA Previene. Se destaca para el año 2023 la posibilidad de contar con recursos adicionales al programa, contando con obras de teatro gratuitas disponibles para todos los establecimientos educacionales de la comuna a partir de una colaboración con la Fundación Smashed.

14. Convenios Asistenciales Docentes

La formación de profesionales y técnicos para el Sector Salud es un eje estratégico en el desarrollo del sistema sanitario del país, uno de los objetivos de la Dirección de Salud de la comuna es generar alianzas estratégicas con instituciones educacionales, a través de convenios asistenciales docente.

Los centros formadores que tienen convenio con la comuna se benefician del enfoque basado en el modelo de salud familiar y comunitaria, que permite fortalecer la formación de estudiantes de las distintas carreras de pregrado y posgrado en la comuna.

Los centros formadores en convenio vigente son:



15. Convenios y Resolutividad

Los Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS) nacen en el año 1990 por la necesidad de solucionar las problemáticas de acceso, capacidad resolutiva y cobertura asistencial orientadas a otorgar mayor cobertura a los requerimientos de la población .

Bajo esta perspectiva, Providencia se centra en otorgar una atención de calidad, que se ve reflejada en prestaciones con un enfoque integral que pueda contribuir a la resolución de las problemáticas y necesidades de nuestra población; de esta manera, cada convenio que se ejecuta contribuye con la disminución de las brechas y amplía la cobertura y la capacidad de respuesta.

https://www.dipres.gob.cl/597/articles-141038_r_ejecutivo_institucional.pdf

Tabla N°52: Elaboración Propia, UGD.

Tabla N°52: Convenios Año 2023

CONVENIOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2023	
Centro de Salud Mental y Comunitario	Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica.
Tratamiento y Rehabilitación SENDA COSAM.	Sembrando Sonrisas.
SENDA Previene en la Comunidad	Estrategias de Refuerzo en Atención Primaria para Enfrentar Pandemia COVID 19.
Vicio de Refracción GES Mayores de 65 Años.	Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).
Resolutividad en Atención Primaria de Salud.	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS).
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial Chile Crece Contigo.	Salud Oral Integral de la Embarazada.
Salud Mental en Atención Primaria de Salud.	Elige Vida Sana.
Acceso a la Atención de Salud a Migrantes.	Dental PRAIS.
Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en Atención Primaria de Salud.	Fortalecimiento del Recurso Humano en Atención Primaria de Salud.
Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en Atención Primaria de Salud.	Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria de Salud.
Capacitación y Formación de la Atención Primaria en la Red Asistencial.	Promoción de la Salud.
Espacios Amigables para Adolescentes.	Atención Integral de Salud Escolar en Niñas y Niños de 5 a 9 Años.
Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas del Servicio Nacional de Protección Especializada Mejor Niñez y Servicio Nacional de Menores (SENAME).	Más Adultos Mayores Autovalentes.
Detección, Intervención y Referencia para Consumo de Alcohol, Tabaquismo y Drogas (DIR).	Acompañamiento Psicosocial en Atención Primaria de Salud.
Formación de Especialistas en Atención Primaria de Salud (Misiones de Estudio).	Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF).
Fondo de Farmacia (FOFAR).	Odontológico.
Imágenes Diagnósticas.	Centros Integrales del Adulto Mayor.
Odontológico Integral.	Formación de Especialistas en Atención Primaria (Educación Continua).
GES Odontológico para personas de 60 años.	Formación de Especialistas en Atención Primaria (Educación Continua).
Campaña de Invierno	

VIII. RESULTADOS E INDICADORES CRÍTICOS AÑO 2023

16. Índice de Actividades de la Atención Primaria de Salud

El aporte estatal que recibe la administración municipal correspondiente a la atención primaria de salud es otorgado para proveer servicios a su población a cargo, inscrita y validada en la comuna, en función del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario. La implementación de este modelo involucra la ejecución de un conjunto de prestaciones contenidas en el Plan de Salud Familiar II, enumeradas en el Artículo N°5 del Decreto N°37 de fecha 23 de diciembre de 2021.

En ese sentido para garantizar que dichas prestaciones sean otorgadas a las respectivas poblaciones, el Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) opera como un conjunto de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la atención primaria desde la perspectiva de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

Para el año 2023 el conjunto de indicadores y metas IAAPS que se mantienen vigentes para evaluar la gestión de la atención primaria son:

Tabla N°53: Índice de Actividades de Atención Primaria de Salud.

N°	ÍNDICES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	META EXIGIDA AÑO 2023	CUMPLIMIENTO DE META A AGOSTO
1	Porcentaje de centros de salud autoevaluados.	100%	100%
2.1	Brindar acceso a la atención de salud de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs. y sábados de 09:00 a 13:00 hrs.	100%	100%
2.2	Disponibilidad de fármacos trazadores.	100%	100%
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controlesm, por habitante al año.	1,2%	0,89
4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).	≥0,19	94%
5	Tasa de visita domiciliaria integral.	0,19	0,15
6.1	Cobertura de examen de medicina preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 a 64 años.	15%	11%
6.2	Cobertura de examen de medicina preventiva realizado a hombres y mujeres de 65 y más años.	39,40%	30%
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños(as) bajo control de 12 a 23 meses.	95%	64%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años.	18,08%	12%
9	Porcentaje de consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 9 años.	40,52%	31%

N°	ÍNDICES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	META EXIGIDA AÑO 2023	CUMPLIMIENTO DE META A AGOSTO
10A	Cobertura y tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	22,22%	28,78%
10B	Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de la salud mental y trastornos mentales.	6,24	3,72
11	Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en atención primaria.	100%	100%
12	Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo Definida para el año en curso.	80%	100%
13	Ingreso precoz a control de embarazo.	90,11%	95%
14	Cobertura de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 9 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad.	23,94%	24%
15	Cobertura efectiva de tratamiento en personas con diabetes mellitus II de 15 y más años.	40%	36%
16	Cobertura efectiva de tratamiento en personas con hipertensión arterial de 15 y más años.	45%	42%
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libres de caries en población inscrita.	52,44%	43%
18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	41,40%	36%

Fuente: Datos REM Providencia Serie A y P, corte a junio 2023.

17. Metas Sanitarias

Las metas sanitarias corresponden a un sistema de evaluación, instaurado por la Ley N°19.813, a través del cual los establecimientos de atención primaria de salud son monitoreados de manera anual, estableciendo un estímulo al desempeño colectivo por el cumplimiento de ciertos indicadores.

El proceso de fijación de estas metas, según la misma Ley N°19.813, lo realiza el Servicio de Salud Metropolitano Oriente con representantes de la administración de la comuna y de los gremios, constituyendo un comité técnico consultivo destinado a este fin.

Este comité es el encargado de concordar las metas, basadas en criterios de salud pública y en el nivel de cumplimiento de los años anteriores, que impliquen mejoría respecto del diagnóstico de cada uno de los ítems evaluados.

La determinación de las metas sanitarias debe hacerse en el mes de octubre de cada año, según la obligatoriedad dada por el Art. N°7 del Decreto N°324 que señala "Las metas e indicadores fijados serán comunicados por el Servicio de Salud de cada entidad administradora o establecimiento afectado, al respectivo Secretario Regional Ministerial de Salud y al Ministerio de Salud a más tardar el 31 de octubre del año respectivo".

Para el año 2023, estas corresponden a las metas sanitarias fijadas con sus respectivos cumplimientos a Agosto:

Tabla N°54: Metas Sanitarias

METAS SANITARIAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	META EXIGIDA AÑO 2022	CUMPLIMIENTO A AGOSTO
1. Recuperación del desarrollo psicomotor.	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	85%	85%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	85%	85%
	CECOSF Andacollo		
	CESFAM Dr. Alfonso Leng	85%	85%
2. Detección precoz del cáncer de cuello uterino.	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	53%	54%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	63%	61%
	CECOSF Andacollo		
	CESFAM Dr. Alfonso Leng	68%	70%
3A. Control odontológico en población de 0 a 9 años.	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	51%	39%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	35%	33%
	CECOSF Andacollo		
	CESFAM Dr. Alfonso Leng	32%	28%
3B. Niños y niñas de 6 años libres de caries.	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	15%	13%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	16%	15%
	CECOSF Andacollo		
	CESFAM Dr. Alfonso Leng	16%	13%

METAS SANITARIAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	META EXIGIDA AÑO 2022	CUMPLIMIENTO A AGOSTO
4A. Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 en personas de 15 años y más.	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	23%	21%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	20%	21%
	CECOSF Andacollo		
4B. Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años.	CESFAM Dr. Alfonso Leng	20%	25%
	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	80%	77%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	85%	91%
	CECOSF Andacollo		
5. Cobertura efectiva de hipertensión arterial en personas de 15 años y más.	CESFAM Dr. Alfonso Leng	88%	74%
	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	25%	26%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	32%	32%
	CECOSF Andacollo		
6. Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida.	CESFAM Dr. Alfonso Leng	31%	31%
	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	61%	48%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	65%	59%
	CECOSF Andacollo		
7. Cobertura de tratamiento en personas con asma y EPOC, meta 2023 línea base.	CESFAM Dr. Alfonso Leng	57%	57%
	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	Línea Base	Línea Base
	CECOSF Marín	Línea Base	Línea Base
	CESFAM El Aguilucho	Línea Base	Línea Base
	CECOSF Andacollo	Línea Base	Línea Base
8. Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente.	CESFAM Dr. Alfonso Leng	Línea Base	Línea Base
	CESFAM Dr. Hernán Alessandri	80%	100%
	CECOSF Marín		
	CESFAM El Aguilucho	80%	100%
	CECOSF Andacollo		
	CESFAM Dr. Alfonso Leng	80%	100%

Fuente: Datos REM Providencia Serie A y P, corte a junio 2023.

18. Garantías Explícitas en Salud

La Ley N°19.966, promulgada el 15 de agosto del 2004, establece un régimen de garantías en salud, relativas a acceso, calidad, protección financiera y oportunidad con que deben ser otorgadas las prestaciones asociadas a un conjunto priorizado de programas, enfermedades o condiciones de salud. El Fondo Nacional de Salud (FONASA) y las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE) deberán asegurar obligatoriamente dichas garantías a sus respectivos beneficiarios.

En Providencia, se cuenta con equipos encargados específicamente de esta área, monitores y digitadores, que resguardan el correcto funcionamiento, registro y otorgamiento de las prestaciones de los 87 problemas de salud que competen a la atención primaria.

Tabla N°55: Problemas de Salud GES donde APS tiene Mayor Participación, Junio 2023.

N°	PROBLEMA DE SALUD	META	CUMPLIMIENTO
3	Acceso a examen de pesquisa (PAP) y derivación del cáncer cervicouterino.	100%	100%
7	Acceso a diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos.	100%	100%
18	Acceso al diagnóstico y derivación para el tratamiento de VIH: exámenes, consultas y esquema farmacológico en el nivel secundario.	100%	100%
19	Acceso a confirmación diagnóstica y tratamiento de Infección respiratoria aguda (IRA) baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas y tratamiento médico y kinésico.	100%	100%
20	Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas y tratamientos médicos y kinésicos.	100%	100%
21	Acceso a diagnóstico y tratamiento de Hipertensión arterial primaria o esencial: consultas y controles, de médicos y otros profesionales para personas de 15 años y más.	100%	100%
23	Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.	100%	100%
24	Prevención de parto prematuro.	100%	100%
26	Acceso a diagnóstico y derivación para tratamiento de colecistectomía preventiva del cáncer de vesícula en personas de 35 a 49 años.	100%	100%
29	Acceso a diagnóstico y tratamiento (entrega de lentes) de vicio de refracción en personas de 65 y más años.	100%	100%
34	Acceso a confirmación diagnóstica y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más.	100%	100%

Nº	PROBLEMA DE SALUD	META	CUMPLIMIENTO
36	Acceso a ayudas técnicas para personas de 65 y más años, en toda patología que produzca limitaciones en que se requiera órtesis..	100%	100%
38	Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, consultas y controles crónicos médicos y kinésicos.	100%	100%
39	Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada y grave en menores de 15 años.	100%	100%
41	Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.	100%	100%
46	Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.	100%	100%
47	Acceso a tratamiento de salud oral integral del adulto de 60 años.	100%	100%
53	Acceso a confirmación y tratamiento de consumo perjudicial o dependencia de riesgo bajo a moderado de alcohol y drogas en personas menores de 20 años.	100%	100%
61	Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial en personas de 15 y más años.	100%	100%
64	Acceso a consulta médica y tratamiento de prevención secundaria insuficiencia renal crónica terminal.	100%	100%
65	Acceso a examen de diagnóstico y derivación para displasia luxante de caderas a todo lactante desde el 3er mes de vida hasta los 12 meses.	100%	100%
66	Acceso a tratamiento salud oral integral de la embarazada.	100%	100%
76	Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.	100%	100%
80	Acceso a tratamiento de erradicación de helicobacter pylori.	100%	100%
85	Acceso a diagnóstico y tratamiento de alzheimer y otras demencias.	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia UGD.

IX. PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL 2023

En el año 2023 se realiza un análisis de los problemas priorizados por la comunidad, los cuales fueron informados en la instancia del diagnóstico participativo. Y a modo de dar respuesta o subsanar aquellas problemáticas, se elabora, por parte del equipo de salud, la primera versión del plan estratégico comunal, que cuenta con diversas actividades por ejecutar durante el mismo año; y es por ello que en esta instancia se presenta la evaluación de dichas actividades comprometidas:

EJE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	OBSERVACIÓN
Infancia	Fomentar el desarrollo de estilos de vida saludable y autocuidado en niños y niñas de 1° a 4° básico de establecimientos educacionales municipales.	Realización de ferias de infancia.	3 ferias anuales (1 por centro de salud).	No hay.
	Fortalecer habilidades de las familias para una crianza respetuosa.	Realización de jornada comunal de crianza respetuosa.	1 jornada comunal de crianza respetuosa.	Se modifica planificación, cambiando 1 jornada comunal por 3 intervenciones que se realizarán durante el mes de octubre en los jardines infantiles El Aguilucho, Santa Beatriz y Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga.
	Actualizar los conocimientos de los funcionarios de salud en torno a las temáticas de infancia.	Creación de boletín informativo.	1 boletín semestral en infancia.	• Boletín N°1: Difundido en septiembre. Próximo boletín será en el área de adolescencia. • SENDA Previene elabora boletín informativo en el mes de abril sobre la importancia del deporte en niños, niñas y jóvenes.
Adolescencia	Generar instancia de participación social de salud, educación e intersector.	Conformación de mesa intersectorial salud y educación.	Creación de resolución que conforma la mesa de trabajo salud y educación.	Se trabajará en documento que apruebe el trabajo colaborativo de la Dirección de Salud y la Dirección de Educación.
		Realización de reuniones de mesa de trabajo intersectorial.	Realizar 1 reunión semestral.	Se modificó la realización de una reunión semestral por reuniones mensuales en las cuales participan diferentes actores.
	Generar instancias de participación para población adolescente en actividades de salud.	Realización de actividades promocionales con el consejo consultivo de jóvenes.	Realizar 2 actividades promocionales con consejo consultivo de jóvenes.	Actividad programada en los meses de octubre y noviembre 2023.
	Generar instancias educativas para padres, madres y cuidadores sobre la prevención en salud.	Realización de encuentros de padres, madres y cuidadores.	1 encuentro semestral.	No hay.

EJE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	OBSERVACIÓN
Adultos	Entregar herramientas de detección de síntomas ansioso-depresivos a miembros activos de la comunidad.	Capacitación en detección de síntomas ansioso-depresivos a miembros activos de la comunidad.	1 capacitación a miembros activos de la comunidad.	Actividad por ejecutar durante el mes de noviembre por cada centro de salud familiar.
	Fortalecer la estrategia multimorbilidad (ECICEP).	Conformación de grupo de autoayuda en cuidado integral en CESFAM El Aguilucho.	1 grupo de autoayuda en CESFAM El Aguilucho.	Se reprograma conformación de grupo de autoayuda para el mes de noviembre 2023 por equipo ECICEP del CESFAM El Aguilucho.
	Formar monitoras en salud sexual, autocuidado y placer.	Capacitación a usuarias y/o miembros activos de la comunidad en temas de salud sexual y reproductiva.	1 capacitación.	A ejecutar durante el mes de diciembre.
Personas Mayores	Estandarizar el abordaje de los usuarios con demencia a nivel comunal.	Elaboración de protocolo de abordaje de demencia comunal.	Protocolo realizado y difundido.	No hay.
	Generar instancias de participación con el intersector para abordaje integral de las personas mayores.	Realización de reuniones con los departamentos municipales	5 reuniones de la mesa de trabajo con los departamentos municipales.	No hay.
Salud Familiar	Generar instancias que fomenten el autocuidado de cuidadores de "personas dependientes".	Realización de jornadas.	2 jornadas comunales.	Se realiza jornada de "hablemos de cuidados" de los cuidadores de pacientes con demencia el 17-06-23. Pendiente organizar jornada para cuidadores en conjunto con departamento de adulto mayor para noviembre.
Enfoque Intercultural	Generar espacios de participación grupal con la población migrante.	Realización de talleres con migrantes. Migrantes.	3 talleres para población migrante.	Primer taller realizado durante el mes de julio, pendiente segundo taller programado para octubre y tercer taller programado durante noviembre.
	Educación a la comunidad en botiquín medicinal y alimentación ancestral.	Realización de educaciones dirigidas a la comunidad sobre botiquín medicinal y alimentación ancestral.	2 talleres educativos	Conversatorio alimentación ancestral ejecutado en julio. Octubre talleres de hierbas medicinales.

EJE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	OBSERVACIÓN
Modelo de Salud Familiar y Comunitaria	Generar instancias que fomenten el autocuidado en cuidadores a "personas en dependencia".	Realización de jornadas de autocuidado en cuidadores de personas en dependencia.	2 jornadas comunales.	No hay.
	Actualizar conocimientos y herramientas al equipo de salud para el fortalecimiento del modelo de atención integral en salud (MAIS).	Realización de capacitación a funcionarios en el MAIS.	2 capacitaciones a los equipos de salud.	No hay.
	Estandarizar de forma comunal el abordaje de las familias en base al modelo de salud familiar y comunitario.	Elaboración protocolo comunal para el trabajo con familias.	Protocolo elaborado.	No hay.
Género y Diversidades	Mejorar el abordaje de los equipos de salud en la detección oportuna de la violencia, intervenciones y derivación asistida.	Capacitación a los profesionales de salud en la detección oportuna de violencia, intervenciones y su derivación asistida.	3 capacitaciones.	1 capacitación realizada, 2 programadas a ejecutar en el último trimestre.
	Entregar herramientas a los equipos de salud sobre acompañamiento a diversidades sexo-genéricas.	Capacitación del equipo de salud en el acompañamiento de diversidades sexo-genérica	1 capacitación.	No hay.
	Potenciar las estrategias comunitarias en la prevención de los diferentes tipos de violencia.	Capacitación a la comunidad en prevención de los diferentes tipos de violencia.	1 capacitación.	Actividad por ejecutar durante el mes de noviembre por cada centro de salud familiar.
Polifarmacia	Promover el uso racional de medicamentos a través de material educativo.	Elaboración de material educativo en: automedicación, psicofármacos y eliminación de medicamentos.	Creación de 3 cápsulas educativas, una por cada tema.	1 cápsula realizada sobre "Psicofármacos", además está programada en noviembre una cápsula de "Eliminación de medicamentos" - "Automedicación".

EJE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	OBSERVACIÓN
Participación y Trato Usuario	Fortalecer el vínculo de participación de la comunidad con los establecimientos de salud.	Elaboración plan de trabajo de participación comunitaria por cada centro.	1 plan de trabajo comunitario por centro de salud.	No hay.
		Realización diagnóstico participativo.	Diagnóstico participativo.	No hay.
	Mejorar la satisfacción usuaria en los centros de salud de la comuna.	Creación y aplicación de un instrumento comunal que mida la satisfacción usuaria para aplicar en los centros.	Creación y aplicación del instrumento en todos los centros.	No hay.
		Elaboración y difusión de protocolo de trato usuario con énfasis en atención a personas migrantes, pueblos originarios y diversidades sexo-genéricas.	Elaborar y difundir un protocolo de trato usuario comunal.	Documento en proceso de elaboración.
Innovación, Calidad y Seguridad Usaria	Creación continua de cápsulas informativas para difusión en plataformas digitales.	Creación cápsulas educativas en salud.	Creación de 5 cápsulas educativas anuales.	No hay.
		Instalación de circuito de televisión cerrado con soporte remoto.	Circuitos operativos en 7 centros de salud.	No hay.

Fuente: Elaboración Propia UT.

1. Acceso

- Refuerzo durante campaña de invierno con aumento de recurso humano de 1 Kinesiólogo y 1 medico por centro de salud, además de la atención espontánea de todos los menores de 6 años que consultaban por patología respiratoria.
- Exámenes en línea, posibilidad de que los usuarios accedan a página web para descarga de resultado de exámenes sanguíneos realizado en nuestros centros de salud.
- Vinculación de los centros de salud con la comunidad, a través de la realización de diagnósticos participativos locales y acciones en junta vecinales
- Eliminación de la lista de espera de fondo de ojo realizando el presente año más de 2.421 atenciones.
- Habilitación de un tercer punto de ventas en farmacia comunal, con la finalidad de reducir los tiempos de espera.

2. Infraestructura

- Botiquín COSAM y su autorización sanitaria, implementación de Botiquín que permite dar respuesta a la entrega completa del tratamiento de los usuarios que se atienden.
- Instalación de sistema de altoparlantes, lo cual permite el llamado de los usuarios a su atención en box.
- Instalación de rincones infantiles en los CESFAM y CECOSF de la comuna, propiciando la entretención a través del deporte infantil.
- Compra ambulación.
- Instalación en los centros de salud de gabinetes y DEA, de acceso público, dando cumplimiento a la ley N°21.156.

3. Innovación

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la innovación en salud aumenta la productividad, eficiencia, confiabilidad, sostenibilidad y la seguridad.

- Dirección de Salud de Providencia crea la Unidad de Innovación, Calidad y Proyectos, definiendo un equipo de trabajo enfocado en la innovación en salud.
- Trabajo colaborativo con el departamento de Innovación y la Dirección de Salud de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, con el objetivo de sentar las bases de la innovación en la red municipal de salud.
- Durante el primer semestre de 2023 se llevó a cabo el primer curso-taller de “Facilitadores de la Innovación en Salud” que tuvo como objetivo dar el puntapié inicial a este trabajo colaborativo.

4. Calidad y seguridad de la atención

Calidad es entendida como seguridad en la atención, por lo tanto, los centros de salud de la comuna se enfocan en entregar atenciones seguras a los usuarios de la red, durante este 2023 se trabajaron los siguientes ámbitos de acción: tiempos de espera.

Fortalecimiento de la estructura organizacional

- Cada CESFAM suma una jornada más de dedicación exclusiva al trabajo en calidad y seguridad de la atención, sumado a la encargada de calidad de cada centro.
- Capacitación entre 30%-50% de los funcionarios de los centros en calidad y seguridad asistencial mediante Plataforma SSMO.

Seguridad de la atención y tecnovigilancia

- Actualización de las Autorizaciones Sanitarias.
- Se establece e implementa el Procedimiento registro de datos para la trazabilidad de dispositivos médicos.
- Se designa encargados de tecnovigilancia y sus subrogantes en cada centro.

Gestión en Calidad

- Implementación de Software de Gestión de calidad Asistencial
- Medición de la pauta de cotejo de acreditación según características que aplican a cada centro.
- Medición y monitoreo de indicadores.
- Evaluación, notificación y seguimiento de eventos adversos y centinelas.

Acreditación

La condición de “acreditado” de los prestadores institucionales se logra con el cumplimiento de los requisitos incluidos en los diversos Estándares Generales de Acreditación, con sus respectivos Manuales y Pautas de cotejo.

Centro Acreditado

En marzo de 2023, la superintendencia de salud emite la resolución de acreditación del CESFAM Dr. Alfonso Leng. Cabe señalar que este centro es el primero a nivel metropolitano y el tercero a nivel nacional en cumplir con el 100% de las características que le aplican del Manual del Estándar de Acreditación para Prestadores Institucionales de Salud para Atención Abierta, en un primer proceso de acreditación.

5. Funcionarios

Providencia está comprometida con la salud mental de sus funcionarios/as de atención primaria, existe un equipo de gestores locales que trabaja en la realización de diversas actividades presenciales que contribuyen al bienestar socioemocional y psicológico de estos, entre ellas:

- Charlas en todos los centros de salud, las cuales entregan herramientas a los funcionarios propiciando el buen trato.
- Taller de “coaching y gestión de clima laboral”
- Actividad para funcionarios en mes de salud mental con conjunto con ASCH “Taller apoyo emocional”
- Pausas Activas
- Gestión de conflictos por profesional de departamento de recursos humanos de la corporación, realizando 4 Mediaciones grupales y 6 mediaciones individuales.
- Espacios mensuales de autocuidado para todos los funcionarios
- Celebraciones y reconocimientos en días de estamento de todos los funcionarios.



X. DOTACIÓN SALUD 2023

Tabla N°56: Dotación de Salud año 2023

CATEGORIZACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO	ACTIVIDADES O PROFESIÓN	DOTACIÓN AÑO 2023		
		N° DE PROFESIONALES	HORAS TOTALES CONTRATADAS	N° DE JORNADAS 44 HRS
A	Médicos	64	1.976	45
	Odontólogos	28	720	16
	Químicos farmacéuticos	8	352	8
B	Enfermeras	45	1.711	39
	Matronas	18	596	14
	Psicólogo	22	771	18
	Trabajador Social	16	626	14
	Nutricionista	14	511	12
	Kinesiólogo	21	801	18
	Otros	13	581	13
C	TENS	75	3.302	75
	Secretaria	3	132	3
	Otros	30	1.010	23
D	Auxiliar Paramédico	10	440	10
	Asistente Dental	11	484	11
	Otros	5	220	5
E	Administrativo	52	2.288	52
F	Auxiliar de Servicio	32	1276	29
	Conductores	13	572	13
TOTAL		480	18.369	418

Fuente: Registro Local Unidad Gestión de Datos (UGD) 2023.

XI. PRESUPUESTO SALUD 2023

Los Centros de Salud pertenecientes a la municipalidad de Providencia cuentan con un presupuesto anual para el año 2023 de \$ 19.192.220.476, compuesto principalmente por el aporte per-cápita, que corresponde aproximadamente al 49% del total, seguido por los programas ministeriales, correspondientes al 20% del presupuesto anual y, el aporte municipal, que equivale a un 18% del ingreso total. Es importante destacar que el porcentaje de financiamiento entregado por el municipio es fundamental y nos permite trabajar en la mejora continua de la atención que entregamos a nuestra comunidad y en la infraestructura de los Centros de Salud priorizando así un entorno adecuado para nuestros usuarios y funcionarios.

Tabla N°57: Ingresos presupuesto 2023

INGRESOS	PPTO 2023
Municipalidad Providencia	\$ 3.542.579.000
MINSAL y per cápita	\$ 9.335.467.575
Prog. SSMO	\$ 3.760.382.780
Centro odontológico	\$ 1.378.366.000
Farmacia comunitaria	\$ 940.092.000
Bonos gobierno	\$ 194.653.534
Ley incentivo al retiro	\$ -
Otros ingresos	\$ 40.679.587
TOTAL INGRESO	\$19.192.220.476

Fuente: Registro Local Unidad Gestión de Datos (UGD) 2023.

Tabla N°58: Egresos presupuesto 2023

EGRESOS	PPTO 2023
Remuneraciones	\$10.033.962.694
Gastos operacionales	\$ 3.153.121.994
Prog. SSMO	\$ 3.760.382.780
Centro odontológico	\$ 1.326.264.000
Farmacia comunitaria	\$ 857.194.000
Indemnizaciones	\$ 13.339.086
Inversiones	\$ 47.955.922
TOTAL EGRESOS	\$19.192.220.476

Fuente: Registro Local Unidad Gestión de Datos (UGD) 2023.

Dentro de los Programas Ministeriales, se entregaron M\$347.056 a la dirección de salud de la comuna para hacer frente a la pandemia SARS-CoV-2, los cuales se descomponen en los siguientes ítems.

Tabla N°59: Recursos para la pandemia SARS-Cov-2

PROGRAMA	MONTO M\$	%
Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID-19	\$ 311.578	90%
Estrategia refuerzo en APS	\$ 35.478	10%
TOTAL	\$ 347.056	100%

XII. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023

La capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios de salud se programa y ejecuta anualmente por medio de los siguientes programas establecidos:

a) Programa Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS)

Tiene el propósito de mantener especialistas en el nivel de Atención Primaria de Salud, permitiendo así incorporar nuevos conocimientos y destrezas que facilitan a los equipos de salud enfrentar las distintas necesidades de la población a cargo.

b) Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial (RRHH)

Programa que pretende generar una masa crítica de funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la Estrategia de Atención Primaria y en particular de su Enfoque de Salud Familiar, como una forma efectiva de contribuir a mejoras de la atención de salud.

c) Plan Anual de Capacitación

Anualmente el Ministerio de Salud entrega a los Equipos de Salud Municipal orientaciones y marcos de referencia para elaborar los planes y programas de capacitación que permitan contribuir a la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades de los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos de Atención Primaria.

Es así como para el Plan de Capacitación propuesto para el año en curso, se establecieron actividades de perfeccionamiento en base a los Lineamientos Estratégicos determinados por el Ministerio y las necesidades expresadas por los mismos funcionarios.

En los dos primeros programas se establecen sus temáticas y financiamiento en el Servicio de Salud, mientras que el Plan Anual de Capacitación se financia con aporte local.

A la fecha se han dictado los siguientes cursos de capacitación:

Tabla N°60: Cursos Ejecutados 2023

NOMBRE CURSO	CATEGORIAS	NºFUNCIONARIOS CAPACITADOS
Norma 147	A-C-D-F	10
Técnicas de reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios	A-B-C-D-E-F	40
Norma 208	A-C-D-F	9
Geriatría en APS	A	10
Diplomados cuidados paliativos oncológicos	A	1
Actualización en odontopediatría	A	10
Actualización en cardiología y tratamiento de caries en APS	A	10
Salud mental (demencia y trastornos del ánimo)	A	10
Licencia A-2	F	1
Diplomado prevención del suicidio	A-B-C-D	10
TOTAL		111

Fuente: Unidad de capacitación Local.



Tabla N°61: Cursos por ejecutar 2023

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2024 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE COMUNA PROVIDENCIA			
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	CATEGORIA	CUPOS
EJE ESTRATEGICO1: Medio Ambiente y Entornos Saludables	Autocuidado en APS	A-B-C-D-E-F	20
EJE ESTRATEGICO 2: Estilos de Vida	Alergias e intolerancia alimentarias - Nutrición e inmunidad	A-B-C-D	24
EJE ESTRATEGICO 5: Funcionamiento y Discapacidad	Derechos Humanos y Salud Mental	A-B-C-D-E-F	20
EJE ESTRATEGICO 7: Gestión, Calidad e Innovación	Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria en APS	A-B-C-D-E-F	30
	Actualización en Procedimientos de Enfermería	B-C-D	20
	Manejo de paciente adulto complejo	A-B-C-D-E-F	20
	Counseling: una herramienta para la mejora de la comunicación con el paciente	A-B-C-D-E-F	30
	Calidad para el Equipo de Salud en APS	A-B-C-D-E-F	20
	Promoción y participación en Salud	A-B-C-D-E-F	20
	Manejo Antimicrobianos para equipos PROA	A-B-C-D-E	20
	Patología Oral	A-C-D	20
	RCP/BLS/ACLS	A-B-C-D-E-F	80
Total			280

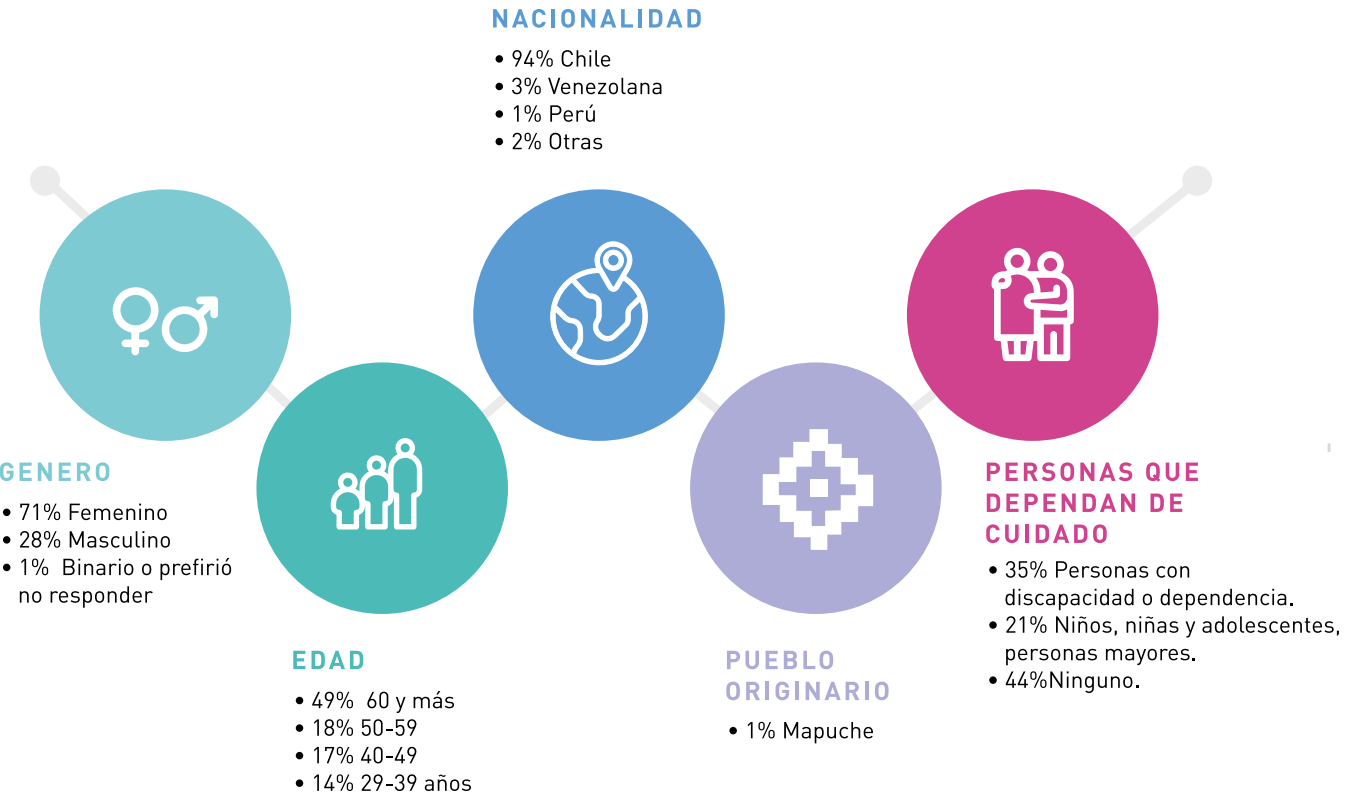
Fuente: Unidad de capacitación Local.

WXIII. JORNADA DE PLANIFICACIÓN COMUNITARIA PARA TRABAJO 2024.

La comunidad juega un rol fundamental en cuanto a la planificación de las acciones en materia de salud, es por ello que la comuna de Providencia el año 2023 ha realizado una jornada en conjunto a actores estratégicos en salud, que representan a los equipos gestores, funcionarios y comunidad con la finalidad de detectar las brechas a trabajar durante este 2024.

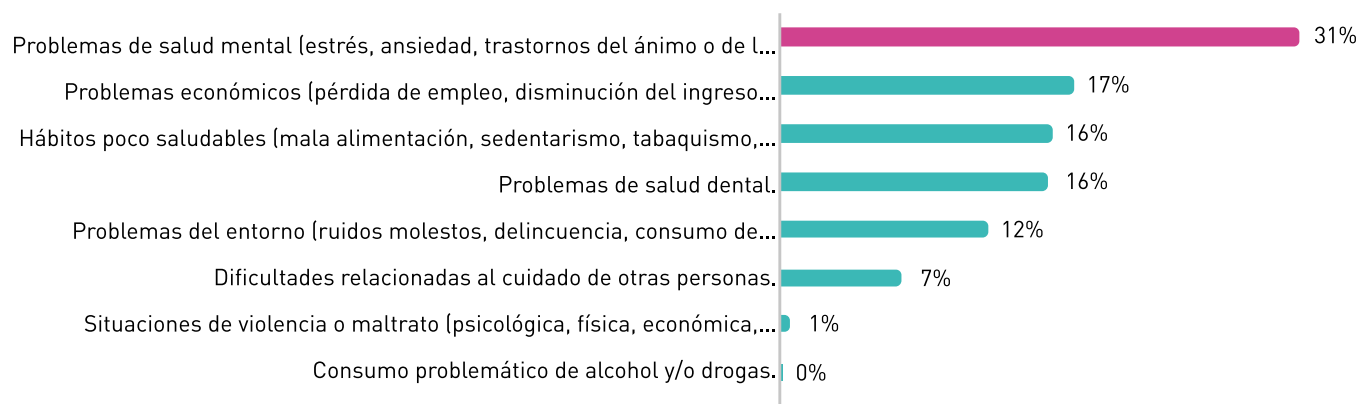
Resultados Encuesta Online:

Como primera Fase de esta jornada, se realiza una encuesta online, donde participan 890 personas, cuyos datos Sociodemográficos:



Dentro de las preguntas más relevantes se encuentran:

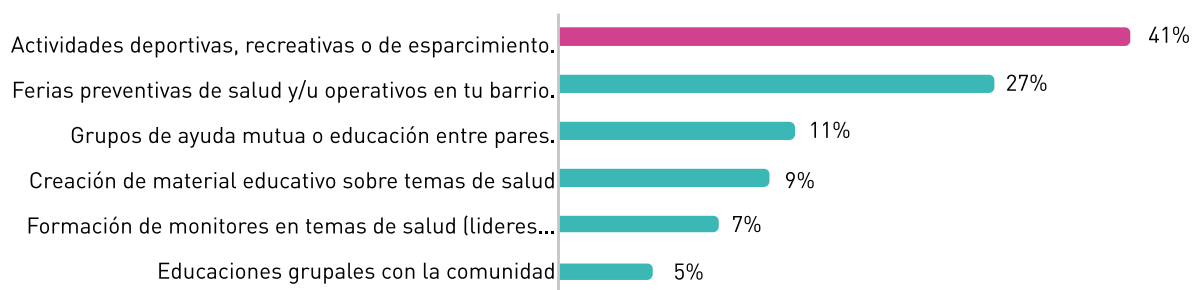
Gráfico N°25: Pensando en el último año ¿Cuál considera usted que es el problema MÁS RELEVANTE que ha afectado su salud?



Fuente: Encuesta Diagnostico participativo 2023

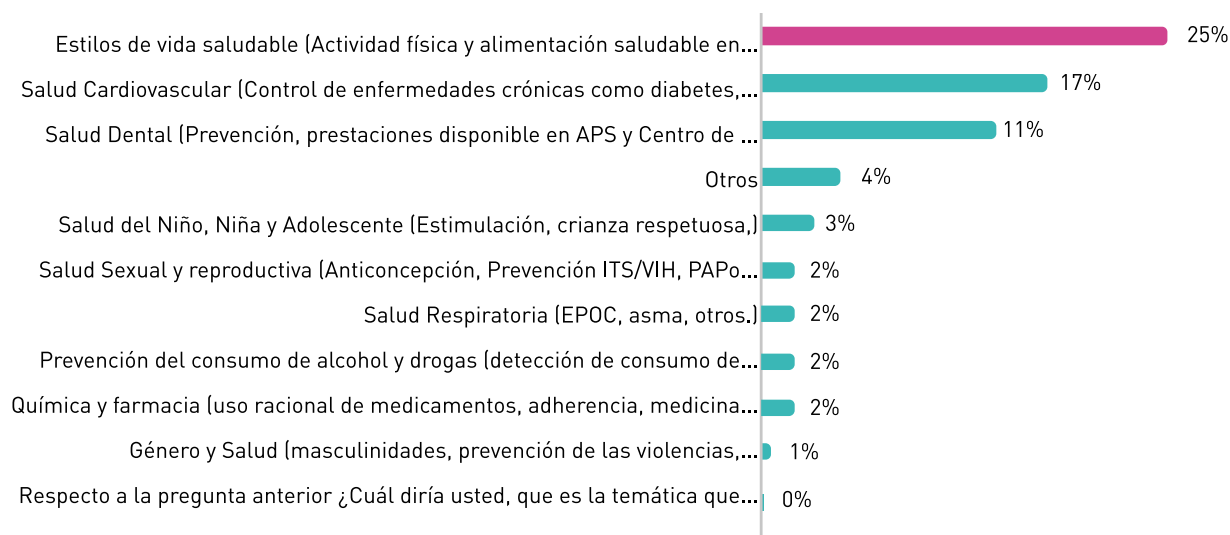
Respecto a los problemas que las personas encuestadas consideran más relevantes en la afectación de su salud, es posible identificar que destacan los problemas, Salud mental (31%), Problemas económicos (17%), Hábitos poco saludables (16%), Problemas de salud dental (16%).

Gráfico N°26: Para cuidar colectivamente nuestra salud mental ¿Cuál de las siguientes actividades le parece MÁS importante potenciar en la comuna?



Fuente: Encuesta Diagnostico participativo 2023

Gráfico N°27: Respecto a la pregunta anterior ¿Cuál, diría usted, que es la temática que debiera ser priorizada?

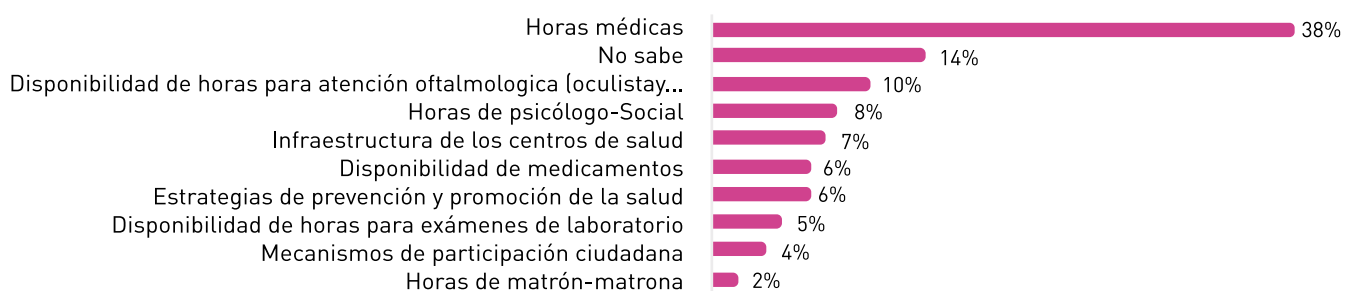


Fuente: Encuesta Diagnostico participativo 2023

En cuanto a actividades que la comunidad considera relevantes potenciar en la comuna, aparecen con mayor porcentaje las actividades deportivas, recreativas o de esparcimiento (41%) así como ferias preventivas de salud y/u operativos en el barrio, destacando el uso de espacio público y actividades al aire libre vinculadas a la salud.

De acuerdo con las actividades anteriormente priorizadas, las personas encuestadas consideran relevante que éstas incorporen información sobre estilos de vida saludable (25%), salud cardiovascular (17%) y salud dental (11%).

Gráfico N°28: ¿Qué aspecto, cree Ud, que es prioritario mejorar?



Fuente: Encuesta Diagnostico participativo 2023

En cuanto a la percepción de las personas encuestadas respecto a los servicios otorgados por los centros de salud de la comuna, destaca como prioridad mejorar el acceso a horas de atención en tanto médicas (38%), no sabe (14%), oftalmológicas (10%) y psicosociales (8%) e infraestructura de los centros (7%).

Análisis de resultados en jornada presencial

Esta jornada convocó tanto a la comunidad usuaria como funcionaria de los centros de salud, contando con la participación de 64 asistentes y 10 meses de trabajo. Tuvo por objetivo analizar las principales problemáticas, planteando posibles propuestas de solución.



1. Problemáticas Priorizadas en Salud por la comunidad

- Acceso a atenciones Medicas
- Atenciones Salud Mental
- Atenciones Dentales y Hábitos de vida Saludable

XIV. OBJETIVOS 2024

Como dirección de salud, estamos comprometidos en realizar mejoras de manera constante, con la finalidad de dar respuesta a los conversatorios y diagnósticos realizados durante el 2023, es que cobra importancia visualizar nuestros objetivos a elaborar durante el año 2024.

Objetivo General

Desarrollar prestaciones de salud integrales, con énfasis en acciones preventivas, promocionales, de tratamiento y rehabilitación centradas en las personas, su familia y la comunidad, bajo estándares de calidad y seguridad.

Objetivos Específicos:

- Garantizar la atención, asistencia y cuidados oportunos, dando respuesta a las necesidades del usuario y la comunidad.
- Trabajar bajo los estándares emanados desde la Superintendencia de salud para otorgar una atención de calidad y segura a los usuarios.
- Mejorar el acceso a la atención de salud de los usuarios a través de la implementación de políticas de innovación.
- Promover el bienestar de los funcionarios de salud, mediante la implementación de espacios y estrategias en post de su autocuidado.

XV. PLAN DE TRABAJO 2024

Para el desarrollo de los objetivos dispuestos anteriormente, se han definido las siguientes intervenciones englobada en 5 pilares de trabajo.

- Actividades por programa de salud
- Acceso
- Calidad
- Innovación
- Funcionarios

1.Actividades por programa de salud

La creación de esta planificación tiene por finalidad responder a los problemas priorizados por la comunidad en temática de promoción en salud y participación, creando los cimientos del trabajo comunitario a elaborar este 2024

EJE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Infancia	Implementar entre la Comunidad estudiantil conocimientos que favorezcan la concienciación de técnicas en salud.	Formar a un grupo organizado de niños y niñas de 1° a 5° básico para colaborar en acciones determinadas de primeros auxilios y alimentación saludable.	Referente técnico comunal Programa infanto juvenil.	1° semestre 2024.
	Reducir la prevalencia de caries mediante la educación temprana	Fomentar el cuidado de la salud oral en niños de 1° básico.	Referente técnico comunal de odontología.	1° y 2° semestre 2024.
Adolescencia	Reducir el daño generado por hábitos no saludables en la salud oral	Sensibilizar a los estudiantes de enseñanza media sobre el impacto del tabaco en la salud oral.	Referente técnico comunal de odontología.	1° y 2° semestre 2024.
	Incrementar la promoción de salud en la población estudiantil	Fomentar hábitos saludables como el cuidado del medioambiente, uso de hierbas medicinales y vegetales.	Referente técnico comunal de odontología.	1° y 2° semestre 2024.
Adultos	Garantizar el acceso a la actividad física en usuarios con patologías cardiovasculares.	Implementar taller de actividad física para población del programa de salud cardiovascular compensada.	Referente técnico comunal adulto y persona mayor.	2024
	Otorgar herramientas de autocuidado en salud mental	Entregar herramientas para el manejo en ansiedad.	Referente técnico salud mental.	2024

EJE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Personas Mayores	Potenciar el conocimiento de sexualidad en personas mayores.	Promover el ejercicio de una sexualidad plena en personas mayores.	Referente técnico salud sexual y reproductiva.	2024.
	Reducir el riesgo de suicidio en personas mayores.	Realizar jornada de capacitación de prevención del suicidio.	Referente salud mental, referente adulto y persona mayor.	1° y 2° semestre 2024.
Enfoque Intercultural	Promover la conciencia y conocimiento público sobre interculturalidad.	Fortalecer la información sobre derechos y deberes con enfoque intercultural.	Referente promoción-participación.	2° semestre 2024.
Modelo de Salud familiar y comunitaria	Garantizar una atención integral en los establecimientos de salud.	Potenciar el modelo de salud familiar entre los establecimientos comunales.	Referentes locales de MAIS.	2° semestre 2024
Género y Diversidades	Aminorar y erradicar las discriminaciones, debido a la orientación sexual o la identidad de género.	Sensibilización interna, externa en temas de violencia y diversidad.	Referente comunal y locales de promoción y participación.	1° semestre 2024.
Uso Racional de Medicamentos	Promover la educación de la comunidad y la utilización de antibióticos.	Educar a la comunidad respecto a la resistencia de antimicrobianos.	Ejecución: Equipos Proa de los CESFAM, Medición: Referente comunal de Farmacia.	2° semestre 2024.
Oficina de información de reclamos y sugerencias	Garantizar un ambiente de buen trato en los establecimientos de salud.	Sensibilizar a los funcionarios de salud sobre el buen trato.	Referente comunal OIRS.	2024.
	Otorgar conocimiento público sobre deberes y derechos de los usuarios.	Difundir información orientada a los derechos y deberes de los usuarios.	Referente comunal OIRS.	1° y 2° semestre 2024.

2. Acceso

El acceso tiene por finalidad garantizar la atención, asistencia y cuidados oportunos, dando respuesta a las necesidades del usuario y la comunidad, la dirección de salud de Providencia ha querido trabajar en este objetivo mediante:

- **Confirmación de Citas:** plataforma digital que permita realizar la confirmación de horas de los usuarios, optimizando y reutilizando los cupos liberados.
- **Telesalud:** plataforma que permitirá realizar una selección y orientación respecto a la toma correcta de horas por parte de nuestros usuarios.
- **Telemedicina:** Piloto de atención medica remota en APS, para atención de usuarios.
- **Alianza estratégica con el McKinsey Health Institute (MHI):** Piloto con acciones tendientes a avanzar en el cuidado de la salud mental de funcionarios y vecinos de la comuna realiza esta alianza estratégica con la consultora global McKinsey.

3. Innovación

Tiene por finalidad fomentar la incorporación de proyectos innovadores que permitan disminuir las brechas existentes en las diversas temáticas en salud a través de:

- Establecer un modelo de innovación en salud para la comuna, generando una estrategia que permita instaurar una cultura de innovación en salud en la red municipal.
- 2° curso-taller de “Facilitadores de la Innovación en Salud”
- Implementación Piloto “Sistema de Gestión de Transporte”.
- Establecer un trabajo colaborativo con la organización internacional GS1, con el objetivo de llevar a cabo un programa piloto que permita implementar un sistema de gestión y trazabilidad de dispositivos médicos.
- Seguir actualizando conocimiento y buscando nuevas tecnologías que nos permitan estar a la vanguardia en cuanto a ideas en innovación.

4. Calidad

Permite trabajar bajo los estándares emanados desde la Superintendencia de salud para otorgar una atención de calidad y segura para los usuarios, este 2024 se destaca:

- **CESFAM el Aguilucho.**
Compromiso de acreditación durante el primer semestre del año 2024.
- **CESFAM Dr. Hernán Alessandri.**
Compromiso de acreditación durante el segundo semestre año 2024.

5. Funcionarios

Velar por el bienestar de los funcionarios de salud, mediante la implementación de estrategias en post de su autocuidado como:

- Conformación comité de bienestar funcionarios, equipo de funcionarios de los centros de salud que cuenten con horas protegidas para poder realizar diversas actividades en post de potenciar el buen clima laboral.
- Implementar proyecto de acompañamiento psicológico a funcionarios
- Vincular ACHS y comité paritario.
- Mantener los espacios de recreación funcionaria, mediante la validación de tiempos mensuales de autocuidado.
- Realización de 2 talleres mensuales por Centro de salud en temática clima organizacional.

XVI. PROGRAMAS COMUNALES, PREVENTIVOS Y PROMOCIONALES POR CICLO VITAL 2024

1. Salud Perinatal

Chile es uno de los países con mejores condiciones de salud materno infantil a nivel global, los principales indicadores que reflejan esto son los de mortalidad materna con 18 muertes maternas por cada 100.000 nacimientos, la mortalidad infantil y perinatal de 7 y 10 muertes por cada 1.000 nacimientos respectivamente, además con una tendencia a la baja en los últimos 10 años. (Rogelio González 2014)².

Respecto a Providencia, la tasa de mortalidad perinatal se encuentra en 2 muertes por cada 1.000 nacimientos, situándose dentro de las comunas con menor tasa de mortalidad; lo mismo ocurre con la mortalidad infantil con 3,1 muertes por cada 1.000 nacimientos al año 2019, estos resultados son producto de acciones específicas en el contexto de protección a la familia y salvaguardar la vida de las madres e hijos; las que han consistido en aumentar la asistencia profesional en el embarazo parto y primera infancia, además de promover desde la atención primaria la planificación familiar (anticoncepción) (Ministerio de Salud 2019)³.

Durante el 2024 los esfuerzos se abocarán en continuar con los controles de embarazo y los talleres de crianza, entregando herramientas que permitan mantener el cuidado perinatal, manteniendo bajos índices de muerte infantil.

2. Salud Infantil

La Salud Infantil tiene como propósito contribuir al desarrollo de niños y niñas menores de 10 años en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades dirigidas a promover su salud en forma integral y detectar precoz y oportunamente cualquier anomalía o enfermedad que pudiera presentarse.

El desarrollo es un proceso de cambios continuos, sucesivos y progresivos que experimenta el individuo durante su crecimiento, en el que se interrelacionan factores biológicos, ambientales y sociales. Este proceso se caracteriza por la adquisición de una identidad física, psicológica y social que equilibre las necesidades del niño o la niña con las del contexto social y ambiental en que está inserto.

En Providencia, la Salud Infantil centra su quehacer en el desarrollo de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud, que impulsen la plena expresión del potencial biopsicosocial y mejoren la calidad de vida, con enfoque en los determinantes sociales y derechos de la infancia.

Para ello se realiza una minuciosa supervisión del estado de salud de niños y niñas por medio del siguiente calendario establecido por el Programa de la Infancia del Ministerio de Salud La principal problemática presente durante el año 2023 en esta etapa del ciclo vital es el diagnóstico nutricional alterado, Los centros de salud de la comuna de Providencia cuentan con una población menor de 10 años de 3.363 inscritos validados (según corte FONASA) y una población bajo control al corte de junio de 1.252 menores, de los cuales solo el 48.9% se encuentra con diagnóstico nutricional normal.

²Chile, un buen lugar donde nacer: Morbimortalidad materna e infantil a nivel global y nacional Rogelio González PRevista Médica Clínica Las Condes (2014) 25(6) 874-878

³Anuario de Estadísticas Vitales 2019 Ministerio de Salud(2019).

Tabla N°62: Diagnostico Nutricional normal

GRUPO ETARIO	POBLACIÓN INSCRITA EN PROVIDENCIA	POBLACIÓN BAJO CONTROL	DIAGNOSTICO NUTRICIONAL NORMAL
0 - 9 años	3.363	1.252	612

Fuente: REM Semestral Junio 2023

Dentro de las actividades de prevención y promoción de Salud a ejecutar este 2024 para promover hábitos saludables en esta población se encontrarán:

• **Ferias de Salud en los Colegios de Providencia:**

Instancias en las cuales por medio del juego se entrega a los niños y niñas diferentes conocimientos y aprendizajes de estilos de vida saludable respondiendo a la principal problemática presente en este rango etario como es el diagnostico nutricional alterado.

• **Potenciar los rincones infantiles instalados en salas de espera de los Centros de Salud:**

Espacio que cuenta con diferentes juegos y materiales didácticos para hacer más agradable y educativo el tiempo de espera de niños y niñas antes de ser atendidos, lo que facilita a sus padres su vigilancia y reduce el riesgo de accidentes al interior de los pasillos del Centro de Salud, además de la implementación de máquinas deportivas que fomentan hábitos saludables, durante este 2024 se implementaran estrategias que permitan dar a conocer este espacio y favorecer su utilización.

• **Boletín infantil:**

Material destinado a entregar a los funcionarios de salud, información relevante acerca de actualizaciones y/o novedades de normativas y prestaciones correspondientes al programa infantil.

• **Programa de atención integral de salud escolar en niños y niñas de 5 a 9 años:**

Otorga una atención integral y de pesquisa de los problemas de salud, se ejecuta en los siguientes establecimientos educacionales municipales de la comuna:

- Colegio Providencia: Niveles de Kinder a 4°Básico
- Liceo J.V. Lastarria: Niveles de Kinder a 4°Básico
- Colegio Mercedes Marín: Niveles de Kinder a 4°Básico
- Colegio El Vergel: Niveles de 1° a 4° Básico
- Colegio Juan Pablo Duarte: Niveles de Kinder a 4°Básico

3. Salud Adolescente

La adolescencia es una etapa dinámica y esencialmente positiva en la cual se completa el proceso de crecimiento y desarrollo biológico, se amplían las funciones físicas, se adquiere la capacidad reproductiva, se logran nuevas habilidades cognitivas, destrezas sociales y se adquiere la identidad personal y social.

Este grupo, por las características propias de su edad, no consulta con regularidad en los centros de salud, por lo cual una estrategia impulsada por el ministerio de salud es acercar a los equipos de salud a los establecimientos educacionales. De esta manera el programa espacios amigables para adolescentes tiene como propósito abordar las dificultades de acceso a la atención integral de la población de 10 a 19 años. La comuna de Providencia ha realizado un compromiso con la salud de los adolescentes por lo cual este programa se encuentra actualmente operativo en 9 establecimientos comunales con un equipo multidisciplinario que incluye matronas, psicólogas y nutricionista, realizando su abordaje a través de:

1. Talleres grupales: enfocados en promover la salud mental y una adecuada salud sexual y reproductiva en adolescentes.
2. Actividades comunitarias: Potenciar el rol activo de los y las adolescentes a través de un consejo consultivo de la comuna de Providencia, generando espacios de conversación, círculos de escucha, actividades que promuevan un mayor conocimiento sobre la comuna y generando redes de contacto con otros grupos de jóvenes.
3. Control de salud integral, identificación oportuna de factores y conductas protectoras, evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable.
4. Consejerías en salud sexual reproductiva asociadas a la prevención del embarazo, prevención de infecciones de transmisión sexual, uso del condón masculino, consejería en regulación de la fertilidad, consejería prevención VIH e ITS.
5. Consejerías en prevención de consumo de drogas.
6. Consejerías en Actividad física y alimentación saludable.

a. Redidencias Familiares

Otro foco muy importante de trabajo con este grupo etario así como también del infantil, tiene relación con las residencias familiares vinculadas a la red de programas del servicio nacional de protección especializada mejor niñez presentes en la comuna, con la cuales los equipos de los centros de salud se empeñan en mejorar las condiciones de salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que participan en estos programas, asegurando el acceso, oportunidad y calidad de la atención, por medio del refuerzo de prestaciones de salud general contenidas en el Plan de Salud Familiar, tales como:

- Realización de prestaciones y/o acciones de salud general de acuerdo a las necesidades de cada NNAJ según curso de vida.
- Realización de visitas integrales en domicilio y/o en el ámbito educacional y/o en la residencia.
- Realización de acciones de promoción.
- Realización de acciones de prevención.
- Realización de reuniones y coordinaciones pertinentes con el equipo de sector e intersector.

En la comuna de Providencia existen actualmente seis residencias familiares pertenecientes territorialmente a:

Tabla N°63: Residencias familiares.

CENTRO DE SALUD	NOMBRE RESIDENCIA	POBLACIÓN QUE ATIENDE
CESFAM Dr. Hernán Aleessandri	Residencia Familiar Maruri	Adolescentes de 10 a 19 años.
	Residencia Familiar Bilbao	Niños/as y Adolescentes de 6 a 12 años.
	Residencia Familiar Miguel Claro	Adolescentes de 10 a 19 años.
	Residencia Newén	Adolescentes de 10 a 19 años.
CESFAM El Aguilucho	Residencia Familiar Carlos Antúnez	15 Niños/as y Adolescentes de 7 a 13 años.
CESFAM Dr. Alfonso Leng	Residencia Familiar Padre Mariano	14 Niños/as y Adolescentes de 7 a 13 años.

Fuente: Registro interno UT

4. Salud Personas Adultas

Corresponde a las personas de 20 a 64 años una de las prestaciones que cobra protagonismo para este grupo etario es el Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA), el cual consiste en un plan periódico de monitoreo y evaluación de la salud a lo largo del ciclo vital con el propósito de reducir la morbilidad o sufrimiento, asociada a aquellas enfermedades o condiciones prevenibles. Para ello el EMPA nos permite identificar los principales factores de riesgo de la persona para las enfermedades que tienen mayor prevalencia en nuestro país (como enfermedades cardiovasculares) y actuar frente a ella mediante acciones promocionales, educativas y de tamizaje.

Entre los propósitos a trabajar durante este 2024 se encuentran:

- I. Mejorar el nivel de salud de la población adulta y contribuir a su mantención a través de la adopción de estilos de vida saludable.
- II. Reducir la prevalencia de aquellas enfermedades que se pueden prevenir a través del control de sus factores de riesgo.
- III. Satisfacer las necesidades de atención médica de la población adulta y procurar una atención resolutive.
- IV. Mejorar la oportunidad del diagnóstico y asegurar el tratamiento de aquellas enfermedades no transmisibles controlables, como medio para reducir la mortalidad prematura y la discapacidad asociada a sus complicaciones.
- V. Contribuir a rehabilitar al adulto en caso de que lo requiera.

5. Salud Personas Mayores

La población adulta mayor en los centros de Providencia representa un 27% del total de inscritos validados. En este grupo de personas mayores, se busca prevenir el deterioro de la capacidad funcional, dado que el elemento que diferencia y marca pronóstica en la salud y vida de las personas mayores es su estado funcional.

La aplicación del EMPAM (Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor) incluye la evaluación de antecedentes y factores de riesgo en las personas mayores, considerando la aplicación de EFAM como predictor de riesgo de perder funcionalidad o Índice de Barthel para valorar el nivel de independencia de las personas con respecto de la realización de algunas actividades de la vida diaria.

Las estrategias mantener la funcionalidad y autovalencia durante el 2024 se orientan a actividades promocionales y preventivas, las cuales deben realizarse en conjunto con el intersector, como lo realiza el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes (Más AMA). Este programa se ejecuta en los tres CESFAM de la comuna con tres duplas de kinesiólogo/a y Terapeuta ocupacional, llevando a cabo talleres de Estimulación de Funciones Motoras y Prevención de Caídas, Taller de Estimulación de Funciones Cognitivas y Taller de Estimulación de Autocuidado o estilos de vida saludable.

XVII. INDICADORES EN SALUD 2024

Con la finalidad de poder verificar el que hacer en salud durante el 2024, se plantean los siguientes indicadores en salud.

1. Gestión

TÍTULO	PORCENTAJE INASISTENCIA A CONTROLES MÉDICOS
Numerador	Número de usuarios insistentes a controles médicos 2024 x 100%
Denominador	Número total de controles médicos agendados 2024
Umbral	<12%
Evaluación	Enero a diciembre 2024

2. Calidad

TÍTULO	PORCENTAJE CESFAM ACREDITADOS EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
Numerador	N° De CESFAM Acreditados en Providencia Año 2024 x 100%
Denominador	N° Total CESFAM Comuna Providencia
Umbral	100%
Evaluación	Enero a diciembre 2024

3.Hipertensión Arterial

TÍTULO	PORCENTAJE USUARIOS COMPENSADOS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL
Numerador	N° Usuarios compensados con diagnóstico hipertensión arterial x100%
Denominador	N° Usuarios Bajo control con diagnóstico de hipertensión arterial
Umbral	≥70%
Evaluación	Enero a diciembre 2024

4.Dental

TÍTULO	PORCENTAJE USUARIOS CON CONTROL ODONTOLÓGICO
Numerador	N° De CESFAM Acreditados en Providencia Año 2024 x 100%
Denominador	N° Total CESFAM Comuna Providencia
Umbral	100%
Evaluación	Enero a diciembre 2024

XVIII. INDICADORES EN SALUD 2024

Tabla N°64: Dotación de Salud año 2024

CATEGORIZACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO	ACTIVIDADES O PROFESIÓN	DOTACIÓN AÑO 2024		
		Nº DE PROFESIONALES	HORAS TOTALES CONTRATADAS	Nº DE JORNADAS 44 HRS
A	Médicos	65	2.021	46
	Odontólogos	30	804	18
	Químicos farmacéuticos	8	352	8
B	Enfermeras	45	1.711	39
	Matronas	18	596	14
	Psicólogo	22	771	18
	Trabajador Social	16	626	14
	Nutricionista	14	511	12
	Kinesiólogo	21	801	18
	Otros	13	581	13
C	TENS	80	3.527	80
	Secretaria	3	132	3
	Otros	30	1.010	23
D	Auxiliar Paramédico	5	220	5
	Asistente Dental	13	594	13
	Otros	6	264	6
E	Administrativo	52	2.288	52
F	Auxiliar de Servicio	32	1.276	29
	Conductores	13	572	13
TOTAL		486	18.657	424

Fuente: Registro Local Unidad Gestión de Datos (UGD) 2023



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD

Plan de Salud 2024